

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

SUMARIO

- 445 EDITORIAL: A Propósito del Segundo Congreso Mundial Para el Apostolado de los Laicos.—*I. Pineda, S. J.*
- 457 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Discurso del Santo Padre al "Cuarto Congreso Nacional de la Federación de las Congregaciones Marianas Femeninas" de Italia.—*ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO*.—Guadalajara. — *DIOCESANOS*: Jalapa (Guatemala), Papantla, Puebla, Tehuantepec, Tepic, Zacatecas.—*Collector.*
- 473 PREDICACION: Domingos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Después de Pentecostés.—*M. Ocampo, S. J.*
- 487 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Abril.—*DERECHO CANONICO*: *J. Ortega Uthink, S. J.* — *LITURGIA Y RUBRICAS*: *Cngo. J. C. Ramírez Servín.*—*CONSULTAS*: 1393. Semana Santa en Jerusalén.—*Cngo. Dr. J. González Brown.*—1394. Municipios de las Nuevas Diócesis.—*J. A. Romero, S. J.*—1395. Análisis Químicos Garantizados. *J. A. Romero, S. J.*—*CASOS PARA ESTE MES.*
- 497 APORTACIONES: Apreciación Moral de la Inducción del Parto, a Propósito de una Antigua Respuesta del Santo Oficio.—*J. Ortega Uthink, S. J.*—Sobre el Arancel Aumentado por el Párroco sin Facultad del Prelado.—*H. Aragón, Pbro.*—¿Se Demuestra por Sola la Razón la Infinitud de Dios?—*B. Redondo, S. J.*
- 503 CONGRESOS: Primer Congreso Catequístico de la Diócesis de Papantla - 1958.—Reseñas y Acuerdos. —*N. Lafarga C, Pbro.*—Conclusiones.—*† Luis, Obpo. de Papantla.*
- 513 SACERDOTES ADORADORES: Adinamia en la Obra Santísima de la Adoración Sacerdotal.—*Pbro. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.*
- 515 BIOGRAFIA: El Primer Obispo de Torreón, Dr. D. Fernando Romo Gutiérrez.—*Lic. J. I. Dávila Garibi.*
- 519 PASTORAL: El Bracerismo en los Estados Unidos.—*D. L. Aráoz.* — Guía Cinematográfica.—*"L. M. de la D."*
- 529 CRONICA: Noticias Católicas Nacionales.—*F. Peón.*
- 537 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*Cngo. E. de la Isla.*—*Cngo. Dr. J. González B.*—*A. Méndez Medina, S. J.*—*A. Valenzuela, S. J.*—*X. G. Arce, S. J.*—*J. A. Romero, S. J.*
- 541 INDICE DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DE 1958.

LAS FABRICAS DE LYON

FABRE HNOS., S. A.

12-19-88

FCO. I. MADERO 72

10-33-86

MEXICO, D. F.

Seriedad

Economía

63 AÑOS DE SERVIR AL H. CLERO

ARTICULOS PARA LA IGLESIA EN GENERAL:

ESTATUAS, BRONCES, ESPECIALIDAD EN

ORNAMENTOS, ALBAS, ROQUETES,

ESTANDARTES

DECORAMOS CAPILLAS.

FABRE HNOS., S. A.



"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Veracruz y de las Diócesis de Campeche, Ciudad Juárez, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tehuantepec, Tepic y Tulancingo.—Registrada como artículo de Segunda Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero - 1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: R. P. Eduardo Iglesias, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J.—Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.—Número suelto: \$ 2.25. "BUENA PRENSA": México (1), D. F. Donceles 99-A. Apdo. 2181.

Tres Libros muy Interesantes

EL PADRE JULIO J. VERTIZ, S. J.

Su Mensaje a la Juventud

Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.

En un tomo compacto y manuable nitidamente impreso se proyecta la figura del gran conferencista, extraordinario orador sagrado y verdadero poeta, que todo eso fue el P. Vertiz. El volumen está dedicado a los jóvenes y por eso contiene las ideas más nobles y fecundas que pueden interesar a la juventud.



REFLORECIMIENTO O DECADENCIA DE LA IGLESIA

Por su Emcia. el Cardenal Suhard, arzobispo de Paris.—

Traducción del P. Julio J. Vertiz, S. J. — Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.

Fundamental revaluación de nuestra época a la luz de la verdad, la Iglesia y su mensaje divino en mitad del siglo XX, el apostolado moderno a través del prisma del gran pensador y apóstol, el Cardenal y Arzobispo de París.



CUANDO EL SOL NO SE PONIA — CUANDO YA SE PUSO EL SOL.

Cuadros Lírico-dramáticos con fundamento histórico, escritos para conmemorar la llegada de la Compañía de Jesús a la Región de El Paso, Tex.

Por el P. Julio José Vertiz, S. J.

Ej.: \$ 3.50 ó Dlls. 0.30.

Bella versión poética de una jornada jesuítica. Instruye y deleita al lector con escenas de amor y de heroísmo.

"Buena Prensa"

DONCELES 99-A.
APARTADO 2181
MEXICO 1, D. F.

A SUS ORDENES EN:

VELAS Y

VELADORA LITURGICA CORAM TABERNACULO

APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas -
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos,
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS
"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1º de Mayo N° 39

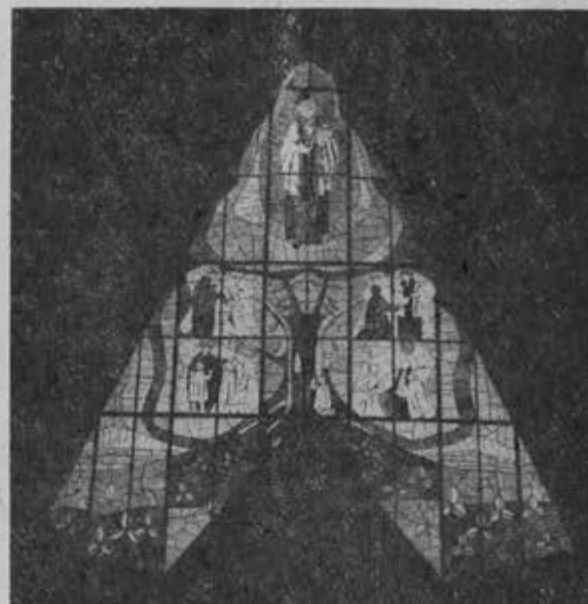
Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

Sucursal Insurgentes:

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01

CASA RIOJAS
Presenta

LA MEJOR Y MAS COMPLETA LINEA
EN INSTRUMENTOS MUSICALES PARA
SERVICIOS LITURGICOS

Desde los indispensables para
pequeñas capillas, hasta los monumen-
tales órganos tubulares adecuados
para grandes catedrales.

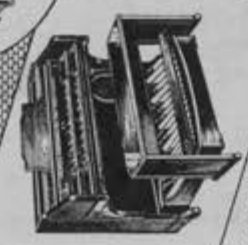


SIEMPRE CON LA RED DE DISTRIBUCION MAS AMPLIA EN
LA REPUBLICA MEXICANA

ROSAS MORENO 87, MEXICO 4, D. F.
TEL. 46-96-75



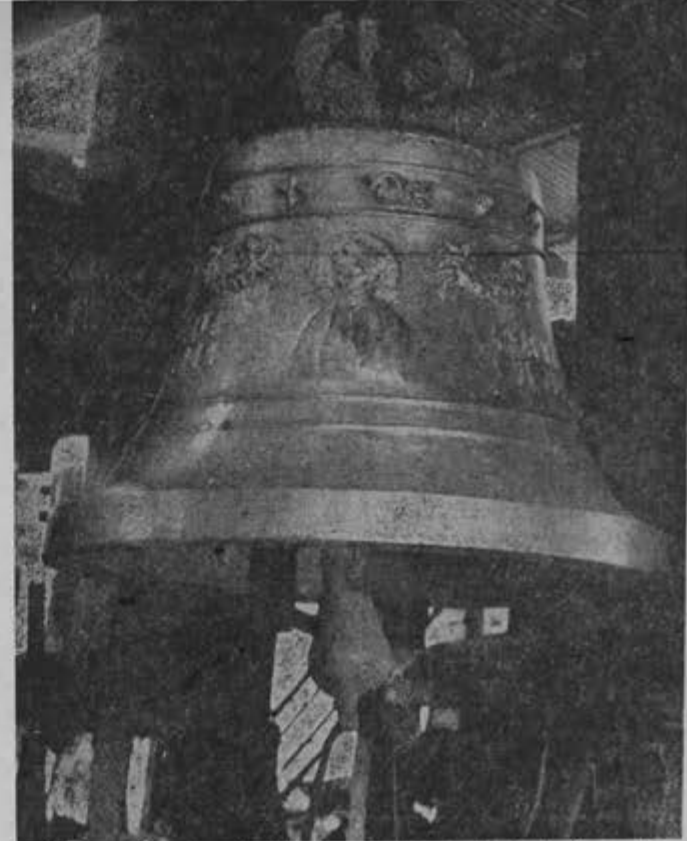
ARMONIO
Armonia Capilla



ORGANO ELECTRONICO
Wurlitzer



ORGANO TUBULAR
Wurlitzer



Esta campana fue fundida para la parroquia de la Sagrada
Familia, Esq. de Puebla y Orizaba

CAMPANAS FUNDICION

LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Av. Patria N° 330

Ascapotzalco, 16, D. F.

Tel.: 27-30-05

PROVEEDORA LITURGICA, S. A.

BOLIVAR 36

Tel. 46-31-35



DESP. 306-10

Tel. 21-78-38

MEXICO, D. F.

ORNAMENTOS TODOS ESTILOS — ALBAS
— ROQUETES CONFECCIONADOS —

—
VELO ELECTORAL — BROCADOS Y TISSUS DE
ORO IMPORTADOS — ENCAJES EUROPEOS PARA
ALBAS, ROQUETES Y MANTELES — LINOS FINOS
— GALONES — TELAS PARA SOTANAS — PALIOS
— FRONTALES — SOTANAS PARA SACERDOTES
Y EPISCOPALES HECHAS A LA MEDIDA — CALICES
Y COPONES — CANDELEROS — VASOS SAGRADOS
— CUSTODIAS IMPORTADAS

—
Venta por correspondencia en todas partes de la República.
Entrega rápida. Pida nuestros catálogos y precios con
las mejores facilidades de pago.

—
**COMPRAR EN UNA CASA ESTABLECIDA,
ES UNA GARANTIA
¡MUY AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO!**



SEÑAL: TODO LO QUE INTERESA A TO-
DOS, VISTO POR PERIODISTAS
CATOLICOS.

SEÑAL: LA REVISTA DIGNA DE ENTRAR
EN LOS HOGARES DE MEXICO.

SEÑAL: LA REVISTA QUE SI PUEDE RE-
COMENDARSE A LOS HOMBRES,
A LAS MUJERES, A LOS NIÑOS,
A TODOS...

Paseo de la Reforma 12-605.

México 1, D. F.

Suscripción Anual: \$ 57.00.

SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL. — SEÑAL.

LO SUBLIME
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD
Y
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

Benimino Vitis

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

OCAMPO 131

GUADALAJARA, JAL.

APARTADO 399



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y Bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 23. N° 271

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Junio de 1958

EDITORIAL

A Dropósito del Segundo Congreso Mundial Para el Apostolado de los Laicos

I.—INTRODUCCION: LOS LAICOS EN LA CRISIS DEL MUNDO ENTERO

Merece un especial homenaje de amor filial el Padre Común de la Iglesia Católica, el Sucesor de Pedro, el Cristo visible del Vaticano, S. S. Pío XII, actual Pontífice gloriosamente reinante; homenaje que siempre resulta beneficioso para nosotros mismos, porque, al mismo tiempo que exaltamos la obra grandiosa del Pontífice de Roma, nos ponemos en comunicación con su palabra ardiente, con su visión católica y espléndida del universo y con esas caratatas de amor a Cristo que brotan de su corazón rebosante de santidad apostólica.

El tema de nuestro homenaje es "el Segundo Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos", verificado en la Ciudad Eterna entre los días 5 y 13 de octubre del año pasado, 1957. Y, en verdad, difícilmente podríamos hallar un tema más fecundo para exaltar el dinamismo prodigioso del actual Pontífice y para beneficiarnos a nosotros mismos con sus perspectivas extraordinariamente luminosas. Dicho Congreso ha sido un acontecimiento de imponderable altura, profundidad y extensión de miras; porque ha tratado de captar la situación de la Iglesia, en el mundo moderno, en la forma más realista; y ha buscado la solución más radical a sus problemas. Mas lo que pretendemos poner en alto relieve es que S. S. Pío XII ha puesto su alma como alma del Congreso; su mirada de Jefe Supremo de la Iglesia ha sido la luz y el norte de todos los trabajos; y su corazón de Padre ha comunicado fuego a

todas las iniciativas. Su solo Discurso Inaugural es una síntesis perfecta de todas las exposiciones del Congreso. Por esta causa, nosotros podremos dar una idea completa del Congreso siguiendo las diversas partes del citado Discurso.

Hagámonos pues presentes en la Ciudad de Roma y en el Palacio Vaticano; entremos en el Aula de las Bendiciones, juntamente con los 2,000 Delegados al Congreso, representativos de más de 80 naciones esparcidas en los cuatro puntos cardinales. ¡Qué Catolicidad tan estupenda en esta policroma Asamblea! Allí estuvieron mano a mano, corazón a corazón, los rubios escandinavos con los negros del Congo, los chinos y japoneses pálidos con los cobrizos brasileños, los barbados orientales con los lampiños oceánicos, todos formando la gran Familia Cristiana en torno al Padre Común.

Pero antes de escuchar las propias palabras del Soberano Pontífice, es necesario tener ante los ojos el objetivo primordial del Congreso. Esta introducción que estamos haciendo trata, precisamente, de presentar la razón clave que orientó todas las actividades del Congreso. La hemos anunciado como título de estas líneas; repítámosla ahora en forma de pregunta: ¿Cuál es el papel que corresponde a los laicos en la crisis del mundo moderno? Es decir, el problema general que se plantea tiene dos elementos. Primero, nuestro mundo actual, con relación al Catolicismo, es un mundo en crisis. Segundo, esta crisis del mundo actual no puede superarse sino con la intervención de los Apóstoles Seglares. El "Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Laicos", se encargó de reunir los datos positivos que ponen de manifiesto este doble elemento. Nosotros nos contentaremos con espigar algunas someras indicaciones.

Que el mundo moderno padece una crisis terrible en el orden religioso, es consecuencia de varios factores. El primer dato básico es el crecimiento demográfico, el mayor que se ha registrado en la historia desde la aparición del hombre sobre la tierra; según el Secretario General de la ONU, la población total del mundo se ha más que duplicado en un siglo; cada año hay 34 millones más de habitantes; actualmente hemos llegado a 2,500 millones de almas; y, al paso que llevamos, en 1980, seremos 3,500 millones de habitantes. Ahora bien, esta multiplicación de nacimientos está muy lejos de corresponder al número de bautismos; y la conclusión forzosa es que la extensión de la Iglesia visible tiende a ser minoritaria, mientras no encontremos la solución adecuada. Otro dato básico es el desarrollo gigantesco de la técnica material, que no sólo es más notable que los progresos espirituales sino que, por desgracia, trata de asfixiar y aniquilar los valores del espíritu, como lo subrayó el Sumo Pontífice en su Mensaje de Navidad de 1953. Otros datos más son: la movilidad de la vida moderna; los avances de la cultura profana; la ignorancia religiosa en muchos sectores cristianos y la tenaz propaganda comunista.

En medio de esta crisis tremenda, se impone la intervención de los Apóstoles Laicos. Es el Romano Pontífice quien lo asegura. Merecerían las más graves inculpaciones los sacerdotes que siguiesen pensando que son suficientes por sí solos para atender a las necesidades espirituales el día de hoy. Todo lo contrario. Los más vastos campos de apostolado en la vida moderna exigen la presencia del Apóstol Seglar. El Apóstol Seglar debe ser la prolongación de la Jerarquía en los vericuetos de la sociedad contemporánea, a donde no puede llegar la sotana del sacerdote. Estamos, pues, en un momento crucial de la vida de la Iglesia. Es necesario un estilo nuevo de apostolado; que, sin embargo, de ninguna manera es ajeno al espíritu católico.

Ahora ya podemos entender mejor los propósitos del Congreso de los Laicos. Tres fueron las distintas secciones de sus trabajos y estudios. La primera sección trató de esclarecer, desde el punto de vista doctrinal, la posición jurídica del Apóstol Laico en el seno de la Iglesia; la segunda sección puso su empeño en establecer las bases para la formación espiritual de los Apóstoles seglares y para el desarrollo de su conciencia apostólica; y la tercera sección se dedicó al estudio panorámico de la situación de la humanidad actual en las diversas naciones y en el mundo entero; de esto nos hablarán los temas cuarto y quinto de nuestra Academia.

Sigamos presentes, en espíritu, en la ciudad de Roma; unámonos a los Congresistas en las sesiones del Palacio Pío; acudamos a las Basílicas de San Pedro y San Juan de Letrán. De esta suerte obtendremos un fruto de verdad católico.

2.—EL APOSTOLADO DE LOS SEGLARES

El día 5 de octubre de 1957, a las cinco de la tarde, en el Aula de las Bendiciones del Palacio Vaticano, S. S. Pío XII se dignó recibir en Audiencia Especial a los 2,000 Delegados al Segundo Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos. Con esta Audiencia, y con el trascendental Discurso Inaugural del Sumo Pontífice, quedaron abiertas las Sesiones del Congreso.

Daremos un resumen, o un esquema brevísimo, de la noción del Apostolado Seglar. El problema se puede puntualizar en estos términos: ¿Cuál es la situación del Apóstol Laico dentro de la Iglesia? ¿Cuál es el carácter y el alcance de su Apostolado? ¿Cómo distinguirlo del Apostolado Jerárquico y, al mismo tiempo, cómo coordinar la acción del Apostolado Jerárquico con la acción del Apostolado Laico? Es evidente que este problema es capital. Su solución está en la base de la solución de los demás problemas.

El Santo Padre, por su parte, le consagró una atención muy particular. Tanto es así, que no necesitamos echar mano de las diversas conferencias sustentadas por los Congresistas sobre este tema;

nos bastará condensar las ideas del Discurso Pontificio sobre este problema particular, para disfrutar la quitaesencia y la médula más exquisita de las Disertaciones del Congreso.

Ante todo, el Sumo Pontífice se propuso dirimir definitivamente la cuestión, a veces debatida, de si el seglar, por el hecho de recibir una misión "canónica" para enseñar la Religión, debe considerarse como "Apóstol Jerárquico". La decisión de Pío XII es negativa. Pero es una decisión que no deja de aureolar al Apostolado Seglar con un halo de grandeza sobrehumana.

Después de haber recordado la distinción entre la doble potestad apostólica de Orden y de Jurisdicción, nos dice Su Santidad que hay que tener en cuenta dos distinciones. La primera de ellas nos hace poner, por un lado, a los Apóstoles de la Jerarquía y, por otro lado, a los Apóstoles Seglares; toda la diferencia está en que los primeros pertenecen necesariamente al Clero, por su Ordenación, sea por una Ordenación actualmente ya recibida, sea por una Ordenación que debe recibirse en seguida, como en el caso de un seglar que fuera electo Papa; mientras que los segundos, es decir, los Apóstoles Seglares, son aquellos que no han recibido Ordenación, ni están por Ordenarse. Una vez sentada esta diferencia, Su Santidad nos llama la atención sobre la segunda distinción que tiene lugar dentro de los miembros del Clero. A saber, entre los Ordenados hay que distinguir entre aquellos que tienen la potestad plena de consagrar y de gobernar, como son el Papa y los Obispos, y el resto de los Clérigos, aunque sean Presbíteros. Aquellos primeros son los únicos que pueden enseñar en la Iglesia con autoridad propia; mientras que los demás, incluidos los Presbíteros, tienen que recibir el mandato canónico del Papa de Roma o del Obispo de la Diócesis; con todo, por pertenecer a la Jerarquía por su Ordenación, siempre que prediquen serán verdaderos Apóstoles Jerárquicos y se distinguirán de los seglares. Pero en este punto, precisamente, el Papa ha subrayado que los seglares, aunque no sean jerárquicos, pueden ser verdaderos Apóstoles; y la razón es que el Pontífice Romano y los Obispos pueden confiarles un mandato canónico de predicar y enseñar; en otras palabras, dicho mandato canónico no requiere necesariamente el Sacerdocio u otra Orden Sagrada en los sujetos que lo reciben. De esta suerte, concluye el Santo Padre, los profesores seglares, las religiosas y los catequistas laicos podrán aplicarse, con perfecto derecho, la palabra del Señor: "*Vosotros sois la sal de la tierra... vosotros sois la luz del mundo*" (Mt. V, 13-14). Con estas palabras, concluimos nosotros, Su Santidad Pío XII ha consagrado a los Seglares como verdaderos Apóstoles de Cristo.

Pero el Santo Padre prosigue precisando el concepto de Apóstol Seglar. El Apóstol Seglar es aquel que se pone más estrechamente bajo la dependencia de la Jerarquía y asume, de manos de Ella, aquellas tareas que se derivan de la misión confiada por Cristo

a su Iglesia. Más adelante, en su Discurso, afirma Su Santidad que la Acción Católica conserva su carácter de Apostolado "oficial" de los Seglares; reconoce también que la Acción Católica es benemérita por su organización y por sus vastas empresas de colaboración con la Iglesia. Pero en seguida apunta que la Acción Católica no puede reivindicar para sí el monopolio del Apostolado Seglar; es decir, no es forzoso que todos los Apóstoles Seglares formen necesariamente fila en los escuadrones llamados Acción Católica. Más todavía; el Santo Padre acoge con benevolencia una sugerencia reciente, según la cual hay que transformar la "terminología" y la "estructura" en las actividades apostólicas de los seglares. Cuando se acepte esta transformación, deberá llamarse "Acción Católica" a todo el conjunto de movimientos apostólicos organizados; mientras los demás movimientos particulares deberán designarse con un nombre específico. En cuanto a la estructura, todos los movimientos apostólicos formarían una "unidad federativa", mientras que los movimientos particulares conservarían su nombre y autonomía específica bajo la dirección de cada uno de los Obispos.

Una cosa es evidente, y es que el Santo Padre, al abrir estas perspectivas, quiere ante todo ensanchar, hasta su grado máximo, el Apostolado de los Seglares. A nosotros nos toca colaborar, con todas nuestras fuerzas y posibilidades.

3.—FORMACION Y RESPONSABILIDADES DEL APOSTOL SEGLAR

El Segundo Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos dio una importancia singular a la *formación* de los Apóstoles Seglares en orden a capacitarlos para sus *responsabilidades*. Tal importancia se viene a los ojos por el hecho mismo de que el *Tema General* de todo el Congreso está enunciado con estos términos: "*Los Laicos en la crisis del mundo moderno: Responsabilidad y Formación*". Una sola advertencia conviene hacer por el momento; que mientras el Congreso, según este título, se propuso desentrañar, en primer término, las "graves responsabilidades" de la hora presente para concluir, después, en la necesidad de una "formación especial" en los Apóstoles Laicos, nosotros invertimos el orden de los factores, para destacar esta idea que de ninguna manera es extraña al espíritu del mismo Congreso: a saber, que la formación sobrenatural e intelectual del Apóstol Seglar es la base, la piedra de toque y la garantía de éxito para enfrentarse a sus enormes responsabilidades.

En estos momentos vamos a comentar sintéticamente las conclusiones del Congreso que afectan a estos dos puntos claves para la solución de la crisis espiritual de nuestro tiempo. Pero los extos del Discurso de nuestro Padre Común, S. S. Pío XII, según otra vez los núcleos luminosos de nuestro comentario.

I) Aludiendo claramente a la FORMACION que necesita el Apóstol Seglar para asumir sus responsabilidades, dice así en compendio nuestro inmortal Pontífice: "Debe estar constituido en su integridad inviolable como imagen de Dios, orgulloso de su dignidad personal y de su sana libertad... Debe haber aprendido a dominarse, a sacrificarse y a sacar, incesantemente, luz y fuerza de las fuentes de salvación que ofrece la Iglesia... En suma, debe tener una personalidad sólida, una autonomía de católico adulto, que pueda resistir al empuje de la masa que lo rodea y que sepa además conquistar". Unas líneas más adelante, el Santo Padre indica la necesidad de "instituciones perfectas" como ambientes educativos del Apóstol Seglar; "se necesita atmósfera sana —en la familia, en la escuela, en la parroquia— para educar al joven en sus responsabilidades de cristiano". Después, en una parte especial de su Discurso, el Pontífice aborda lo que llamaríamos la técnica de la formación apostólica de los seglares.

Desenvolviendo estos rasgos rasgos resplandecientes propuestos por el Supremo Guía de la Iglesia, los Oradores del Congreso llegaron a presentar esbozos conmovedores y patéticos de lo que debe ser la "formación del Apóstol Seglar". Reproduzcamos, aunque sea en substancia, algunas ideas de la brillante conferencia sustentada, en Sesión Plenaria del 8 de octubre, por su Excia. Mons. Manuel Larrain, Obispo de Talca en Chile: La Iglesia de hoy, en el mundo de hoy —hizo resaltar el ilustre Prelado— exige un nuevo tipo de Cristianos. Hacen falta Cristianos de Cristianismo adulto; Cristianos de verdad, con solidez de fe, con intensidad de vida interior, con sentido profundo de las realidades sobrenaturales. Estos Cristianos de edad espiritual adulta deben poseer la visión exacta del Cristianismo auténtico en todas sus dimensiones, en la dimensión "justicia", en la dimensión "misericordia" y en la dimensión "fraternidad". Ahora bien, para que el Apóstol Seglar alcance esta plenitud de crecimiento espiritual, es necesario —prosigue Mons. Larrain— que ahonde en sí mismo la triple convicción de una triple realidad: la convicción de que la Iglesia vive dentro de su alma; la convicción de que esta Iglesia, parte de su ser, es una comunidad dinámica porque es la Redención que avanza sobre el mundo; y, en fin, la convicción de que el culmen de su espiritualidad sólo puede realizarse encarnándose en el mundo, dentro de sus deberes humanos de familia, de profesión y de vida cívica. De aquí se siguen las características principales de la vida espiritual del Apóstol Seglar: debe sentir intensamente el misterio de la Comunidad Cristiana; debe buscar la oración común y el alimento común en torno a la Mesa del Banquete Eucarístico y en torno a las Fuentes de la Palabra inspirada por Dios; debe tener conciencia misionera que lo constituya un punto de contacto entre la Iglesia y el mundo; debe buscar la santidad en la fidelidad a sus deberes de estado; y debe ser testimonio viviente de Cristo ante la faz del mundo.

No es necesario acumular otras citas para perfilar la fisonomía espiritual del Apóstol Seglar. Es abundantísima la documentación que poseemos a este respecto; pero preferimos dejarla a la consulta personal de quienes en ello se interesen.

II) Indiquemos ahora las responsabilidades que el Santo Padre y el Congreso señalan a los Apóstoles Seglares. Los seglares —dice Su Santidad— "hoy más que nunca deben prestar al sacerdote su colaboración fervorosa para la edificación del Cuerpo de Cristo, en todas las formas de apostolado, especialmente cuando se trata de hacer penetrar el espíritu cristiano en toda la vida familiar, social, económica y política". No se podían asignar responsabilidades más amplias. En seguida el Santo Padre habla de dos motivos principales que hacen necesario el Apostolado Seglar: primero, porque la escasez de sacerdotes es hoy día particularmente sensible; segundo, y esto debe subrayarse, porque la "consagración del mundo" a Cristo exige la intervención de los que viven mezclados íntimamente con la vida mundana de los obreros, de los comerciantes, de los industriales y de los gobernantes. Hay ambientes cerrados al sacerdote y sólo accesibles al Apóstol Seglar.

Muchos de los Oradores del Congreso pusieron de relieve estas responsabilidades de los laicos, como el Sr. Francis J. Sheed, de Australia, y el Sr. Alfredo López, de España; pero merece especial mención el Príncipe Karl zu Lowenstein, de Alemania. El laico es responsable también de atajar el poder de las tinieblas en todas sus formas. Ha pasado el tiempo de los cristianos de doble personalidad, una religiosa, oculta, y otra exterior, profana. Ni siquiera basta el tipo de cristiano pío que tiene su lugar fijo en la iglesia parroquial, que torna a su casa rezando jaculatorias, pero que ignora la suerte de sus vecinos y de los demás hombres. Tenemos urgencia de laicos que vivan, como los Apóstoles el día de Pentecostés, comprendiendo fraternalmente a los hombres de todas las razas, lenguas y continentes.

Terminemos con una reflexión: si esta formación y actividad se espera de los Cristianos Seglares del siglo XX, ¿qué formación y qué actividad debe esperar la Iglesia de nosotros, futuros sacerdotes, guías espirituales de los mismos Seglares?

4.—LOS APOSTOLES SEGLARES EN AMERICA LATINA

El trascendental Discurso de S. S. Pío XII a los participantes del Segundo Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos, no se olvidó de poner en realce la situación especial de nuestra América Latina. Tal situación, según lo apunta el gran Pontífice, es una situación de verdadera crisis; y su remedio tiene que contar, como factor imprescindible, al Apostolado de los Laicos. Nos limitaremos a hacer un brevísimo comentario a las fecundas insinuaciones del Sucesor de Pedro.

Ante todo, el Romano Pontífice señala las causas principales de la crisis. Por una parte, América Latina es un mundo en ebullición: es fantástico el aumento de sus pobladores, pues mientras en 1920 los habitantes eran 92 millones, actualmente estamos por alcanzar los 200 millones; las grandes ciudades se sobrepueblan, como Sao Paulo que, en unas cuantas décadas, ha saltado de los 35,000 habitantes, a la desconcertante cifra de 3 millones, y como la Capital de nuestra Patria que con sus 4 millones, ha centralizado más de la décima parte de la población total de la República. Al mismo tiempo, América Latina, según lo destaca el Sumo Pontífice, ha dado pasos gigantescos en el progreso técnico y en la industrialización; el número de industrias se cuenta por centenares de miles; sólo en la ciudad de Sao Paulo se cuentan 22,800 industrias. Por otra parte, y hay que notar este elemento de crisis, “no hay suficientes sacerdotes; en lugar de los 160,000 que serían los estrictamente necesarios, apenas si se cuenta con 30,000”, son palabras de Pío XII. Es decir, tenemos menos de la quinta parte de los sacerdotes necesarios. Téngase en cuenta que, aunque todos los 30,000 sacerdotes fueran jóvenes, robustos y estuvieran en ministerios de almas, tendrían que atender a razón de más de 6,000 almas cada uno, almas diseminadas en extensiones vastísimas, agrestes y a veces inaccesibles.

Pero el Romano Pontífice da unas pinceladas más para pintar la crisis de América Latina. “Hay cuatro peligros mortales —nos dice— que amenazan a la Iglesia de la América Latina. Estos peligros son: 1) la invasión de las sectas protestantes; 2) la secularización de toda la vida; 3) el marxismo que ha puesto su sede en las Universidades Oficiales y que tiene en sus manos casi todas las organizaciones obreras; 4) la propagación de un inquietante espiritismo”. Subrayemos que el Papa califica estos peligros de mortales. Y, en verdad, cada uno de ellos bastaría para echar por tierra la obra de la Iglesia. No nos extenderemos en analizar cada uno de estos peligros; quien se interese en ello, puede leer un estudio muy objetivo de Hernando de Sotomayor, publicado en el último número de “Latinoamérica” (Marzo de 1958); allí encontrará datos concretos sobre los avances positivos de los protestantes; sobre el olvido de lo eterno en la vida política, social e industrial; sobre el gran poder de los comunistas militantes que dominan en las Universidades; y, sobre ello, la extensión del espiritismo en las ciudades y hasta en los ranchos más insignificantes del campo.

Ante este panorama, el Sumo Pontífice vuelve los ojos hacia los Apóstoles Laicos. Sobre los hombros del Apostolado Seglar hace recaer tres grandes responsabilidades. Presentaremos estas tres responsabilidades con las propias palabras de nuestro Sumo Pastor.

En primer término, el Apostolado Laico —dice Pío XII— debe atender a “la formación de los Apóstoles Seglares para suplir la escasez de Sacerdotes en la acción pastoral”. Aquí, evidentemente,

se trata de la cooperación de los seglares para los catecismos, para el arreglo de matrimonios, para la mayor frecuencia de los Sacramentos en general; pero, de manera especial, podemos decir que, cumpliendo esta responsabilidad, los Apóstoles Laicos deben oponerse a tres de los peligros arriba señalados; a saber, deben poner un dique a la intrusión protestántica, principalmente con la instrucción al pueblo; deben también informar todas las formas de la vida humana con la visión sagrada de nuestro destino eterno, sin omitir ni las formas de la vida económica, ni de la vida social, ni de la misma vida política; igualmente, colaborando con el sacerdote, desterrarán el espiritismo que, en realidad, si tiene algún éxito, se debe al hambre de nuestro pueblo por las cosas espirituales.

Pero el Romano Pontífice habla de otras dos responsabilidades no menos urgentes. Los Apóstoles Seglares, —sigue diciendo Pío XII—, deben “introducir en toda clase de enseñanza, desde la primaria hasta la universitaria, a ejemplares católicos, hombres y mujeres, que sean profesores y verdaderos educadores”. Y “en tercer lugar” —continúa el Papa en su Discurso— deben hacer que los católicos se instalen en la dirección de la vida económica, social y política”. Con el cumplimiento de estas responsabilidades, ciertamente vendrá a tierra aquel otro peligro que señaló antes el Papa, el peligro del marxismo que se ha introducido en los dirigentes de la Universidad y que casi tiene monopolio en el manejo de los obreros.

He aquí el gran campo que, según nuestro Santísimo Padre, tienen los Apóstoles Seglares en nuestra América Latina. A los especialistas toca desmenuzar y profundizar las responsabilidades de cada uno, como ya lo intentó el Sr. José Lasaga, uno de los Oradores del Congreso. A todo católico de la América Latina corresponde cooperar según sus posibilidades, bajo el amparo de la Madre de Dios que protege nuestros Pueblos, bajo la advocación de “Nuestra Señora de Luján” en Argentina, de “Nuestra Señora Aparecida” en Brasil, de “Nuestra Señora del Rosario” en Guatemala, de “la Negrita” en Costa Rica, de “Virgen de la Caridad” en Cuba y de “la Morenita del Tepeyac” en todo el Continente Latino-Americano.

5.—HACIA UN PLAN MUNDIAL

Nos quedaríamos con una visión muy incompleta de lo que fue el Segundo Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos, si no nos refiriéramos al dominante y decidido conato de todos los Congresistas por enfocar los problemas del Apostolado Seglar desde un punto de vista mundial, universal, totalitariamente humano y genuinamente católico. Podemos asegurar que este Congreso es un testimonio brillante del Espíritu de Pentecostés, que sigue hinchando las velas desplegadas de nuestra Nave, la Iglesia Católica, cuyo Timonel es el Sucesor de Pedro.

Desde luego, es evidente que el Romano Pontífice fue la causa

más directa de este enfoque mundial de todos los afanes del Congreso. En su Discurso Inaugural encontramos todos los elementos necesarios para inflamar los entusiasmos de los Congresistas en esta dirección católico-mundial.

En primer lugar, en dicho Discurso es notabilísima la amplitud que Pío XII dedica a las cuestiones de trascendencia mundial. Apuntamos algunas de estas cuestiones. Su Santidad conoce perfectamente el papel que están desempeñando en el mundo moderno el radio, el cine y la televisión; consciente de ello, el Padre de toda la Cristianidad impone a los Apóstoles Laicos la obligación de trabajar "con valentía, inteligencia y método" en la moralización de los programas y de las producciones. Otra de las cuestiones que no podía pasar en silencio nuestro Supremo Pastor es la cuestión mundial del trabajo; a este propósito, repite a los Apóstoles Seglares de todos los Continentes las palabras dirigidas a los católicos alemanes en el radiomenaje del 2 de septiembre de 1956: "Cristo es el Dueño del mundo — dice en substancia Su Santidad—; y sigue siendo el Dueño del mundo actual... por esto mismo, el mundo del trabajo y de la industria debe ser un mundo cristiano... Los Apóstoles Laicos deben imprimirle la huella de Cristo". En seguida el Padre Santo se ocupa de los problemas peculiares de América Latina y de los problemas enormes de los Países de Misiones; y nadie que conozca un poco estos problemas podrá dudar de la resonancia mundial que tendrá el triunfo rotundo de Cristo en estas dos entidades tan prominentes en el conjunto de la humanidad.

Pero no se detiene el Romano Pontífice en dar una mirada de conjunto a los problemas. Desciende, en segundo lugar, a pormenores muy concretos de apostolado. En forma genérica, recuerda a los Apóstoles Laicos que su acción puede revestir mil formas: hoy será el sacrificio silencioso por la salvación de las almas; mañana puede ser una de esas audacias que se pagan con la propia vida; la palabra, el ejemplo, toda cooperación con la Jerarquía y todas las acciones humanas pueden ser apostólicas. Viniendo a la forma específica, el gran Pontífice propone expresamente dos directrices de envergadura mundial. He aquí sus palabras: los Apóstoles Laicos deben, primero, "colaborar con las organizaciones neutras y no católicas, siempre que sirvan, y en la medida que sirvan al bien común y a la causa de Dios" segundo, "deben participar, todavía más que en tiempos pasados, en las organizaciones católicas internacionales".

Después de todo esto, resulta muy natural que el Segundo Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos ha puesto gran énfasis en tener horizontes internacionalmente católicos. No pretendemos hacer ni siquiera un resumen rápido de todo lo estudiado en dicho Congreso, bástenos indicar algunos de los títulos de dichas Conferencias. Ante todo, recomendaríamos la lectura de varios Discursos de tono general, como el Discurso de S. E. Mons. Montini sobre

"La Misión de la Iglesia" y el Discurso del Dr. John Wu, sobre "Las necesidades del mundo". En seguida es interesantísimo el trabajo especializado de Augusto Vanistendael, Secretario General de los Sindicatos Cristianos, sobre "Las responsabilidades actuales de los Laicos a la escala mundial"; y el de Thom Kerstiens, Secretario General de Pax Romana, sobre "Las Organizaciones Católicas Internacionales"; lo mismo que la Relación de la Srta. M. Baers acerca de los dos trabajos anteriores, que pone de relieve las conclusiones más importantes.

Estas conclusiones nosotros podíamos reducirlas a tres: 1a) Los Apóstoles Seglares deben tener una conciencia íntima de su Catolicismo, de ese dinamismo sobrenatural irresistible capaz de transformar al mundo en cualquiera de sus épocas. 2a) Hay que tener un conocimiento exacto de las actividades temporales en el mundo de hoy, a base de informaciones, relaciones, encuestas, planos, intercomunicaciones; el trabajo podrá ser lento, pero debemos cuanto antes luchar por el logro de una visión netamente universal. 3a) Es preciso, como lo dice el Papa, cooperar con las Organizaciones neutras y no católicas y, con mayor razón, con los Organismos católicos internacionales ya existentes; de esta suerte, poco a poco, estaremos en aptitud de ejercer influencia en la educación, en la vida económica, en la agricultura y en todos los demás sectores, en una forma mundial.

El Congreso nos proporcionó algo más. Ha puesto a nuestra disposición Estudios Monográficos, de valor inestimable, sobre las responsabilidades de los Seglares en las diversas naciones del mundo; a saber, en Francia, en la India, en América del Norte, en Escandinavia, en el Japón; en la Iglesia del Silencio, en los Países Anglosajones, en América Latina.

¿Qué debemos hacer nosotros? La respuesta es muy sencilla. Prontos a la voz del Timonel de nuestra Iglesia, con espíritu sacerdotal, debemos poner nuestro corazón, nuestros labios y nuestras obras sobre sus espléndidas iniciativas mundiales. Este será nuestro mejor homenaje al Padre Común de todos los Católicos.

Ildefonso Pineda, S. J.

MARIA. - Madre de Dios y Madre Mía

Por Clo-Bell

Ej.: \$ 7.00 ó Dlls. 0.60.

He aquí un folleto que aunque breve, contiene muchas verdades y también muchas sólidas consideraciones acerca de la Santísima Virgen. Una verdadera vida de la Virgen en pequeño, muy apto para distribuir su culto.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181



.. Al Servicio de Nuestros Lectores

PRESENTAMOS:

ULTIMAS EDICIONES

¡ESOS PROTESTANTES...!

Por el P. Joaquín Cardoso, S. J.—Ej.: \$ 8.00 ó Dlls. 0.70.

El Sr. Leonardo S. Ingram, conocido propagandista protestante, difundió amplísimamente una hoja que llevó por título ¡Esos Protestantes! y en ella expuso brevemente los 12 puntos principales en que creen los protestantes, firmó la hoja con el seudónimo "uno que investigó". El P. Cardoso, S. J. le hace ver en este opúsculo la primera verdad que los protestantes aprendieron de la Iglesia y los graves errores en que han caído.

LA VOZ DEL PAPA

2a. Serie. Folleto N° 31.—Ej.: \$ 1.30 ó Dlls. 0.15.

Contiene: Radiomensaje en la jornada de la madre y el niño (6-Enero-1957).—Radiomensaje a la Asociación de Prensa Católica de los EE. UU. (17-Mayo-1957).—Carta de Mons. Dell'Acqua a la unión de Religiosas y Educadoras Parroquiales (20-Septiembre-1957).—Radiomensaje en la clausura de la Misión General en Bolivia (20-Septiembre-1957).—Discurso a las Religiosas asistentes de la juventud femenina de la Acción Católica Italiana (3-Enero-1958).—Exhortación a un numeroso grupo de trabajadoras domésticas (19-Enero-1958).—Discurso a la Federación Nacional Italiana de Asociaciones de familias numerosas (20-Enero-1958).—Discurso a los párrocos y predicadores cuaresmeros de Roma (19-Febrero-1958).

REIMPRESION DE HOJITAS PRACTICAS

Ciento: \$ 2.00 ó Dlls. 0.25.—Millar: \$ 15.00 ó Dlls. 2.00.

No. 18: Los Nueve Primeros Viernes.—No. 36: ¡Jesús te espera!—No. 65: ¿Por qué no soy protestante?—No. 73: Por qué soy devoto de la Santísima Virgen.—No. 80: Súplicas a Jesús Crucificado para obtener una buena muerte.—No. 118: Oraciones para pedir vocaciones sacerdotales y religiosas.—No. 143: La intolerancia de los protestantes.—No. 147: Los protestantes y la Virgen.

"Buena Prensa"

Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE AL "CUARTO CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACION DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS FEMENINAS" DE ITALIA

(26 de Abril de 1958)

Vuestro Cuarto Congreso Federativo Nacional, os halla reunidas en Roma, queridas hijas, para meditar sobre aquello que debe ser vuestro sentir y vuestro obrar en el cuadro de la misión de la Iglesia. Sois una de las asociaciones a las que parecería que ya no habría casi nada más que decirle, pues han sido tantas las veces que hemos hablado de vosotras y escrito de vosotras, y han sido tantas las alabanzas y las exhortaciones que os hemos dedicado en varias ocasiones.

No se puede negar que la Iglesia se ha empeñado por vosotras y con vosotras hasta dejar sorprendidos a algunos que no conocen vuestra historia gloriosa y que sobre todo ignoran la voluntad resuelta de una Congregante Mariana Ejemplar, de atreverse a todo para que nada se omita de lo que ve ser útil para la mayor gloria de Dios para su propia santificación y para la salvación de las almas. Nuestras palabras, pues, serán breves, queridas hijas, y eso también porque no se trata de buscar nuevos principios, de señalaros nuevas metas, de dictar nuevas normas; y es superfluo repetiros con cuánta esperanza y con cuánta confianza Nos miramos a las Congregaciones Marianas como a una de las fuerzas que ordinariamente en silencio, pero eficazmente, trabajan en la viña del Señor.

Cuando dijimos que vosotras sois "Acción Católica" *pleno iure*, quisimos ciertamente dar a vuestras reglas y a vuestras obras el reconocimiento que ellas merecen; pero sobre todo pretendimos empeñaros en una acción generosa y orgánica en estrecha unión con la sagrada Jerarquía.

Si dijéramos que habéis correspondido poco a éste Nuestro deseo, seríamos injustos; pero sin embargo no Nos consideramos dispuestos de exhortaros a continuar en el camino emprendido, o sea, a hacer todo esfuerzo para ser Congregantes de María, perfectas, como lo quieren vuestras reglas. Almas que miran a María como

modelo de vida y modelo de acción: de vida en la Iglesia, de acción por la Iglesia.

1.—Primero que nada mirar a María como modelo de vida en la Iglesia.

Se suele decir que la esencia de la devoción a María consiste, en primer lugar en el sentimiento de respeto y de veneración correspondiente a su dignidad de Madre de Dios; y por lo tanto en un sentimiento de confianza en su poder y en su bondad, y finalmente en un sentimiento de amor filial que procura pagarle en algún modo su amor de Madre. Pero la veneración no sería todavía más sincera, la confianza no sería verdaderamente profunda y el amor no pasaría del sentimiento y de las palabras si el alma que se dice devota de María, no se esforzase en imitar las virtudes de Ella y de reproducir en sí mismo su vida.

Sabemos que algunas cualidades de Ella pueden ser únicamente objeto de nuestra admiración y de nuestro asombro estático: por ejemplo, su concepción inmaculada la plenitud de su gracia, su maternidad virginal. Hija soberanamente privilegiada del Padre, en efecto, Ella es después de Jesús el rayo más luminoso de su gloria, y el reflejo más estupendo de su imagen, la obra más bella de sus manos.

Por eso sería vano todo esfuerzo por reproducirla en nosotros como Ella es obra maestra de Dios, aún cuando Ella sea como la luna, hermosa con una hermosura reflejada "*Pulchra ut lana*" (Cant. 6, 9).

Pero esto ciertamente no debe impedirnos el mirar a María, y menos todavía serviros de obstáculo para pedirle que os ayude en el esfuerzo continuo que vosotras ciertamente haréis con el fin de quedar iluminadas a lo menos por algún rayo de su sobrehumana belleza.

Aprended pues de Ella a ver recta y completamente; aprended a vivir de fe. Haced saber, a imitación suya, que no hay nada en el cielo, para vosotras, fuera de Dios no queréis nada en la tierra fuera de El. Protestad que vuestro único bien es para vosotros el estar unidas a Dios y poner en Dios vuestra esperanza. (ps. 72,28).

A este sentir vuestro y a este querer vuestro, seguirá vuestro obrar; dedicado también enteramente a Dios, como fue enteramente dedicado a Dios el obrar de María. Fue una prerrogativa de Ella su gloriosa conformidad con el querer de Dios. Por lo cual quisiéramos, queridas hijas, que esa actitud, esa prerrogativa se convirtiera en actitud y prerrogativa vuestra.

Estad dispuestas no sólo a cualquier mandato, a cualquier llamamiento expreso de Dios; sino también a cualquier insinuación, apenas susurrada en lo íntimo de vuestra alma. Ni tampoco debe im-

portaros que Dios os ofrezca un gozo o al contrario, os llame al dolor; preparaos a conservar siempre la actitud servicial de María, preparaos a decir su "Fiat". ¡Y dichosas de vosotras si, escogidas por el Señor para sufrir con El, para ser crucificadas con El, consentís, a pesar de eso, pronunciar el "Magnificat"! También se harán en favor vuestro cosas grandes por aquel "*qui potens est*" (Luc. I. 49).

2.—Y en segundo lugar, mirad a María como modelo de acción por la Iglesia.

Debe seros bien conocido cuánto y cómo María ha participado íntimamente, desde el principio, en la vida de la Iglesia. Con María Madre de Jesús "*cum María Matre Jesu*" (Acta I. 14), estaban reunidos los Apóstoles, perseverando concordemente en la oración (ibid.) cuando el Cenáculo fue sacudido por un viento impetuoso y la pequeña comunidad de fieles fue llena del Espíritu Santo, que los colmó a todos de sus dones. Poco después, María pudo asistir a la primera siembra y a la primera recolección milagrosa de las mieses cristianas. Pedro habló a la multitud, y con su discurso, oído por todos en su propia lengua, causó el primer crecimiento de la Iglesia.

Desde aquel día de bendición para la joven comunidad de Jerusalén, María no cesó jamás de velar, como madre dulcísima, sobre la Iglesia de Cristo. Ninguna circunstancia, especialmente ninguna hora de sobresalto y de llanto, pasó sobre la Iglesia —podemos bien pensarlo— sin que se sintiera la asistencia maternal de María. Cada vez que la noche parecía dejarse caer sobre el mundo, se veía brillar en el cielo a María, estrella de la mañana. Cuando el sudor de inmensas fatigas brilló como perlas sobre la frente de la Iglesia, cuando sus ojos se llenaban de lágrimas, cuando su carne, como la de Cristo, fue atormentada y hasta crucificada, la Iglesia tuvo siempre cerca de sí a María, Madre dolorosa. Y como si le debiese la perseverancia de sus hijos devotos, también fue María quien contribuyó al retorno de los descarriados y quien los acogió con infinita ternura. Por su intervención nunca faltó la protección a la Iglesia, cuando fue objeto de asaltos violentos y de engañosos manejos. Así que la historia de los triunfos de la Iglesia, es la historia de los triunfos de María.

Mirad pues, a María, queridas hijas. Sintiendo con la Iglesia, como lo prescribe vuestra regla (33) haced vuestras sus ansiedades, sus dolores, sus esperanzas y sus alegrías. Ninguna de vosotras debe pensar que se puede ser perfecta congregante limitándose a asistir a la santa Misa en una recogida capilla, entre cantos y oraciones; quizás hasta con una platiquita apropiada. Pero tampoco es lícito pensar que se pueda ser perfecta congregante empeñándose únicamente en procuraros a vosotras mismas el mayor grado posible de perfección cristiana, sin preocuparos de los demás.

No seáis vosotras así, hijas queridas. En el campo de Dios, que es el mundo, hay tanta tierra por arar, tantos surcos por sembrar,

tántas plantas que cultivar, tántas mieses que recoger. Se necesita, pues el trabajo de todos, y vosotras, Congregantes de María estaréis activas en donde quiera que la Iglesia nace, donde crece y se dilata, sufriendo y gimiendo; donde lucha intrépida, donde vence y triunfa.

A esta acción individual, acción de todas, hecha siempre y en todas partes con el ejemplo, la palabra y la obra, debe añadirse la acción colectiva de las Congregaciones de la Federación nacional de toda la Congregación mundial. Una acción coordinada y orgánica de todas es insustituible frente al número, a la magnitud y complejidad de los problemas que mantienen a los hombres en zozobra y que agitan al mundo. Viene bien aquí un aviso paternal, acerca de la necesidad de presentaros con fraterno amor y absoluta comprensión a las otras asociaciones, que con vosotras deben estar dispuestas a formar como una "Acies ordinata".

3.—Pero hay algo, hoy, que por su importancia debería impulsaros sin ahorrar energías ni tiempo. La Iglesia tiene una misión particular en esta época atormentada de la historia de la humanidad. Porque si es verdad que toda verdad tiene su momento, esta puede decirse que es la hora de la Iglesia considerada como Cuerpo místico de Cristo. Por tanto, si debéis estudiar las Congregaciones Marianas en el cuadro de la misión de la Iglesia, esforzaos en profundizar, cuanto se pueda, esta estupenda verdad enunciada y tratada con luminosa claridad por el Apóstol S. Pablo.

Por otra parte, nuestro siglo está asistiendo a un desenvolvimiento orgánico siempre mayor de la idea de una humanidad, cuyas partes separadas deberán, en cuanto se pueda prever, pasar del concepto de alianza al de comunidad —en su sentido genuino— viva y operante. No hay movimiento político social que no ponga de algún modo como base de toda su estructura esta concepción, por decirlo así, "Comunitaria" del Estado y del mundo. El individuo, por su parte, se siente cada día más parte vital de una realidad única y se da cuenta de sus deberes para con todo el organismo social. Y así como esta noción se va difundiendo por el mundo, Nos hemos mostrado varias veces, y queremos repetíroslo a vosotras, queridas hijas, que los hombres al presente tienden a escuchar con interés creciente la doctrina que considera a la humanidad como un cuerpo solo e invita a los hombres a ser un corazón y un alma sola.

Misión de la Iglesia es hoy la de probar que sólo la doctrina de Cristo se presenta a los hombres como capaz de salvar y reanimar un mundo que se encuentra bajo la pesadilla de la perpetua intranquilidad y del boato artificial. Haced, pues, de eso una misión para vosotras, porque vosotras también sois de la Iglesia y en ella debéis vivir, por ella debéis trabajar, sin ninguna espera ni retraso.

Para esta vuestra vida en la Iglesia, para esta vuestra acción por la Iglesia, os sirva de modelo María, Madre vuestra y reina amorosísima. Así sea.

Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

GUADALAJARA

José Humberto González, casado con Socorro Rodríguez, pretende casarse con Ma. de Jesús Torres.

Isidro García Mendoza, casado con Consuelo Macías, pretende casarse con Cirila Briseño García.

José Carlos Moreno González, casado con María Delia MacCay, pretende casarse con Alicia Salcido.

Diocesanos

JALAPA (GUATEMALA)

Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco Sobre el Centenario de Lourdes. —11 - Febrero - 1958.—Venerables Hermanos y Amados Hijos:

LA INMACULADA EN LOURDES

Hace un siglo que la Madre de Dios, la Santísima Virgen María, apareció en la roca de Massabielle, Lourdes, a una niña, hoy en los altares, Bernardita Soubirous. Cuatro años antes el inmortal Pío IX había, como Maestro infalible definido el Dogma de la Inmaculada Concepción de María, y Ella, como confirmando la sentencia pontificia, en una de aquellas apariciones, a la pregunta de Bernardita: "¿Quién sois?" respondió: "Yo Soy la Inmaculada Concepción".

La Virgen Santísima pidió a Bernardita llegar todos los días a la gruta, rezar el santo Rosario, hacer penitencia por la conversión de los pecadores y que se levantara un templo en su honor en aquel lugar. Una fuente brotó a los pies de la gruta, fuente milagrosa que ha curado innumerables enfermos. Desde entonces, Lourdes se transformó en el trono de María, desde donde distribuye abundantemente gracia y misericordia. Desde aquellos días principió el desfile interminable de enfermos del cuerpo y del alma, que con las aguas de la fuente y con las gracias de la Dispensadora y medianera de todas ellas, recuperan constantemente la salud perdida.

El templo pedido por la Santísima Virgen, principió a construirse el año 1862, y se concluyó en 1875, siendo al presente tres los santuarios levantados allí mismo en honor de María Inmaculada de Lourdes.

EL MENSAJE DE MARIA.

Al llegar a este primer centenario de las apariciones, Francia, la Francia que un día luchara contra el fanatismo y la ignorancia que creía ser el origen de tales apariciones, rebosa ahora de alegría y de santo orgullo por haber sido escogida por la Virgen Santísima para traer al mundo su mensaje de oración y de penitencia.

CONMEMORACION UNIVERSAL

Pero así como este mensaje de María, "eco fiel del mensaje evangélico" (S. S. Pío XII), no era sólo para Francia, así la conmemoración centenaria de las apariciones, no debe circunscribirse sólo a aquella Nación; muy al contrario, amados hijos, todos debemos recordar y cumplir los deseos de la Virgen Inmaculada, manifestados a Bernardita Soubirous y unir nuestras alabanzas a la Madre de Dios, para que las gracias que Ella derramará en este centenario, inunden el vacío espiritual que se siente en este mundo, cada día más alejado de Dios.

NUESTRA PALABRA EN TAN SOLEMNE MOMENTO

No hemos querido callar en momento tan solemne, ya que los honores a nuestra Madre deben ser "causa de nuestra alegría", y consideramos que admirando la blancura sin par de María y puesta nuestra mirada en la pureza de sus ojos celestiales, nuestro espíritu se eleva a las alturas de la gloria, olvidando las miserias y bajezas de esta tierra, que a veces nos preocupan tanto, que no nos dejan interesarnos debidamente en las "cosas que son de Dios" (1).

MARIA NOS INVITA A ELEVARNOS ESPIRITUALMENTE

A los destellos de esa blancura, despiertan en nuestras almas las ansias de pureza, esa virtud que va desapareciendo ante el aluvión de la inmoralidad que todo lo invade, con su cortejo de diversiones pecaminosas, costumbres desenfundadas, modas y lecturas que desatan y encienden las pasiones más bajas del hombre.

Los ojos celestiales de María nos invitan a poner "nuestra conversación en los cielos" (2), a dirigirnos a Nuestro Padre Celestial, a llamarle "Abba" "Padre" (3) y a sentirnos hermanos, que gimen y lloran en este destierro de la vida, que es sólo camino hacia "la Ciudad Futura que buscamos" (4). Para avanzar y no desmayar en nuestro viaje a la eternidad, nuestra Madre en Lourdes nos da dos consignas: Oración y Penitencia.

OLVIDO DE LA ORACION, SU NECESIDAD

Nos hemos olvidado de la oración habiéndonos dicho Cristo: 'oportet semper orate et non deficiere (5), orate non intretis in tentationem (6), orate pro invicem ut salvemini (7)'. "Conviene orar siempre y no desmayar en la oración, orad para no caer en tentación ;orad los unos por los otros para salvaros".

La Iglesia no nos habla de otro modo, pero los afanes de la vida, las ambiciones desmedidas no nos dejan tiempo para la oración y nuestra vida se materializa y se incapacita para "buscar primero el reino de Dios y su justicia" (8).

EL SANTO ROSARIO ORACION PREDILECTA DE MARIA

El Rosario de María, "compendio del Evangelio", como le llamó León XIII, rezado y meditado, pone en nuestros labios la oración dominical y la salutación angélica, tan gratos a Jesús y a María y renueva en nuestras mentes el conocimiento de Jesús; por esto Ella misma lo reza con Bernardita en Lourdes y pide que se siga rezando.

LA PENITENCIA, SU NECESIDAD

Cristo había dicho: "si poenitentiam non egeritis, omnes similiter peribitis; si no haceis penitencia, todos pereceréis de la misma manera" (9).

María viene a recordarnos esta necesidad, esta obligación, descuidada y olvidada por un mundo que sólo atiende y se preocupa por la vida de los sen-

- (1) I Cor. II, 14.
- (2) Phillip. III, 20.
- (3) Rom. VIII, 15.
- (4) Haebr. XIII, 14.
- (5) Luc. XVIII, 1.
- (6) Luc. XXVI, 41.
- (7) Santaigo V, 16.
- (8) Matt. VI, 33.
- (9) Luc. XIII, 5.

tiños. La penitencia es una palabra que aterra, es una palabra que ya no se quisiera oír, porque está en plena oposición con la vida actual; sin embargo hay necesidad de hacer penitencia, porque sin penitencia, que es renunciación y negación de sí mismo, no se puede ser discípulo de Cristo (10) porque hay un género de demonios que sólo con oración y penitencia, que es ayuno, abstinencia, privación, sacrificio, se puede vencer. (11).

INTERES DE MARIA; NUESTRA SALVACION

Con estas dos consignas: Oración, Penitencia, la Virgen Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra, Corredentora de la humanidad, sigue interesándose por nuestras almas y ha venido a Lourdes a recordarnos los medios para asegurar nuestra salvación, de la cual nos apartamos cada vez más por nuestra vida materializada, carente de comunicación con Dios y de espíritu de sacrificio y renunciamiento. Por ello, amadísimos hijos, al querer conmemorar el primer centenario de las apariciones, debemos recordar el mensaje de María en Lourdes y decidirnos a honrarle con la obediencia a sus maternales consejos, comprendiendo que, si cuando ella apareció en Lourdes había necesidad de oración y de penitencia, hoy, a la distancia de un siglo, la necesidad ha crecido mucho más.

PENSAMIENTO DEL SUMO PONTIFICE

Parécenos interpretar así el pensamiento del Santo Padre, gloriosamente reinante, quien en su Encíclica al Episcopado de Francia "Le Pelerinage de Lourdes" (2 de Julio, 1957) dice: que la verdadera grandeza de este año jubilar está en la respuesta humilde del hombre que se reconoce pecador y que atiende a la invitación de la Santísima Virgen, quien en nombre de su Divino Hijo nos llama a la conversión del corazón y a la esperanza del perdón "Cuántos beneficios habría derecho a esperar para la Iglesia, si cada uno de los peregrinos de Lourdes —e incluso de todo cristiano unido de corazón a las celebraciones del centenario— llevara a cabo en él mismo, en primer lugar, esta obra de santificación, "no de palabra y con la lengua, sino con actos y de verdad. (I Joan III. 18)".

CONVENIENTE CELEBRACION DEL CENTENARIO

Por todo ésto, amadísimos hijos, creímos conveniente dirigirnos a vosotros, para que en nuestra tierra que no es la menos amante de María —si es que hay alguna— celebremos este glorioso centenario, aprovechándonos de él para una verdadera renovación de la vida cristiana.

La devoción mariana que ha distinguido siempre a nuestra América, desde los albores de su descubrimiento, debe animarnos para "el retorno a una práctica asidua de los sacramentos el respeto de la moral cristiana en toda la vida", como dice Su Santidad y entonces se cumplirá una vez más la sentencia que ya es un axioma "Ad Jesum per Mariam: a Jesús por medio de María".

Deseamos que sean muchos los que puedan llegar en este año jubilar hasta la gruta de Massabielle, para alabar a María y obtener de Ella, que es la dispensadora de todas las gracias, muchos beneficios y que todos vayamos con confianza al trono de María Inmaculada, ante sus veneradas imágenes, para cantar sus glorias y para disponernos con sus gracias, a la efectiva renovación de la vida cristiana, por medio de la oración y de la penitencia, atendiendo el consejo de la misma Santísima Señora, que con su Rosario en la mano nos sonríe como a Bernardita y nos dice: "Penitencia, penitencia, penitencia".

- (10) Luc. XIV, 33.
- (11) Mat. XVII, 20.

BENDICION PASTORAL

Implorando sobre todos vosotros, amadísimos hijos, las gracias del Altísimo, que deseamos se traduzcan en paz, tranquilidad y mucho amor de Dios y de María Santísima, os impartimos de todo corazón la bendición pastoral: En el nombre del Padre + y del Hijo + y del Espíritu Santo. Amén.

† *Mariano Rosell Arellano*, Arzobispo de Guatemala y Prelado Nullius de N. SS. Señor de Esquipulas.—† *Luis Mansera Formosa*, Obispo de Quezaltenango y Admor. Apt. de Sololá.—† *Raymundo M. Marin*, Obispo de Verapaz.—† *Miguel Angel Garcia Arauz*, Obispo de Jalapa.—† *Constantino Luna Pianegonda*, Obispo de Zacapa.—† *Celestino M. Fernández*, Obispo de San Marcos.—† *Gabriel Viñamata C.*, Admor. Apt. de El Petén.—† *Rafael González y Estrada*, Obispo Acx. de Guatemala.—† *Humberto Lara M.*, Obispo Aux. de Verapaz.

EDICTO DIOCESANO: —19 - Febrero - 1958.—Al Venerable Clero y Amados Fieles.

HACEMOS SABER:

Que por indulto de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, felizmente reinante, concedido el día 9 de Noviembre de 1957 para la Provincia Eclesiástica de Guatemala por un período de cinco años, la disciplina eclesiástica referente a Ayunos y Abstinencias queda sujeta a las siguientes normas:

1º—El Ayuno y la Abstinencia de carnes deben guardarse, el Miércoles de Ceniza, el Viernes Santo, la Vigilia de la Inmaculada Concepción (7 de Diciembre) y la ante Vigilia de la Navidad (23 de Diciembre).

2º—La Abstinencia de carnes sin ayuno debe guardarse *solamente* los viernes de la Cuaresma.

Para la mejor observancia de estas disposiciones recordamos a todos los fieles los siguientes Cánones del Derecho C.:

Can. 1250. "La ley de la Abstinencia prohíbe comer carne y caldo de carne ("Se entiende eclesiásticamente por carne la de los llamados animales de sangre caliente: mamíferos, aves, etc.") Las tortugas, ostras y otros animales acuáticos, se asimilan o consideran como pescado), pero no prohíbe comer huevos, lactinios y cualesquiera condimentos, aunque sean de grasa de animales".

Can. 1251. "La ley del Ayuno prescribe que no se haga sino una sola comida (principal) al día; pero no prohíbe tomar algún alimento por la mañana y por la tarde; (dos onzas de alimento sólido por la mañana y ocho onzas por la tarde, permitiéndose el uso de huevos y lactinios en ambas). Tampoco está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida, ni cambiar la colación de la tarde con la comida del mediodía".

Can. 1254. "Están obligado a guardar la abstinencia de carnes cuantos hayan cumplido los siete años de edad.

Obliga la ley del ayuno a todos desde que han cumplido veintiún años de edad hasta que hayan comenzado los sesenta".

Can. 1252, par. 4. "Cesa la ley de la abstinencia, o de la abstinencia y del ayuno o del ayuno solo, en los Domingos y Fiestas de precepto, exceptuadas las fiestas que ocurran en Cuaresma, y no se anticipan las Vigilias".

El tiempo de cumplir con los Preceptos de Confesión y Comunión anual se extiende desde el Domingo de Septuagésima hasta la fiesta de San Pedro y San Pablo (29 de junio).

Las personas obligadas a los Preceptos de Ayuno y Abstinencia, que tuvieren alguna dificultad para cumplirlos, consulten oportunamente el caso con su respectivo Párroco o Confesor.

Esperamos, amados hijos, que todos hemos de cumplir con la mejor bue-

na voluntad estas normas eclesiásticas, convencidos de que a la oración que ha de ser constante, hemos de agregar la penitencia que nos purifica y eleva más a Dios.

Recomendamos a los Señores Párrocos, la frecuente predicación, especialmente en el santo tiempo de Cuaresma, recordando a los fieles las verdades eternas, llamándoles a la verdadera penitencia y a la reforma de vida y costumbres, facilitándoles los Sacramentos de la Confesión y Comunión.

Se dará lectura al presente Edicto el primer domingo después de su recepción y se fijará en los cancelos de los templos para mayor conocimiento de los fieles. —† *Miguel Angel*, Obispo de Jalapa.

PAPANTLA.

Circular N° 82—14 - Abril - 1958.—Al V. Clero y fieles de la Diócesis.

Amados hijos en el Señor:

El Papa heredó de sus predecesores, y por lo tanto del mismo Jesucristo, la paternidad universal; El es el pastor de todo el redil de Cristo y como tiene otras ovejas que andan fuera de él, es necesario que las atraiga, pero que se haga, bajo su gobierno, un sólo rebaño. El Padre Santo, primer Misionero en la Iglesia, provee de misioneros a todas las regiones de la tierra. Después del Vicario de Cristo, toca a los Obispos trabajar por la extensión del Reino de Dios en todo el orbe; primero dentro de su Diócesis; después con todos los medios con que cuenten, en favor de las almas de los paganos que viven en los países lejanos de misiones.

Una razón semejante a la anterior, obliga en tercer lugar, a todos los sacerdotes de uno y otro clero, a cooperar con el Papa y los Obispos en la grande Obra de las Misiones. Si la vida del sacerdote es, por su excelencia vida de caridad, sus actividades apostólicas, directa o indirectamente deben llegar a todas las almas; por tanto, todo buen sacerdote tiene que ser, necesariamente, en alguna forma, misionero. Los fieles cristianos se han hecho ciudadanos del Reino de Dios por el Bautismo; se han hecho soldados, debidamente equipados, para luchar al lado de su Señor. No es posible, por lo tanto, que un cristiano vea con indiferencia la extensión de este mismo Reino.

México, oficialmente y de una manera muy efectiva, está prestando esta cooperación a las misiones y, precisamente en lo que más necesitan: en el envío de misioneros.

Para la celebración de la jornada vocacional-misionera, que en este año se hará el domingo 4 de mayo, hemos dispuesto lo siguiente:

1º—Que en todas las Parroquias y Vicarías de la Diócesis, se invite a los fieles a la Santa Misa, a la Comunión, al Rosario, a una Hora Santa y demás actos piadosos que ofrecerán por esta santa intención, y en los que se les instruirá acerca de la excelencia de esta vocación a las misiones.

2º—Que en todas las partes indicadas, especialmente durante las Misas, se haga la colecta anual acostumbrada, exhortando a los fieles a la cooperación generosa. Estos fondos reunidos servirán para sostener a los misioneros del Instituto de Santa María de Guadalupe, y para sufragar los gastos de construcción del Seminario Nacional Misionero y proveer a la fundación de la primera Misión en Japón.

Esta Circular será leída el Domingo 27 de abril, anterior al *Día de las Vocaciones Misioneras*.

Dios guarde a Uds. muchos años. † *Luis*, Obispo de Papantla. — *Pbro. Luciano Hernández*, Srio.

Circular N° 83—23 - Abril - 1958.—Al V. Clero y fieles de la Diócesis.

Amados hijos en Cristo Nuestro Señor:

Una de las más hermosas oraciones con que cuenta la Santa Iglesia para enseñarnos y fomentar en nosotros la devoción a la Virgen Santísima, es la Salve Regina, en la que la aclamamos como a Madre, cuya cualidad más deslumbrante y consoladora es ser Madre Misericordiosa, y por eso la invocamos como vida, dulzura y esperanza nuestra. Pero no cabe duda que nuestra confianza en Ella mejor la expresamos cuando llenos de amargura por las penas de la vida, enfervorizamos la plegaria para decirle desde el fondo del alma: "Ea pues, Señora, Abogada Nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos"; como urgiéndola a que nos dirija su mirada maternal y que en ella nos envuelva para aliviarnos, consolarnos y defendernos.

Nuestra amorosísima Madre Guadalupana sabe la inmensa pena, la dolorosa amargura que ahora nos embarga por lo que hemos sufrido; sabe también las muchas y graves necesidades que tenemos, de manera que al mirarnos y al estampar en sus pupilas nuestras miserias y penas espirituales, las hará más suyas para apiadarse de nosotros. Vayamos pues al Tepeyac, para que a través de su Santa Imagen nos mire como más de cerca, en ese lugar donde prometió al felicísimo Juan Diego que mostraría su clemencia amorosa y enjugaría las lágrimas de cuantos solicitaren su amparo y la invocaran en sus trabajos y aflicciones.

La Peregrinación y Festividad que corresponde celebrar anualmente a Nuestra amada Diócesis de Papantla, tendrá lugar el 19 y el 20 del mes en curso con el siguiente programa: I.—Lunes 19, a las 5.30 p. m. *Recepción de los Peregrinos*, Ejercicio del Santo Rosario con Fervorín y Salve Regina. II.—Martes 20, a las 7 hrs. Misa de Comunión general. III.—A las 9.30 hs. *Misa Potifical*, que es el acto principal de la Festividad, con sermón. IV.—Rosario de *Despedida* a las 3 hs. de la tarde.

Los Sres. Curas, Vicarios Fijos y demás Sacerdotes se presentarán de sotana y cota en todos los actos; enviarán oportunamente al Sr. Presb. D. Luciano Hernández las limosnas que acostumbran coleccionar para los gastos de la Festividad, o se las entregarán ese día en la Sacristía de la Basílica. A la Adoración Nocturna, a los Grupos de Acción Católica y demás Asociaciones, se les recomienda, como en años anteriores, que lleven sus estandartes y banderas. Esta Circular se dará a conocer oportunamente a los fieles.

Dios guarde a Uds. muchos años. —† Luis, Obispo de Papantla.—Pbro. Luciano Hernández, Srio.

NOTA.—Aprovechamos esta oportunidad para comunicar a los Sres. Curas y Vicarios Fijos, que concedemos licencia para una Misa Vespertina el jueves primero de mayo en honor de S. José Obrero, para que a ella asistan todas las clases trabajadoras y pongan bajo su Patrocinio los intereses de su trabajo, de su salario y de su casa cristiana.

Circular N° 84. 6 - Mayo - 1958—Año Centenario de las Apariciones de Lourdes 1858 - 1958.—Al V. Clero y fieles de la Diócesis.

El 31 de octubre de 1942, S. Santidad el Papa Pío XII, en una hora de angustia suprema, consagró la Iglesia, el mundo y la humanidad entera, al Inmaculado Corazón de la Madre de Dios, con enternecedoras palabras de amor y de esperanza, como vislumbrando en Ella el Iris de Paz, en medio del desquiciamiento de las naciones a consecuencia de la última guerra. El mismo Pontífice, de una manera especial, consagró a continuación en diciembre del mismo año su amada Diócesis de Roma al Corazón Purísimo de María.

Los Excmos. Prelados Mexicanos, siguiendo el ejemplo de nuestro Santísimo Padre, consagraron la Patria Mexicana, cada uno su respectiva Diócesis, el domingo último de mayo de 1944, para rendir un ferviente homenaje de gratitud al Corazón maternal de nuestra Reina, por sus incomparables te-

nuras y consuelos aún en los días de pruebas y tribulaciones; pero al mismo tiempo como una humilde y fervorosa plegaria para que nos preservara en esa hora trágica del mundo, de todos aquellos males que lamentaban innumerables hermanos nuestros arrasados por la espantosa conflagración de la guerra.

Mas previendo los Excmos. Señores Arzobispos y Obispos la continuidad del peligro, no sólo en su aspecto material, sino principalmente espiritual y moral por el desbordamiento de pasiones, de sensualismo y de miseria como naturales consecuencias de aquellos tiempos ordenaron que esa Consagración se renovara cada año el último domingo de mayo. Así está dispuesto en el Cuadernillo de la Diócesis para el domingo 25 del mes en curso, y en la pág. 183 viene la fórmula que debe usarse.

Porque somos tan exageradamente humanos algunas veces y tan fácilmente nos familiarizamos aún con las cosas de mayor trascendencia, no es ahora tanto la materialidad de la fórmula lo que nos interesó, sino el espíritu y el celo con que debe hacerse por sacerdotes y fieles; porque es de desear que todos tengan muy presentes las palabras del Apóstol S. Pablo: "En todas las cosas muéstrate dechado de buenas obras, en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad re tu conducta" (Tit. II - 7). Así, con el buen ejemplo como base, confiamos que serán muy eficaces las exhortaciones que en los Ejercicios del "Mes de María" estarán haciendo los Sacerdotes a sus feligreses con aplicaciones prácticas a la vida cristiana, en el orden al fomento de la piedad, de la mortificación y de la moralidad en las costumbres, para vivir conforme a la Ley Santa del Señor, como preparación del acto a que nos referimos.

Confirmamos por tanto la disposición anterior en la forma siguiente; I.—Renúevase la Consagración de cada Parroquia o Vicaría al Inmaculado Corazón de la Virgen Santísima, en todas las Misas y Ejercicios que se efectúen el próximo domingo 25 del mes en curso. Pueden hacerse algunas variaciones en la fórmula de acuerdo con las circunstancias de cada Parroquia. II.—Previa la conveniente instrucción mariana o predicación en estos días de mayo, invítense a todos los fieles a purificar sus almas en el Sacramento de la Penitencia y comulgar devotamente el día de la Consagración.

Esta Circular se leerá en todas las Misas que se celebren el domingo siguiente a su recibo.—Dios guarde a Uds. muchos años — † Luis, Obispo de Papantla.—Pbro. Luciano Hernández, Srio.

PUEBLA.

Circular N° 118.—Abril - 1958.—Al Ven. Clero Diocesano y Regular y a todos los fieles del Arzobispado de Puebla de los Angeles.

Venerables Hermanos y amados Fieles:

El domingo 4 del próximo mayo se celebrará en todos los templos católicos de nuestra Patria el "Día de las Vocaciones Misioneras"; y debemos esforzarnos para que dicha celebración resulte un positivo y eficaz impulso de obra tan importante y tan querida de Dios y de la Iglesia.

Sobre todo ahora debemos esforzarnos porque la Santa Sede acaba de confiar a los Misioneros Guadalupanos, salidos de Nuestro Seminario Mexicano de Misiones, su primera Misión en el Japón. Es la Misión de Wakamatsu, enclavada en una parte montañosa de la Diócesis de Sendai, cercana a Tokio. Tiene esta Misión una población de 450,000 almas; y de ellas sólo 262 están bautizadas.

Estas cifras y la confianza que la Santa Sede ha depositado en México al darle una participación oficial activa en la obra evangelizadora de la Iglesia, nos hablan de la urgentísima necesidad de vocaciones misioneras y, por lo tanto, de oraciones, sacrificios y de donativos generosos. Debemos tener en cuenta que ya no se trata solamente del sostenimiento y formación de nuestros Misioneros en el Seminario Mexicano de Misiones; sino que nuestra cooperación debe llegar también a la Misión de Wakamatsu.

Os exhortamos por lo tanto a organizar y llevar a cabo la celebración del "Día de las Vocaciones Misioneras" con fervor, con entusiasmo y con la más amplia generosidad.

Los donativos que se recojan en el día referido, se entregarán oportunamente al Sr. Tesorero General del Arzobispado lo antes posible.

Esta Circular se leerá a los Fieles el domingo 27 de los corrientes en las Misas del día.—† *Emilio Abascal Salmerón*, Obispo Tit. de Abziri, Vicario General. — *Luis B. Maldonado*, Srio.

TEHUANTEPEC.

Circular N° 182.—31 - Mayo - 1958. —Tengo el gusto de recordar a ustedes que se aproxima el día del Sacratísimo Corazón de Jesús, que en este año caerá el 13 de Junio; desde hace algunos años como todos ustedes saben muy bien, se ha consagrado este día a pedir por la santificación de los Sacerdotes. A nadie se le oculta la importancia de esta petición; mientras más santos seamos mayor bien espiritual haremos a nuestro alrededor y más gloria le daremos a Dios Nuestro Señor.

Para prepararnos a esta fecha podemos hacer lo siguiente: Leer y meditar todos los días algo referente a la devoción del Sagrado Corazón de Jesús.

Hacer algunos sacrificios en su honor procurando especialmente vencer algún obstáculo que más se oponga a nuestra santificación.

Para el día de la Santificación Sacerdotal podemos:

1.—*Confesarnos si es posible la víspera, incluso de nuestras negligencias con el Corazón de Jesús.*

2.—*Ofrecer la Misa por nuestra santificación y la del Clero de todo el mundo.*

3.—*Renovar al pie del Sagrario nuestra consagración al Divino Corazón de Jesús, con propósitos especiales de vida más fervorosa.*

4.—*Rezar la oración compuesta por Nuestro Santísimo Padre el Papa, que adjuntamos a la presente si es posible a la hora de Acción de Gracias de la Misa.*

Recomendamos especialmente que esta oración la conserven todos los V. Sacerdotes en su Breviario para repetirla diariamente. —Pbro. *Victor Philipo*—Srio.

Oración por la Santificación del Clero compuesta y recomendada por el Romano Pontífice su Santidad el Papa Pio XII.

Oh Jesús, Sacerdote Eterno, Pastor amante y fuente de vida, que sin merecerlo, te dignaste contarnos entre el número de tus Sacerdotes, por impulso singular de tu Corazón Santísimo, y nos elegiste para cumplir los designios que, mediante tu gracia, inspiras en nuestras almas, concédenos los raudales de tu misericordia infinita.

Tu, Oh Jesús, que por nosotros te santificaste para que seamos santos de verdad, has que jamás nos apartemos del verdadero sendero que eres Tu, sino que seamos siempre solícitos en la verdad, fieles en el cumplimiento de tus leyes y preceptos, que reproduzcamos con nuestras virtudes, la imagen de tu Corazón dulcísimo y que en fin, seamos en Tí y por Tí, en todas las cosas, gratos a tu Padre celestial.

Resplandezca en nosotros la justicia, la prudencia y la castidad, fortalecida con la templanza, se arraigue en nuestros pechos una fe sincera, la dulce esperanza de los bienes impercederos nos aliente y que nos abracemos en el fuego celestial que encienda en nosotros tu corazón santísimo, hoguera inextinguible de caridad divina. Haz que la constante meditación de tus palabras, que son sabiduría eterna sea el alimento de nuestras almas, el mismo con el que apacentemos a las ovejas de tu rebaño que nos has encomendado. Que

los enemigos del Evangelio teman nuestra unión, y que nada encuentren en nosotros que haga blanco de sus ataques a tu Iglesia, Nuestra Madre, la que no tiene mancha ni defecto.

Finalmente, concédenos exhalar el último suspiro de nuestra vida en el cumplimiento de nuestros deberes con el alma pura y la conciencia tranquila de no haber buscado nuestros intereses personales, sino tu mayor gloria; para qué después de la muerte, habiendo sido tu nuestro guía e inseparable compañero en la tierra, seamos dichosos de poseerte, como eterno premio, en la gloria de los bienaventurados.

Que con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo vives y reinas por los siglos de los siglos. Así sea.

(Enriquecida por su Santidad el Papa Pio XII con mil días de verdadera indulgencia, cuantas veces la reciten los fieles, por lo menos con corazón contrito.)

TEPIC.

Circular N° 4.—22 - Abril - 1958.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

El próximo primer domingo de Mayo (día 4 en este año) se celebra en nuestra Patria el "Día de las Vocaciones Misioneras". En ese día hemos de pedir a Ntro. Señor que envíe "operarios a su mies". La Iglesia de Cristo siempre ha sido Misionera; siempre ha estado luchando por extenderse, por realizar el anhelo de Cristo de que todos seamos "un solo Rebaño y un solo Pastor". Después de 1900 años de existencia, la Iglesia no ha terminado su tarea misionera: son todavía muchos los hombres que no conocen a Dios.— Nuestra Patria ha querido participar en la difusión del Reinado de Cristo en el mundo, y para eso ha fundado el Instituto de Santa María de Guadalupe para Misiones Extranjeras, que desde el año de 1949 trabaja en la preparación de misioneros mexicanos. La Santa Sede ha confiado a los primeros misioneros mexicanos salidos de este Instituto, su primera Misión en el Japón, donde próximamente se harán cargo de una Parroquia que cuenta con solamente 262 bautizados y con cerca de medio millón de paganos.— Oremos el primer domingo de Mayo para que Ntro. Señor suscite entre nuestros jóvenes muchas vocaciones, buenas vocaciones, para que vayan a los pueblos infieles muchos misioneros, buenos misioneros mexicanos, a difundir la luz de la Fe que nosotros recibimos de los admirables misioneros españoles del siglo XVI.

Oremos y ayudemos con nuestra limosna. El Instituto de Santa María de Guadalupe para Misiones Extranjeras necesita de la cooperación económica de todos los mexicanos, a fin de poder recibir a todos los jóvenes que sientan en su alma el ideal misionero; a fin de poderlos sostener durante los largos años de su preparación para el Sacerdocio y para las Misiones; a fin de poderlos enviar, una vez preparados, a los campos misionales que el Papa señale a los misioneros mexicanos; y a fin de poder sostener las misiones que el Papa ponga bajo nuestro cuidado. El próximo primer domingo de Mayo se hará una colecta en nuestra Diócesis, como en todas las Diócesis de nuestra Patria, para el fin que hemos venido viendo. Esta colecta no es en favor de todas las Misiones de la Iglesia, sino solamente en favor del Instituto Mexicano de Santa María de Guadalupe para Misiones Extranjeras. El Día Mundial de las Misiones, como recordarán es el penúltimo domingo de octubre. La colecta para el próximo primer domingo de mayo, deber hacerse en todas las misas que se celebren en ese día; y el producto deberá enviarse luego a la Contaduría del Obispado, para que oportunamente se haga llegar a su destino.

Esta Circular se leerá, como es costumbre, en todas las Misas que se celebren el domingo siguiente a su recibo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† *Anastasio*, Ob. de Tepic. —Pbro. *Lic. Ladislao Ramos G.*, Cancelario.

ZACATECAS

Circular N° 3.—6 - Abril - 1958.—A Nuestro M. I. Sr. Pro-Vicario General y V. Cabildo, a todo el V. Clero Diocesano y Regular y a todos Nuestros amados hijos del Obispado.

Es de todo conocida la triste situación porque atraviesa Nuestra amada Diócesis a quien Nuestro Señor ha probado, desde hace algunos años, con las tremendas sequías de consecuencias tan lamentables para todos. En situación tan difícil, lo decimos con todo el fervor de Nuestro corazón, hemos visto como Nuestros amados hijos, se han conservado fuertes en la fe, han buscado a Dios para alcanzar el remedio en sus aflicciones confiados en la Providencia Divina que gobierna a todos. Es Nuestro deber, amados hijos, recordaros que Dios Nuestro Señor permite muchas veces que la miseria o la enfermedad nos aflijan para que le busquemos con mayor empeño, para que observemos sus Santas Leyes y para que reconozcamos que sin su protección paternal y sin sus bendiciones, muy poco o nada conseguiremos el hombre. Bien podemos decir, por otra parte y teniendo en cuenta nuestros pecados, lo que los hermanos de José al ver sus penalidades y dolores. "*Mérito Haec Patimur*. Con razón padecemos estas cosas". ¿No es cierto, amados hijos, que se ofende diariamente y de distintas maneras y con refinamiento a Dios, Creador Conservador y Señor nuestro y de quien no hemos recibido otra cosa durante toda nuestra vida sino bienes y bendiciones sin medida? Lo sabemos bien que el niño como el joven, que el hombre como la mujer, que el rico como el pobre, el sano y el enfermo se olvidan de Dios y quebrantan su divina voluntad. No alcanzaremos la bendición de Dios de un bien temporal mientras no desaparezcan del corazón del hombre el veneno del odio, el rencor; mientras el homicidio siga sembrando en las familias y en los pueblos la desolación y el luto; mientras no se huya, como del demonio, de la embriaguez, del robo, del adulterio y de todo aquello que, bien lo sabéis, ofende al Divino Corazón de Jesús que tanto nos ha amado y en cambio no recibe sino ofensas de todos aquellos que prácticamente debíamos mostrarle nuestro amor. Reconozcamos, amados hijos, la parte que a cada uno corresponde y decidámonos a retornar a la casa del Buen Padre que nos espera lleno de amor, como a otros hijos pródigos, para darnos su beso de reconciliación, su ósculo de paz, devolviéndonos la vestidura de la gracia que perdimos al alejarnos voluntariamente de su paternal regazo. Sea, amados hijos, nuestra oración fervorosa, el Peccavi del Santo Rey David, y estad seguros que el cielo bendecirá nuestros campos con el socorro oportuna y abundante de las lluvias que nuestras labores llegarán a su plena madurez y que entonces habrá pan para vuestros hijos y sobre todo paz y tranquilidad en los hogares, porque tendremos juntamente con el pan material, el Divino Maná bajado del cielo y que dará la vida eterna a todos los que lo comieren.

Siendo Nuestra amada Diócesis en gran parte agrícola y dependiendo su agricultura del socorro de las lluvias, no podemos menos que recurrir con todo el fervor de Nuestro corazón para implorar de Jesucristo nuestro Señor por la intercesión de San Isidro Labrador Celestial Patrón de los agricultores, un año abundante en lluvias. Deseamos vivamente que todos Nuestros amados hijos: sacerdotes, religiosos y fieles unan sus fervorosas plegarias a las de su Pastor y Padre para hacer violencia al cielo y obtener, si así lo merecemos, lo que pedimos. Para obtener con seguridad lo que necesitamos, vayamos llenos de confianza y de filial amor a la que es nuestra Madre y Reina, Santa María de Guadalupe suplicándole, presente a su Divino Hijo nuestras súplicas.

Estamos seguros, amados hijos, que la presente Circular será recibida por todos Nuestros amados Sacerdotes con espíritu sacerdotal y de todos Nuestros amados fieles con espíritu de verdaderos hijos. Para conseguir lo que pedimos, disponemos lo siguiente:

1°—En la Sede Episcopal se nombrará una Comisión de Sacerdotes para la organización de la festividad de San Isidro Labrador. En dicha festividad celebraremos de Pontifical a las 7 de la tarde.

2°—Que en todas las Parroquias y Vicarías a la misma hora se celebre con toda solemnidad el Santo Sacrificio de la Misa.

3°—Que en las Parroquias y Vicarías se organice un Novenario de preparación a la fiesta de San Isidro y que se invite a todos los campesinos, procurando que se acerquen a los Santos Sacramentos el mayor número posible de fieles.

4°—Que el periódico "Sembrando" se encargue de hacer toda la propaganda que sea necesario.

Esta circular será leída y comentada en las misas del domingo siguiente a su recibo. —† Antonio, Obispo de Zacatecas.—Luis Antonio González Sánchez, Secretario, Can.

Collector.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo" por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

Colección Mexicana de Música Sacra

Texto y melodías del R. P. Ignacio Mora, S. J.
Arreglo y armonía del Mto. Fr. Serafín Ramírez, O.F.M.

SALTERIO CATEQUISTICO.—26 cantos según el texto de la Doctrina Cristiana, a una voz o coro unisono con órgano o armónico.—Ej.: \$ 12.00 ó Dlls. 1.00.

SALTERIO DE NAVIDAD.—25 cantos para celebrar piadosamente el nacimiento del Niño Dios. Todo a una voz o coro unisono con órgano o armonio.—Ej.: \$ 12.00 ó Dlls. 1.00.

SALTERIO EUCARISTICO.—25 cantos a una voz o coro unisono, con acompañamiento órgano o armonio.—Ej.: 12.00 ó Dlls. 1.00.

SALTERIO MARIANO.—Primera parte. A una voz o coro unisono con órgano o armonio.—Precio de Partitura: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—Precio de Canto: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.—Excelente repertorio para nuestras Iglesias y Oratorios.

SALTERIO MARIANO.—Segunda Parte.—26 cantos en Latín y Español, a una voz, o coro unisono con órgano o armonio. — Parte de Canto: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.

SALTERIO MARIANO.—Tercera Parte.—Dedicada a la Gloriosa Asunción de María Santísima.—Precio de Partitura: \$ 9.00 ó Dlls. 0.75.—Parte de Canto: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.

SALTERIO MESIANICO.—25 cantos en Latín y Español en Honor del Sagrado Corazón.—Ej.: \$ 14.00 ó Dlls. 1.20.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

Libros y Folletos Sobre la Devoción a San Ignacio de Loyola

IGNACIO DE LOYOLA, *Un Español al Servicio del Pontificado.* — 1556 - Centenario Ignaciano - 1956.—Por el P. R. García Villoslada, S. J.—Ej.: \$ 45.00 ó Dlls. 3.75.—De lo mejor que se ha escrito con motivo del Cuarto Centenario de la muerte de San Ignacio, pues el autor está reputado como uno de los mejores historiadores actuales de la Compañía de Jesús.

SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Por Daniel Rops, de la Academia Francesa.—Traducción del Ing. Jesús Vera.—Ej.: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45. — Como todo lo de Daniel Rops es esta obra un gran retrato de San Ignacio de Loyola, que toda persona que se precie de culta debe leer.

SAN IGNACIO DE LOYOLA *El Abanderado de la Mayor Gloria de Dios.*—Por el P. Alfonso Escobar, S. J.—Ej.: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.—En veintidós capítulos compendia el autor la grandiosa Obra de San Ignacio de Loyola, en los cuatro siglos que han seguido a su muerte. Librito muy recomendable.

SAN IGNACIO DE LOYOLA *Fundador de la Compañía de Jesús (1491-1556).*—Colección Compañía N° 14.—Por el P. Celestino Testore, S. J.—Traducción del P. Anselmo Fiorio, S. J.—Ej.: \$ 0.80, ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 6.70 ciento.—El santo de la mayor Gloria de Dios aparece en este folleto, amable sobremano.

BREVE VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Por el P. Carlos María Staehlin, S. J.—Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.—Se trata, como indica su título, de una "Breve vida", pero que no por eso deja de presentar en grandes caracteres la gran figura del Fundador de la Compañía de Jesús, autor del áureo libro de los Ejercicios Espirituales e iniciador de la verdadera contrarreforma.

ESTAMPAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

REPRODUCCION DE LA PINTURA DEL P. CARRASCO, S. J.

- 6911.—Offset Colores.—Busto.—40 x 50 cms.—Una: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.
6916.—Offset Colores.—Busto.—10.5 x 6.5 cms.—Una: \$ 0.20, ciento: \$ 18.00 ó Dlls. 1.70 ciento.
6918.—Offset Colores.—Busto.—14 x 9 cms.—Una: 0.75, ciento: \$ 70.00 ó Dlls. 6.25 ciento.
6935.—Grabado en negro.—6.5 x 10.5 cms.—Con la jaculatoria: "San Ignacio de Loyola Ruega por Nosotros".—Al reverso lleva una oración al santo.—Una: \$ 0.10.—Ciento: \$ 7.00 ó Dlls. 0.70 ciento.
6937.—Offset Colores.—13.5 x 20.5 cms.—Una: \$ 0.50.—Ciento: \$ 45.00 ó Dlls. 4.20 ciento.
6964.—Offset Colores.—Papel Kromekote.—13.5 x 20.5 cms.—Una: \$ 2.00.—Ciento: \$ 18.00 ó Dlls. una: \$ 0.20.—Ciento: Dlls. 18.00.
7241.—Cédulas para las puertas.—11 x 9 cms.—Una: \$ 0.10.—Ciento: \$ 8.00 ó Dlls. 0.85 ciento.

"Buena Prensa"

PREDICACION

Domingo Primero Después de Pentecostés

LA SANTISIMA TRINIDAD.

(San Mateo, 28, 18-20)

Nuestra Santa Madre la Iglesia dedica una vez al año un domingo especial a recordar el profundo y admirable misterio de la Santísima Trinidad. Su ejemplo nos debe inducir en el día de hoy a meditar con devoción y profundo respeto este santísimo misterio.

El misterio de la Santísima Trinidad es el más profundo de nuestra religión y ciertamente presenta muchas dificultades a la razón humana, porque está rodeado de santa oscuridad, mayor de la de cualquier otro misterio de nuestra santa fe. La razón sola, sin ayuda especial ninguna, puede elevarse de las maravillas visibles de la creación, que nos rodea, y sin esfuerzo alguno, al conocimiento de las cosas invisibles, sobre todo de la existencia de Dios. Pero la razón humana, tan sólo ayudada por la palabra divina de Dios, hablada o escrita y fortalecida por el don de la fe, es como podrá vislumbrar lejanamente este altísimo misterio; sin la ayuda de Dios, siempre permaneceríamos en profunda ignorancia acerca del hecho, de que Dios es uno en esencia y trino en personas.

Esta afirmación de que el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios, y que sin embargo hay tan sólo un Dios, es tan opuesta al conocimiento que nosotros tenemos de los números, que nuestra razón, muy lejos de creer que descubre una verdad, se queda ante este misterio tan perpleja, que no puede contestar a las dificultades que surgen en ella. Por consiguiente, poco o nada puede ayudarnos la razón en este asunto. Pero la antorcha brillante de la fe, es como el ángel que Dios da a nuestra razón para que nos guíe en este admirable y oculto sendero. La Fe y la razón trabajando juntas en santa armonía, pueden hacer desaparecer toda duda, pueden facilitar la comprensión de muchas cosas, que de otro modo no podrían comprenderse.

La razón nos enseña que Dios afirma en la Sda. Escritura el hecho de la Trinidad Santa; la razón, además, nos enseña que Dios no puede engañarse ni engañarnos. Después de proporcionarnos estos dos datos, la razón no tiene más que decir. Si pretende avanzar más se aventuraría a penetrar en un campo prohibido para ella; la razón solamente encuentra dificultades, con el fin de obligar al hombre a retirarse de la verdad. Pero entonces la fe llega en auxilio de la razón, y ayudando a la voluntad y a la mente para creer lo que no puede entender, le hace aceptar como verdad inconcusa el misterio de la Trinidad y de la Unidad de Dios, a pesar de todos los motivos que la pequeña razón humana puede presentar, en contra de la creencia de este misterio inefable.

El hombre está orgulloso de su entendimiento, que lo constituye rey y señor de este mundo que percibimos únicamente con nuestros sentidos. Para confundir esta soberbia del entendimiento humano y para asegurar su supremacía sobre el entendimiento del hombre, Dios N. Señor ha reservado para Sí, el conocimiento de ciertos secretos; y el sentido común aconseja y aún

manda que sometamos nuestro áuicio, al encontrarnos cara a cara ante la Sabiduría Infinita, y llenos de humildad clamemos: "Señor, aumenta mi fe". Creemos que hay un Dios y tres Personas; creemos que aunque el Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios, no hay más que un solo Dios; creemos que el Padre existe desde toda la eternidad, y es origen del Hijo y del Espíritu Santo; creemos que el Hijo existiendo desde toda la eternidad es engendrado por el Padre; creemos que el Espíritu Santo existiendo desde toda la eternidad, procede del Padre y del Hijo. Tenemos, pues, que honrar del mismo modo al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo trayendo continuamente a la memoria todo lo que les debemos por la creación, la redención y la santificación. Todos estos tres dones y beneficios son obra ciertamente de las tres divinas Personas, pero de una manera particular referimos la creación al Padre; la redención al Hijo; la santificación al Espíritu Santo. La omnipotencia del mismo modo se atribuye de una manera particular al Padre; la sabiduría al Hijo y el amor al Espíritu Santo. Así que cuando meditamos la creación honramos al Padre, cuando meditamos la redención honramos al Hijo y cuando meditamos en nuestra santificación honramos al Espíritu Santo, y al mismo tiempo honramos a las tres Divinas Personas.

Nuestra creación es el origen de nuestros deberes para con Dios; como criaturas de Dios debemos conocerlo, amarlo y servirlo. En virtud de la creación somos por completo obra salida de las manos de Dios; suyos son nuestros cuerpos, nuestras almas y cuanto en ellos poseemos. El nos ha marcado con el sello de su propiedad. La propiedad pertenece al propietario, y hay robo cuando se dispone de ella contra la voluntad de su dueño. Cuando un hombre rehusa conocer a Dios, le está robando el homenaje del entendimiento a su Hacedor; cuando un hombre rehusa amar a Dios, le está robando el afecto de su corazón a Dios; cuando un hombre rehusa hacer la voluntad de Dios, intenta robarle a Dios su gloria. Estos pensamientos que nos ponen delante los derechos que Dios tiene sobre nosotros todos por la creación, deben de inflamar también en nosotros el amor a Dios Padre, autor de la Creación.

Dios Hijo reclama también nuestra gratitud. A El le debemos nuestra redención, y nuestra fe no contiene otro dogma tan consolador, como el de nuestra redención gracias al infinito amor de Dios Hijo, nuestro Señor Jesucristo. El dogma admirable de la redención tal como nos lo propone la Iglesia nos llena de aliento y al mismo tiempo nos excita al cumplimiento de nuestro deber para con el Hijo divino. Nos alienta, pues los que estábamos ya a las puertas del infierno y cautivos del demonio, nos sentimos libres. Nos excita al deber, porque aun cuando nuestra libertad fue comprada a gran precio por la sangre del Cordero Inmaculado, Cristo Jesús, nosotros la debemos conservar por un sacrificio generoso de nuestra vida y de nuestra propia abnegación.

Sobre todo, para llevar a cabo y completar su gran empresa, Jesucristo como Redentor, desempeñó triple papel; de Salvador, de Maestro y de Rey. El pagó nuestro tributo; rompió las cadenas del pecado, que nos ataban de pies y manos y nos lanzó al combate y aún a la victoria contra nuestro potente adversario, el demonio. Como Salvador canceló por completo la inmensa deuda que debíamos por nuestros pecados, clavando el decreto con los mismos clavos que a El lo enclavaron en la cruz. Como Maestro nos trazó el camino que deberíamos seguir con sus admirables ejemplos y enseñanzas, que nos legó en sus santos Evangelios, y nos dejó un precioso legado de virtudes que imitar. El nos enseñó cómo debíamos luchar contra el mundo, el demonio y el pecado, cómo debíamos de proceder para prevenir toda sorpresa de nuestros enemigos; El, a costa de su sangre divina, instituyó el sacramento de la confesión, enseñándonos prácticamente lo que debíamos hacer para triunfar sobre el mal, por medio de nuestra propia humillación, de nuestro sincero arrepentimiento y de nuestro firme propósito de apartarnos del pecado y de sus ocasiones.

Y para asegurar su empresa, fundó como verdadero Rey, pero no de es-

te mundo, su Reino glorioso que es la Santa Iglesia y nos invitó a todos a penetrar en ella, y luchar en este su Reino a la sombra de su estandarte. Como cabeza invisible de su Iglesia, está sentado en su trono, presente a todas nuestras batallas, alentando a todos sus miembros, poniendo en nuestras manos las armas, alentando nuestro valor, y dirigiéndonos por medio de la cabeza visible de su Iglesia, el Romano Pontífice, asegurándonos la victoria, si combatimos siempre bajo sus órdenes, sin apartarnos de ellas.

Por último el Espíritu Santo, Dios como el Padre y el Hijo ilumina y alienta nuestra fe. El es el Consolador prometido por Jesucristo a sus Apóstoles; y para eso subió al cielo el Divino Maestro, para no dejarlos huérfanos y enviarles el Espíritu Divino, la Tercera Persona de la Sma. Trinidad, que los había de iluminar y fortalecer para llevar adelante la obra, que Cristo había comenzado. El Espíritu Santo continúa en el Reino de Cristo, que es la Iglesia, la obra del Hijo, santificando a los ciudadanos de ese divino Reino, fundado en la tierra por el Hijo. El difunde en nuestros corazones la gracia, que a tanta costa nos mereció Jesucristo con su sangre, y de un modo silencioso va preparando los corazones de los hombres para la eterna e infinitivamente nueva tarea de amar a Dios. El se sienta como rey en su trono en el alma de todos los Santos y está pendiente a ver cuándo puede entrar en el alma del pecador, que se arrepiente de su pecado. En cada paso que damos hacia el Reino de los cielos, en su poderoso brazo nos apoyamos y su solícito cuidado es para nosotros la mejor esperanza para alcanzar el triunfo, mientras caminamos en este valle de lágrimas. Es El, el mejor amigo que desinteresadamente nos guía, y cuyos seguros consejos nos alientan e iluminan para acertar con el camino y perseverar en él.

El Padre, nos creó, el Hijo nos redimió y el Espíritu Santo nos santifica, y únicamente cesan en su labor, cuando ya nos ven seguros en el cielo.

Sea, pues, el fruto práctico de la fiesta de este gran día, una resolución de honrar prácticamente al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; de perseverar en nuestra veneración y alabanzas para con el Padre, preparando así nuestra morada en aquella mansión de Jerusalén, donde continuamente se le alaba, entonando aquel eterno cantar: Santo, Santo, Santo. Procuremos atraernos las amables miradas del Hijo Divino, quien nos estrechará contra su ducísimo Corazón, como hermanos en la casa de su Padre. Fomentemos siempre en nosotros ese divino fuego de amor, que enciende en nuestros corazones el Espíritu Divino, que vino a la tierra después de la ascensión de Jesucristo, para iluminar todos los entendimientos, encender todos los corazones y fortalecer todas las voluntades de los hijos del Reino, para que pudieran después de las luchas de esta vida alcanzar el eterno galardón, que a todos os deseo.

Domingo Segundo Después de Pentecostés

EL BANQUETE DEL CIELO

(S. LUCAS, 14,16-24)

Entendido este Evangelio literalmente, se refiere al banquete del cielo, al cual fueron primeramente invitados los Judíos; pero habiéndolo rechazado éstos, fueron entonces llamados los Gentiles.

Pero se puede aplicar también el Evangelio de hoy al Sagrado Banquete de la Eucaristía, y es muy oportuna la aplicación, ya que estamos dentro de la octava de la fiesta del Corpus, en la cual se recuerda esa maravilla del amor de Dios, esa ternura infinita del Hijo de Dios, quien la misma noche en que iba a ser traicionado y entregado por los hombres a la muerte más afrentosa e injusta, quiso instituir este Divino Banquete, en el cual El mismo se humilla y anonada profundamente, dignándose dárseos por alimento y bebida a nosotros sus miserables criaturas.

Meditemos muy despacio este admirable misterio de fe y de amor, y correspondamos prácticamente a tanta delicadeza por parte de nuestro Dios y Redentor, frecuentando sin excusas ningunas este Sagrado Banquete, como lo desea y manda Jesucristo mismo y nos lo ordena que lo hagamos por lo menos cada año y aun bajo pecado mortal, nuestra Santa Madre la Iglesia.

Es muy triste y penoso que tenga que mandar la Iglesia a los cristianos el que una vez al año como minimum y bajo pena de pecado mortal, se acerquen a recibir la Sagrada Comunión. Es que los cristianos no meditan suficientemente en este incomparable misterio del amor de un Dios a sus criaturas. . . .

Fijaos muy bien que el Señor Jesús, cuyas palabras no pasarán, aunque pasen los cielos y la tierra, y que no puede engañarse ni engañarnos, fue el que dijo solemnemente a sus Apóstoles la víspera de su Pasión, tomando el pan en sus manos: "Tomad y comed todos de este pan"; porque este es mi cuerpo y tomando también en sus divinas manos el cáliz con vino, que estaba en la mesa, añadió: "Bebed todos de él; porque esta es mi sangre que será derramada por los pecados del mundo. Haced esto en memoria mía".

El mismo Señor durante su vida mortal allá en la sinagoga del pueblo de Cafarnum, nos prometió darnos a comer su carne y a beber su sangre; y seriamente no sólo nos invitó a participar de este Divino Banquete, sino que nos lo mandó bajo pena de condenación, cuando dijo: (Meditad bien estas palabras del Señor): "Yo soy el pan vivo que he descendido del cielo. Quien comiere de este pan, vivirá eternamente y el pan que daré, es mi misma carne para la vida del mundo. Comenzaron entonces los Judíos a altercar unos con otros, diciendo: ¿Cómo puede éste darnos a comer su carne? Y Jesús les dijo: En verdad os digo que si no comiereis la carne del Hijo del hombre, y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene la vida eterna, y yo le resucitaré en el último día. Porque mi carne verdaderamente es comida y mi sangre es verdaderamente bebida. Quien come mi carne y bebe mi sangre, en mí mora, y yo en él. . . Este es el pan que ha bajado del cielo. . . Quien come este pan, vivirá eternamente. Estas cosas las dijo Jesús, enseñando en la sinagoga de Cafarnaum". (San Juan, VI, 51-60).

En estas divinas palabras se contiene la admirable promesa de la Eucaristía, que Jesús realizó en el cenáculo la víspera de su muerte; y también una ardorosa invitación para participar en este Sagrado Banquete, que según las enseñanzas del Apóstol S. Pablo, ha de durar hasta que el Señor Jesús venga a juzgar al mundo: "Pues todas las veces que comiereis este pan y bebiereis este cáliz, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga". (Cor. 11, 26).

Nuestra Santa Madre la Iglesia por medio de las precisas enseñanzas e invitaciones del Supremo Pastor de nuestras almas, el Representante de Cristo en la tierra y Cabeza visible del Cuerpo Místico de Cristo, que es la misma Iglesia, el Romano Pontífice, ha renovado con mucho empeño la invitación para que frecuentemos este Divino Banquete de la Sagrada Comunión, y ha deshecho las excusas que muchos aun cristianos (no digamos nada de los enemigos de las almas), ponían para no acercarse a la Sagrada Comunión.

S.S. Pío X a quien ahora veneramos ya en los altares, sobre todo por amor y devoción a la Eucaristía y desde principios de este siglo XX, el año de 1905, dio el golpe mortal a todos los impedimentos y excusas, que los enemigos de Dios, con capa de bien, sobre todo los herejes jansenistas habían inventado, y no sería aventurado decir que por inspiración del demonio, para apartar a las almas de la Eucaristía. Y de una manera particular facilitó el acceso a la Eucaristía, fuente de vida y de pureza, a la niñez.

En la gran cena de que nos habla el Evangelio de hoy, los invitados rehusaron venir con diversos pretextos, que fueron tres: he comprado una granja, pretextó el primero. La compra de la granja es el espíritu de dominación. Aquí el Salvador flagela el orgullo; porque tener una granja, vivir allí, consagrarse a ella y hacer de capataz y de señor es cosa de orgullo, como advierte S. Agustín. "He comprado cinco yuntas de bueyes y tengo que ir a probarlas", añadió el segundo. "Este pretexto, dice el mismo Santo, simboliza no el placer sino la curiosidad". "No se dice: He comprado cinco yuntas de bueyes, voy a pacerlas, sino a probarlas. Quien trata de probarlas, quiere salir de dudas por lo de las yuntas, o de los sentidos, como Tomás de los suyos". "He tomado mujer y no puedo ir", alega el tercero. Esta es la sensualidad de la carne, que retrae a muchos de asistir a la cena, y ¡ojalá fuera sólo exteriormente y no alejase también sus corazones! Algunos, en efecto, dicen: ¡no hay modo que un hombre lo pase bien, si le faltan los placeres de la carne! Son muchos los que dicen, según el Apóstol: "Comamos y bebamos que mañana moriremos. (1 Cor. 15,32) ¿Quién ha venido de allá? ¿Quién nos ha dicho lo que allá pasa? Sólo llevamos delante lo que disfrutamos acá.

A éstos y a otros vanos pretextos, que habían acumulado los herejes, en especial los jansenistas, para impedir a los fieles el acceso al banquete eucarístico, dio el golpe de gracia San Pío X el 20 de diciembre de 1905, cuando por medio de un Decreto de la Sda. Congregación del Concilio dijo: "El deseo de Jesucristo y de la Iglesia de que todos los Cristianos se acerquen a poder ser todos los días al sagrado banquete eucarístico, principalmente está, en que todos los fieles cristianos, unidos con Dios por medio del sacramento, adquieran fortaleza para dominar las pasiones y la concupiscencia, para purificarse de las faltas ligeras que todos los días cometemos y para lograr evitar los pecados mortales, a los cuales está expuesta nuestra fragilidad humana; no es, pues, el principal fin del sacramento dar gloria a Dios, ni tampoco una especie de recompensa por la práctica de las virtudes de aquellos que comulgan."

"Muy bien que entendieron esto los primitivos cristianos, y por eso se acercaban todos los días a esta mesa de fortaleza y de vida. Perseveraban en la doctrina de los Apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan."

"Decayendo más tarde el fervor de los fieles, y sobre todo difundiéndose por doquiera el veneno de la herejía jansenista, se comenzó a disputar acerca de las disposiciones para la frecuente y diaria comunión. . . Y se llegó a tal grado de severidad y exigencia, que no se excluían de recibir la sagrada comunión, clases enteras, como los comerciantes y los casados."

S. Santidad Pío X a petición de insignes y muy preclaros Pastores de las almas, determinó por fin en concreto las disposiciones para acercarse a la sagrada comunión aún diaria y fervorosamente, exhortó a hacerlo así. De modo que por medio de la Sda. Congregación del Concilio determinó que las condiciones para comulgar aún todos los días, eran estas: Recta intención, no tener pecado mortal y guardar el ayuno eucarístico desde la media noche. La recta intención consiste en que los que se acercan a la sagrada Mesa, no se acerquen tan sólo por rutina, por vanidad o por razones meramente humanas, sino por agradar a Dios, para unirse más estrechamente con El por la caridad y para alcanzar de esa divina medicina la salud de sus enfermedades y miserias. Por lo que toca al pecado, hay que tener presente que únicamente el pecado mortal impide la comunión. Y si bien es cierto que los que comulgan deben procurar evitar los pecados veniales, al menos plenamente deliberados y aún el afecto a ellos, con todo basta que carezcan de todo pecado mortal, con sincero propósito de apartarse de él; con este sincero propósito, es imposible que los que comulgan todos los días, no se vayan apartando, también aún del afecto a los pecados veniales.

Y por lo que toca al ayuno eucarístico, bien conocéis lo mucho que lo ha facilitado el sumo Pontífice actual S. S. Pío XII. (Explíquese muy despacio y claramente lo que constituye el actual ayuno eucarístico...)

Y por lo que toca a la primera comunión de los niños, no debemos pasar por alto lo que también ordenó San Pío X, por medio de otro decreto de la Congregación del Concilio, el 8 de agosto de 1910, que vale la pena recordar, sobre todo a los Padres de familia, que tienen sobre sí la grave responsabilidad de que sus hijos hagan cuanto antes la primera comunión. Fíjense en esto bien los padres de familia. Dice el Papa que la edad de la discreción de los niños tanto para la confesión como para la comunión es aquella en la cual empieza el niño a raciocinar: esto es, los siete años, poco más o menos; Desde este tiempo empieza la obligación de satisfacer ambos preceptos de confesión y comunión.

Para la primera comunión no es necesario el pleno y perfecto conocimiento de la doctrina cristiana. El conocimiento de la religión que se requiere en el niño para la primera comunión es aquel por el cual sabe, según su capacidad, los cuatro principales misterios de la fe... y la distinción que hay entre el Pan eucarístico y el pan corporal. El precepto de lo que los niños confiesen y comulguen, afecta principalmente a los padres, al confesor, a los maestros y al párroco. Los que tienen a su cargo niños, deben cuidar con toda diligencia, que, después de la primera comunión, éstos se acerquen frecuentemente, y a ser posible aún diariamente a la Sagrada Mesa, pues así lo desean Jesucristo y nuestra Madre la Iglesia.

Si examinamos y meditamos bien estas enseñanzas de nuestra Madre la Iglesia, y sobre todo las practicamos, desaparecerán por completo todas las excusas y pretextos que el Demonio pone para que los fieles no se acerquen con frecuencia al Convite de la Eucaristía.

Domingo Tercero Después de Pentecostés

LA OVEJA PERDIDA

(San Lucas, 15, 1-10).

Muy oportunamente nos pone la Iglesia en el Evangelio de este domingo, que cae dentro de la octava de la fiesta del Sagrado Corazón, esta parábola que acabáis de escuchar de la oveja perdida, buscada con tanto amor y solicitud por el Pastor Divino.

Si nosotros la consideramos bien, encontraremos aquí en este paseo del Evangelio de hoy, según las enseñanzas pontificias de la notable Encíclica "Haurietis Aquas", acerca de la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, el meollo y la esencia misma de tan sólida devoción, que nos pone delante la misericordia y amor infinitos de Jesús hacia nosotros.

Escuchemos con respeto y reverencia las palabras mismas de S. S. Pío XII: "Con el fin, dice, de ofrecer a la mente de los fieles el alimento de saludables reflexiones, con las que más fácilmente puedan comprender la naturaleza (la esencia) de este culto, sacando de él frutos más abundantes, Nos detendremos ante todo en las páginas del Antiguo y Nuevo Testamento, que contienen la revelación y descripción de la caridad infinita (es decir del amor y misericordia) de Dios para con el género humano, cuya sublime grandeza jamás podremos escrudiñar suficientemente; aduciremos... el comentario que sobre ella nos han dejado los padres y doctores de la Iglesia;... procuraremos poner en claro, la íntima conexión que existe entre la forma de devoción que hay que tributar al Corazón del divino Redentor y el culto que los hombres están obligados a dar al amor que El y las otras Personas de la Sma. Trinidad tienen a todo el género humano. Porque juzgamos que una vez considerados a la luz de la Sagrada Escritura y de la tradición los elementos cons-

titutivos de esta nobilísima devoción, será más fácil a los cristianos el llegarse con "gozo a las aguas de las fuentes del Salvador"; es decir, podrán apreciar mejor la singular importancia que ha adquirido el culto al Corazón Sacratísimo de Jesús en la liturgia de la Iglesia, en su vida interna y externa y también en sus obras; y así podrá cada uno obtener frutos espirituales que señalarán una saludable renovación en sus costumbres según los deseos de los pastores del rebaño de Cristo."

Pues uno de los muchos pasajes importantísimos del Evangelio a que alude esta sinópsis de la Encíclica Pontificia, en que aparece este amor infinito de la Trinidad, y muy en particular de la Segunda Persona, del Hijo Divino, que arrastrado del amor bajó a morir en una cruz por sus ovejas, es precisamente esta parábola que acabamos de leer del Santo Evangelio de hoy, según testimonio del Santo Padre. "En las páginas del Evangelio, dice S. S., es donde principalmente encontraremos la luz, con la cual, iluminados y fortalecidos, podremos adentrarnos en el sagrado de este divino Corazón y admirar con el Apóstol de las Gentes, "las abundantes riquezas de Jesucristo" (Efes. 2,7). El adorable Corazón de Jesucristo late con amor, al mismo tiempo humano y divino, desde que la Virgen María pronunció aquella palabra magnánima "FIAT", y el Verbo de Dios, como nota el Apóstol, al entrar en el mundo dijo: "Tú no has querido sacrificio ni ofrenda, mas a mí me has apropiado un cuerpo; holocaustos por el pecado no te han agradado. Entonces dije: Heme aquí que vengo; según está escrito de mí al principio del libro, para cumplir, ¡oh Dios! tu voluntad... Por esta voluntad (por este amor) pues somos santificados por la oblación del cuerpo de Cristo". (Heb. 10, 5-7, 10). De semejante manera palpitaba de amor su Corazón, en perfecta armonía con los afectos de su voluntad humana y con su amor divino, cuando en la casa de Nazareth mantenía aquellos celestiales coloquios con su dulcísima Madre y con su padre putativo San José... Este mismo triple amor movía su Corazón en sus continuas correrías apostólicas, cuando realizaba aquellos innumerables milagros... cuando sufría trabajos... y finalmente en los discursos que pronunciaba y en las parábolas que proponía, especialmente aquellas que tratan de la misericordia como la de la dracma perdida, la de la oveja descarriada y la del hijo pródigo. En estas palabras y en estas obras, como dice Gregorio Magno, se manifiesta el Corazón del mismo Dios, para que con más ardor suspires por las cosas eternas".

Teniendo, pues, presente esta representación gráfica en que nos entra por los ojos en estas parábolas lo que es el amor y misericordia del dulcísimo Corazón de Jesús, estudiemos, para practicarla a la luz de la referida Encíclica en qué consiste la esencia de la devoción al Divino Corazón.

La devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús consiste en dar culto al mismo Corazón de carne de Jesucristo, como símbolo de su triple amor divino por una parte y también humano, espiritual y sensible, por otra. Y la misma Sagrada Escritura nos habla de este amor divino increado cuando nos dice: "Amemos nosotros a Dios, puesto que El primero nos amó (Ep. S. Ju. 4, 10). Y nos habla del amor humano espiritual y sensible, cuando nos dice: Jesucristo "Me amó y se entregó a la muerte por mí, (Gal. 2, 20)" Y así, dice S. S. Pío XII del elemento corpóreo, que es el Corazón de Jesucristo, y de su natural simbolismo; es legítimo y justo que, llevados por las alas de la fe, nos elevemos no sólo a la contemplación de su amor sensible, sino más alto, hasta la consideración y adoración de su excelentísimo amor infuso, y finalmente, en un vuelo sublime y dulce al mismo tiempo, hasta la meditación y adoración del amor divino del Verbo Encarnado. Siendo esto así, fácilmente deducimos que el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, es por la naturaleza misma de las cosas, el culto al amor con que Dios nos amó por medio de Jesucristo, y al mismo tiempo el ejercicio del amor a Dios y a los otros hombres".

Este amor tan delicado del Corazón de Jesucristo, lo descubrimos prin-

principalmente en esta parábola de la oveja perdida. Los fariseos se atreven a echar en cara a Jesucristo que anda con los pecadores y publicamos: "Este hombre, decían, acoge a los pecadores y come con ellos". Entonces Jesucristo acepta gustoso la acusación y hace ver gráficamente el delicado cariño con que va en busca de la ovejita perdida, que nos representa a nosotros, y hace resaltar el gran gozo que hay en el cielo, cuando por fin halla a la oveja, es decir, cuando un pecador toca arrepentido a los umbrales del asilo infinito de misericordia, que es el Corazón de Jesucristo. "Yo os digo, alega, que en el cielo será mayor la alegría por un pecador que haga penitencia, que por noventa y nueve justos que no necesitan arrepentimiento." (Luc, 5, 7).

Pues en estos últimos tiempos la amorosa búsqueda de corazones, que anda realizando todo un Dios en este mundo, se ha realizado y se realiza por medio de una delicadeza del amor divino. Jesucristo, en una forma nueva, que nos entre por los sentidos, se ha resuelto a mendigar nuestro amor, para atraernos al redil de su amable Corazón. "He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres, y que no ha recibido de ellos más que ingratitud y olvido". Y por eso le pide a Santa Margarita María de Alacoque, que se instituya una fiesta, que es nada menos que la fiesta del amor, para atraer a los pecadores con infinitas promesas a su divino Corazón.

Pues démosle nosotros al buen Pastor este gran gozo que El desea, entregándonos por completo a su amor, que "borrará la multitud de nuestros pecados", y reparando las ofensas que recibe de los pecadores, procurando también que se aparten de ellos y le procuren inmenso gozo al Divino Corazón del buen Pastor. "He hallado mi oveja" dice el buen Pastor lleno de gozo, cuando un pecador se convierte a El y de enemigo se hace su mejor amigo. Luego todo el celo y trabajo que pongamos en consagrarnos a su amor y hacer que otros también le hagan, como El mismo lo solicitó, será un grande gozo que procuraremos al Divino Corazón de Jesús.

Por lo tanto un fruto práctico de la meditación de esta tierna parábola del amor y de la misericordia, sería resolvernos a practicar sólidamente la devoción al Sdo. Corazón de Jesús. Y la primera manera de hacerlo sería el procurar inscribirnos en el Apostolado de la Oración, si aún no lo estamos, porque el Apostolado de la Oración es el órgano oficial de la devoción al Corazón de Jesús. En esta Asociación se encuentran todos los elementos de ella. El Corazón de Jesús quiere que nos consagremos por completo a El, que le entreguemos todas nuestras obras y todas nuestras empresas y todos nuestros pensamientos y deseos de cada día. Pues la primera práctica del Apostolado es precisamente el ofrecimiento cotidiano de nuestras intenciones y acciones todas, que si lo procuramos cumplir con sinceridad, tendremos en dicho ofrecimiento un medio muy práctico para no apartarnos del redil del buen Pastor por medio del pecado. La segunda práctica es la comunión reparadora, que a poder ser debemos unir con el santo Sacrificio de la Misa, con lo cual consolaremos al Corazón Divino, le daremos, unida a la que El da en la misa, una digna reparación por los pecados de los hombres, y al mismo tiempo alcanzaremos esfuerzo y aliento para luchar contra el pecado. Por último la tercera práctica es honrar a la que es Refugio de Pecadores, por lo menos con una decena del rosario, o con el rosario entero si se puede para que Ella nos alcance la gracia inmensa de no contristar al Corazón de su Divino Hijo por el pecado.

Pero si no nos inscribimos en el Apostolado, no olvidemos hacer los dos actos principales de la Devoción al Corazón divino, dando culto a su amor bajo el símbolo de su Corazón; estos dos actos son, una sincera y seria consagración a su divino Corazón y la reparación de las ofensas que recibe sobre todo en el Smo. Sacramento del altar, principalmente por medio de la recepción de la Eucaristía, y de un modo particular los viernes y los viernes primeros. Así nos haremos acreedores a las admirables promesas del Sdo. Corazón a sus devotos; así, como dice S. S. Pío XII, "sacaremos aguas con gozo de la fuente del Salvador". Tendremos nosotros el gran gozo de permanecer

muy bien guardados en ese divino redil, que es el costado herido del Señor Jesús, de nuestro buen Pastor y no haremos infructuosa esa búsqueda que ha querido hacer de sus ovejas descarriadas. El entonces tendrá nuestro nombre escrito en su Corazón divino, que es el libro de la vida, y alcanzaremos la inmensa gracia que ha prometido a los devotos de su Divino Corazón, el entrar en su redil celestial que es el cielo, que a todos os deseo.

Domingo Cuarto Después de Pentecostés

LA PESCA MILAGROSA

(S. Luc. 5, 1-11).

Vamos a extractar un sermón de S. Agustín acerca de la pesca milagrosa de que nos habla el Santo Evangelio de hoy. Conviene meditar de vez en donos de la luz especial que Dios Ntro. Señor les concedió para nuestro bien... Aprovechémonos ahora de las enseñanzas de ese genio de sabiduría donos de la luz especial que Dios Ntro. Señor les concedió para nuestro bien. Aprovechémonos ahora de las enseñanzas de ese genio de sabiduría y santidad, S. Agustín.

A propósito del llamamiento que hace Jesucristo Ntro. Señor a Pedro, escogiéndolo para pescador de hombres, siendo él un humilde pescador, dice S. Agustín: "Nuestro Señor Jesucristo eligió a los débiles de este mundo para confundir a los fuertes y formar así la Iglesia de todo el mundo; no comenzó por emperadores y senadores, sino por pescadores. Si hubiese elegido a los primeros, éstos constituidos en autoridad, hubieran osado atribuirse a sí mismo y no al favor de Dios". El Apóstol S. Pablo expone estos designios secretos de Dios y de nuestro Salvador, cuando dice: "Considerad, hermanos, vuestra vocación, porque no sois muchos sabios según la carne, ni muchos poderosos, ni muchos nobles, sino que Dios ha elegido a los más débiles del mundo para confundir a los fuertes, y a lo innoble y a lo despreciable y a los que no son nada, para desvanecer a los que son y que no haya carne que se gloríe delante de él". (1 Cor, 26-28). Hoy se acercan ya a la Iglesia de Dios, los nobles junto con los plebeyos, los doctos con los ignorantes, los pobres y los ricos. Para recibir esta gracia, la grandeza no vale más que la humildad, que la ignorancia, que el no temer.

Y ¿qué les dijo a sus Apóstoles? Venid en pos de mí, que os voy a hacer pescadores de hombres. Si aquellos pescadores no hubieran abierto el camino, ¿quién nos hubiera pescado? Grande será el orador de hoy, si es capaz de exponer lo que escribió el pescador.

Es necesario que distingas dos pescas, diversas por completo; una que tuvo lugar cuando el Señor eligió a aquellos pescadores y a esos discípulos suyos; y otra, que tuvo lugar, después de la resurrección de Ntro Señor Jesucristo.

En la primera, en esta, de que nos habla el Evangelio de hoy, dijo el Señor: Lanzad las redes. Las lanzaron y cogieron tantos peces, que llenaron dos barquillas, de tal forma que estuvieron a punto de hundirse y se rompieron las redes. Pasada la resurrección, el Señor nos muestra una pesca distinta de la que meditamos hoy. En ésta, ordenó: lanzad las redes, sin especificar si a la izquierda o a la derecha; simplemente dijo: lanzad las redes. Si hubiera dicho a la izquierda hubiera significado sólo a los malos; si a la derecha únicamente a los buenos; pero como no indica ni uno ni otro lado, significa a los buenos y a los malos, de los cuales habla el Evangelio cuando el padre de familia, preparada la cena, envió sus siervos a que le trajeran a cuantos encontraran, buenos o malos, hasta llenar la mesa de boda.

La Iglesia de hoy repleta está de buenos y malos. La multitud la llena, pero esa misma multitud, a veces la oprime y la pone en situación de naufragar. El gran número de los que viven mal perjudica a los que viven bien, de forma que éstos se creen tontos cuando miran a los malos y los juzgan felices, según los bienes de este siglo, en tanto que muchos buenos son desgraciados. ¡Y qué peligroso es que sientan así algunos y naufraguen oprimidos de esa forma! ¡Qué peligroso es, hermanos, el que digan los que viven bien: ¿Y qué me aprovecha? Mira aquel malo, que es más feliz que yo.

Dices que el otro es malo y es feliz. Te engañas; es desgraciado, y tanto más desgraciado cuanto que se cree feliz. Locura es que no conozca su miseria. Si vieras a un hombre consumido por la fiebre y que, sin embargo, ríe; lloraría de su insensatez. Lo que se te ha prometido, todavía no ha llegado. El que parece más feliz se alimenta de las cosas visibles y temporales, y ni las trajo consigo al nacer, ni se las llevará al morir. Desnudo entró y desnudo ha de salir, y de las falsas alegrías llegará a los dolores verdaderos. Lo que a ti se te ha prometido aún no ha llegado; sé constante para que logres perseverar y no te engañes a ti mismo desfalleciendo, porque Dios desde luego, no te faltará jamás.

Ocurrió en esta pesca del Evangelio de hoy, otro percance todavía más pernicioso, y es que las redes se rompieron. Se han roto las redes; las herejías, han aparecido. ¿Qué son los cismas, sino roturas? Esta es la paciencia y tolerancia que hay que tener en la pesca primera para que nadie se fatigue aburrido; todos los malos han de ser tolerados, no expulsados; yo canto la misericordia y no el juicio de Dios. Primero abre paso la misericordia y después se ejerce el juicio. La separación será ese día. Oiganme pues ahora los buenos, para que se hagan mejores; oiganme, también los malos para hacerse buenos, porque todavía es tiempo de penitencia y no de sentencia.

Dejemos ahora esta pesca de hoy, mezcla de alegrías y de lágrimas; de alegrías, porque se pescan los buenos; de lágrimas, porque apenas podemos soportar a los malos. Volvamos los ojos a aquella otra pesca de que nos habla el Evangelio de S. Juan, y que tuvo lugar después de la resurrección del Señor, porque significa la Iglesia tras la resurrección futura. Se le ordena a los Apóstoles que arrojen redes a la parte derecha de la barca, como se lee en ese Evangelio; le derecha significa los buenos, aquellos de quienes se dijo: "Venid, benditos de mi Padre, recibid el reino". Arrojan los Apóstoles la red a la derecha y cogen un número determinado de peces. En la primera pesca, en la de hoy, no se nos dijo el número, sino simplemente sin definirlo, que era una multitud de peces. Muchos son... llenan los teatros los mismos que llenan la Iglesia. Pero en la pesca de después de la resurrección del Señor, que se hace echando la red a la derecha, se dice el número exacto, ciento cincuenta y tres. En aquella reunión de Santos, que estarán a la derecha del Jeuz Divino, y entrarán en el cielo, ya no hay división, ni rotura; sólo la paz, unidad perfecta. No hay de más ni de menos, sino el número exacto.

Al ver Pedro el pescador esta admirable pesca, se llena de asombro y se postra delante de Jesucristo Ntro. Señor, diciéndole: "Apártate de mí Señor, que soy un hombre pecador". Bondadosamente le contesta el Señor Jesús: "No temas, desde hoy en adelante serás pescador de hombres". Y saliendo a tierra, Pedro y sus compañeros, los demás apóstoles, abandonadas las redes, siguieron a Jesús.

Abandona las redes el pescador, recibe la gracia y queda convertido en divino orador. Mirad la dignación de Cristo. Este Pedro que nos habla y enseña, fue pescador, y ahora tendríase por muy honrado el orador que pudiera ser oído por aquel pescador. Por eso dice S. Pablo a los primeros cristianos: "Considerad vuestra vocación". (1 Cor. 28,28). Si Cristo, hubie-

se elegido antes que nadie un orador, éste hubiera pensado: "Por mi locuencia he sido elegido". Si hubiera llamado un hombre constituido en poder y dignidad, éste hubiera dicho: "Por mi dignidad y grandeza y riqueza, he sido elegido". Descansen y esperen éstos; no se les abandona, no se les desprecia, pero se deja para un poco más tarde a todos los que pueden gloriarse de sí mismos y en sí mismos. Dame, dice el Señor, dame aquel pescador, dame aquel ignorante, dame a ese con el cual el rico, el grande el potentado, no se digna hablar, ni siquiera cuando le compra el pescado. Dame precisamente a ese, porque si yo lo lleno, será evidente que es obra mía. Venga, venga, primero el pescador para enseñar la humildad saludable; por él se llega mejor al grande, al rico, al poderoso.

Sigamos, pues, también nosotros con humildad a Cristo, y humillémonos ante El, como se humilló Pedro, proclamándose con toda humildad hombre pecador. Sigamos nosotros a Aquel que fue pobre, pero trajo celestiales riquezas, suficientes para hacer ricos a todos los que encontró pobres y miserables, sobre todo a causa de sus muchos pecados. El, el Señor Jesús, es quien enriqueció el corazón de los miserables con la Escritura Santa, y a las almas humilladas y pecadoras, que confiesan sus pecados, las llenó con la opulencia de la santidad. El es, el que pudo enriquecer a un pescador que dejaba sus redes, que despreciaba lo que tenía y ansiaba lo que no tenía.

Tú, cuando sigas a Cristo, no te prometas las venturas de este siglo. Marcha Cristo por camino duro, pero promete grandes cosas. Siguele, no mires sólo por dónde haz de llegar; así podrás sufrir las asperezas temporales y llegarás a las alegrías eternas. Si quieres resistir el esfuerzo, considera el premio, porque también el obrero abandonaría la viña, si no mirase el jornal. Piensa lo que haz de recibir y te parecerá vil lo que padeces, e indigno desde luego del premio que te han de dar. Te maravillarás de recibir tanto por tan poco. No es por cierto un trabajo eterno el que se nos pide para darnos un premio eterno; son tribulaciones temporales, para con lo finito, llegar a lo infinito, al gozo infinito. Sin embargo, la tribulación puede ser muy larga antes de conseguir la felicidad eterna; pero aunque durase mil años, comparada con la eternidad. ¿Puede cotejarse lo finito con lo infinito? Diez mil, cien mil veces, millones de veces; todo se acaba.

Añadamos a esto, que Dios ha querido que nuestros trabajos sean no sólo temporales, sino cortos. La vida del hombre dura pocos días, y aunque no se mezclaran las tristezas con las alegrías, que ciertamente son más y mayores, siempre serían breves y pocas para que pudiéramos vivir. Pase el hombre toda la vida en trabajos y desgracias, en dolores, heridas, hambre, sed; consuma así toda su vida hasta la ancianidad y breve será su vida, pasada la cual llegará al reino eterno, la felicidad sin fin; llegará la herencia de Cristo. Si quieres seguir a Cristo, si quieres ser verdadero cristiano, y cristiano es el que no desprecia el camino de Cristo, sino que lo sigue muy de cerca de su pasión, no busques otra senda sino aquella por la cual marchó El mismo. Parece dura, pero es segura; otras son cómodas, pero rodeadas de ladrones.

Y ¿cómo hemos de seguir a Cristo? Ante todo por la humillación. El Apóstol hablando del Señor, dice que siendo Dios, no juzgaba rapiña el hacerse igual a El ¡Qué Majestad! Sin embargo "se humilló a sí mismo, tomando la forma de siervo, haciéndose semejante al hombre y viviendo como él". (Filip. 2, 6-8). ¡Qué humildad! Humillóse Cristo. Ahí tienes cristiano, algo que imitar. Hizose Cristo obediente ¿Por qué eres soberbio y rebelde? ¿Hasta dónde se hizo obediente Cristo? Hasta la encarnación del Verbo, hasta participar de la mortalidad humana, hasta la burla del pueblo judío, hasta los salivazos, y ligaduras, hasta las bofetadas y azotes, y es poco todavía, hasta la muerte, y muerte de cruz. Aquí tienes el ejemplo de humildad y el remedio de tu soberbia.

Sigue, pues, a Cristo, para que así goces eternamente con Cristo.

Domingo Quinto Después de Pentecostés

FIESTA DE S. PEDRO Y S. PABLO.

Celebramos hoy la solemne fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, sólidas columnas en que se apoya el grandioso edificio de la Santa Iglesia Católica, fundada por Jesucristo Ntro. Señor, para perpetuar en el mundo la gran empresa de su redención.

Hoy también celebramos el día del Papa, es decir el día del Pontificado, día en el cual debemos honrar y venerar al Representante de Cristo como tal, al Vicario visible de Jesucristo en la tierra, cabeza visible de la Iglesia fundada por el mismo Señor.

De una manera especial meditemos en la persona del primer Apóstol, del primer Primado de la Iglesia, de San Pedro, y en la importancia del Pontificado, es decir de los sucesores de Pedro, de esa institución admirable de la Iglesia Católica, que se ha perpetuado incólume a través de todos los siglos, hasta nuestros días, y que permanecerá inmovible hasta el fin de los tiempos, según la promesa infalible de Jesucristo Señor Ntro.

Jesucristo Ntro. Señor, fundó la Iglesia Católica, que es su Reino en la tierra, en forma de sociedad visible, para reunir en su seno a todos aquellos que recibiesen las admirables doctrinas de su Evangelio, y practicándolas según sus ejemplos, fuesen a formar parte de la Iglesia triunfante allá en el cielo.

Esta Iglesia la fundó en forma de sociedad visible, con una organización de carácter social, lo cual exige necesariamente una cabeza que dirija a todos los miembros que forman parte de dicha sociedad, coordine sus actividades y evite la dispersión de energías. Esta cabeza visible es la autoridad, piedra fundamental y angular, donde tiene que apoyarse todo el magnífico edificio. No podía, pues faltar a la sociedad cristiana, a la Iglesia ese punto de apoyo, este centro de unidad y el Divino Maestro se fijó en el humilde pescador del mar de Tiberiades, en Pedro; lo llamó al apostolado, lo hizo que dejara sus redes, lo constituyó pescador de hombres, y le fue dando preeminencia sobre los demás Apóstoles, hasta llegarlo a hacer roca inmovible, sobre la cual fuera edificada su Iglesia.

Estaba Jesucristo Ntro. Señor rodeado de sus Apóstoles en la ciudad de Cesárea de Filipo, cuando se dirigió a ellos con las siguientes palabras: "¿Quién decís que soy yo? Entonces Pedro, inspirado por el Espíritu Divino,

"Ellos le respondieron: unos dicen que Juan el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías, o alguno de los profetas". Y vosotros, les dijo Jesús, ¿Quién decís que soy yo? Entonces Pedro, inspirado por el Espíritu Divino, toma la palabra en nombre de todos, y responde: "Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo".

Al oír Jesús la respuesta de su Apóstol, profirió estas solemnes y proféticas palabras: "Bienaventurado eres, Simón Bar-Jona, porque no te ha revelado eso la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; todo lo que atares sobre la tierra, será también atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será también desatado en los cielos".

En estas palabras, Jesucristo Ntro. Señor, prometió a Pedro que sería la piedra fundamental de su Iglesia, el Jefe y autoridad suprema de ella. Y esta

divina promesa la realizó en una ocasión solemnisima, después de que resucitó de entre los muertos, triunfador de la muerte y del pecado.

Escuchemos con reverencia el momento solemne, en que Cristo Señor, cumpliendo la promesa hecha en Cesárea de Filipo, confiere de hecho a Pedro el Primado de su Iglesia.

En una hermosa mañana de primavera junto al mar de Tiberiades, se aparece Jesús sin darse a conocer a sus Apóstoles, que toda la noche habían estado pescando, sin haber podido lograr ni una sola pieza. Jesús les dice "¿Muchachos tenéis algún bocado de comer?" "Hemos trabajado toda la noche, y no hemos encontrado nada", responden. Dícele entonces Jesús: "Echad la red a la derecha". Ellos obedecen y ya no podían sacar la red por la abundancia de peces; ciento cincuenta y tres. Y con ser tantos, advierte S. Juan, no se rompió la red. Al ver eso, cae en la cuenta S. Juan de quién era aquel desconocido y le dice a Pedro: "Es el Señor". Pedro entonces lleno de amor hacia su Maestro, se echa al mar, para llegar cuanto antes a tierra, para estar cerca de Jesús; y encontró que ahí ya en tierra firme, se estaba asando un pez entre brasas. Entretanto los demás apóstoles sacaron las redes, y a petición de Jesús, pusieron sobre las brasas algunos de los peces que acababan de pescar. Y ninguno de los presentes le decía: "¿Tú quién eres?", dice S. Juan, sabiendo que era el Señor. Después de que terminó el almuerzo, dijo Jesús a Pedro: "¿Pedro me amas?" Contesta Pedro: "Señor, yo te amo". "Apacienta mis corderos" le dice Jesús. "¿Pedro me amas?" repite Jesús, y el Apóstol: "Señor yo te amo". "Apacienta mis corderos". Por tercera vez, pregunta Jesús: "¿Pedro me amas?". Contristóse Pedro al ver que por tercera vez le hace la misma pregunta, y contesta: "Señor, Tú conoces todas las cosas; Tú bien sabes que te amo". "Apacienta mis ovejas". (5 Juan, 21, 4-17).

Con estas palabras, Jesucristo Ntro. Señor, le cumple a Pedro la promesa que le había hecho en Cesárea; le confiere la autoridad suprema sobre su rebaño. No sabemos que Cristo apacentase ovejas y corderos materiales; esas ovejas son los fieles todos de la Iglesia de Cristo, somos nosotros. Y aquí Pedro recibe de su Maestro el Primado sobre su redil que es la Iglesia. Confiado en estas palabras el mundo católico acepta la palabra infalible de Cristo, y confiando en la asistencia divina prometida de la Iglesia, reconoce en Pedro y en los sucesores de Pedro, que son los Romanos Pontífices, al verdadero y legítimo Vicario visible del Hijo de Dios en la tierra, depositario de la verdad y de la autoridad suprema de la cristiandad.

Pues hoy en este día, en que de una manera especial dedicamos nuestro respeto, nuestro profundo cariño, nuestro amor filial a recordar en todo el mundo esa institución admirable del Primado de la Iglesia Católica, hemos de volver nuestros ojos hacia Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, actualmente reinante, y considerar cómo es el legítimo sucesor de Pedro, verdadero representante de Cristo en la tierra, Pastor supremo de nuestras almas, Maestro infalible de la verdad, Padre nuestro muy querido, a quien debemos absoluta y filial obediencia, respeto y amor, porque está puesto por Cristo mismo en tal cargo, para enseñarnos y dirigirnos por el camino de la verdad, hasta conducirnos a la presencia de Jesucristo en el cielo.

Esta admirable institución del Primado, es algo único en el mundo, que admiran y respetan los hombres todos, que desapasionadamente estudian su naturaleza y su duración en la historia. Hasta los protestantes sensatos, que reflexionan imparcialmente sobre este hecho admirable, no pueden menos de reconocer la mano de Dios en esta institución del Primado de la Iglesia Católica, sin poderle negar nunca el carácter de una de las realidades históricas más importantes. La serie de sus Pontífices, que se remontan hasta el siglo primero de la historia de la Iglesia, sin disminución alguna de su autoridad y sin tener a su disposición fuerzas materiales extraordinarias; es

ciertamente cosa digna de admiración en la historia del mundo. A pesar de haber sufrido toda clase de persecuciones, de ataques, de tempestades, y peligros, de parte de los elementos más poderosos de la tierra, que se han jactado muchas veces de profetizar su fin, el Primado de la Iglesia Católica no ha sucumbido, ni sucumbirá jamás. Grande oposición ha encontrado siempre el Romano Pontífice en todos los tiempos y naciones, pero permanece invencible en la lucha contra todos los errores y contra todas las herejías, que en el transcurso de los siglos han ido desapareciendo unas tras otras.

Es a este propósito en verdad admirable la sincera confesión que hace acerca del Primado de la Iglesia Católica Romana, el insigne publicista y literato inglés Mac Caulay, cuando dice, poco más o menos: "Es en verdad admirable esa Institución del Primado de la Iglesia Católica Romana, que ha resistido el embate de todos los tiempos, desde la fundación de la Iglesia por Jesucristo. Podrá darse el caso de que el viajero de Nueva Zelanda contemple las ruinas de la catedral de S. Pablo de Londres, pero no contemplará jamás las ruinas del Primado de la Iglesia Católica Romana.

Sinceras y hermosas palabras en labios de un protestante. Y en efecto, la historia nos habla de profundas modificaciones en la vida de los pueblos. Llena está de emigraciones en masa de pueblos enteros, de revoluciones, de descubrimientos de nuevos continentes, razas y pueblos, de desapariciones de grandes imperios y dinastías. En medio de todas estas perturbaciones la Iglesia, regida por el Primado de Roma, ha conservado y conservará siempre la misión encomendada por el Divino Maestro, de preservar incólumes las enseñanzas que nos marcan el camino de la verdadera y eterna felicidad.

Llenos hoy de contento y alegría, demos mil gracias a Dios por haber concedido a su Iglesia un tan santo y sabio Primado, cual es el actual Pontífice Reinante, Su Santidad Pio XII, que ha mostrado haber recibido de Dios tan altas y especiales cualidades para desempeñar acertadamente tan elevada y delicada misión, cual es la que Dios le ha confiado para que nos dirija por el camino de la verdad. Roguemos llenos de fervor a Dios que lo conserve, le dé vida y lo haga feliz en la tierra, y no lo entregue en manos de sus enemigos. Roguemos a Dios, que tenga siempre piedad de su siervo, nuestro Santísimo Padre y Pastor Pio XII, para que destruidos todos los obstáculos y adversidades, pueda seguir rigiendo la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Renovemos, como verdaderos hijos de la Iglesia de Jesucristo, nuestro juramento de fidelidad a la Iglesia y al Pontífice que la gobierna. Ofrezcamos hoy, como todos los días, al Romano Pontífice nuestro amor, respeto y obediencia; y no sólo una obediencia de ejecución, sino también la obediencia sincera de nuestra voluntad y de nuestro entendimiento, identificando nuestro juicio y voluntad con los del Romano Pontífice, como dice S. Ignacio en sus ejercicios, de tal modo, que "Debemos siempre tener para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina, creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa (regida por el Sumo Pontífice), es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras almas.

Manuel Ocampo, S. J.

UNION	SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE	UNION
SUSCRIPCIÓN: \$ 20.00 4 DLLS. 2.00 AL AÑO.		
¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!		
BUENA PRENSA		
DONCELES 99-A	MEXICO (1), D. F.	APARTADO 2181

CASUÍSTICA

Solución a los Casos Propuestos en Abril

DERECHO CANONICO

EL SANTISIMO RESERVADO EN VARIAS CAPILLAS DE UN SEMINARIO

El Padre Teófilo, Rector de un Seminario, en el que se encuentran reunidos los alumnos de los cursos de latín (Seminario Menor) y los alumnos de Filosofía y Teología, desea que cada una de las clases tenga su capilla propia, con la reserva del SSmo. Sacramento, además de tener el SSmo. reservado en la gran Capilla central de todo el Seminario. Existe también, anexa al Seminario, y prácticamente en el mismo edificio, una Comunidad de Religiosas, que se encargan del servicio de la cocina, lavandería y enfermería del Seminario, y también para estas religiosas desearía que se tuviera una capilla particular con el SSmo. reservado en ella.

Se pregunta: 1) ¿En cuántos oratorios de una misma casa pia o religiosa puede tenerse reservado el SSmo. Sacramento? 2) ¿Puede el Padre Teófilo proceder a la erección de esos oratorios, sin pedir alguna licencia particular, y está justificado en tener tantos oratorios con la reserva del SSmo. en el mismo edificio?

SOLUCION

1) ¿En cuántos oratorios de una misma casa pia o religiosa puede tenerse reservado el Ssmo. Sacramento?

El can. 1267 establece el principio general: "Revocato quolibet contrario privilegio, in ipsa religiosa vel pia domo sanctissima Eucharistia custodiri nequit nisi vel in ecclesia vel in principali oratorio; nec apud moniales intra chorus vel septa monasterii".

Apenas publicao el Código se suscitaron dudas respecto a la interpretación de las palabras "nisi vel in ecclesia vel in principali oratorio"; por lo cual la Pontificia Comisión de Intérpretes dio una respuesta a las dudas propuestas, el 23 de junio de 1918 (AAS 10 (1918), 346).

La pregunta propuesta estaba redactada en los términos siguientes: "An idem dicendum sit de pluribus oratoriis in eadem pia domo pluribus sodalium classibus destinatis (duobus, tribus, etc. pro novitiis ex. gr. fratribus laicis, studentibus, sacerdotibus), ita ut unaquaque classis suum distinctum habere possit oratorium cum SS. Sacramento; an potius hoc coarctandum sit ad ecclesiam et oratorium pro tota communitate destinatum".

La Comisión respondió: "Sensus canonis 1267 hic est: Si religiosa vel pia domus adnexa habeat publicam ecclesiam, eaque utatur

ad ordinaria et quotidiana pietatis exercitia explenda, SS. Sacramentum in ea tantum asservari potest; secus in oratorio principali eiusdem religiosae vel piae domus (sine praeiudicio iuris ecclesiae, si quod habet), in eoque tantum, nisi in eodem materiali edificio sint distinctae ac separatae familiae, ita ut formaliter sint distinctae religiosas vel piae domus”.

La frase subrayada de esta declaración abrió de nuevo la puerta a nuevas dudas y opiniones. Hasta la fecha (1958) no ha habido declaración autoritativa que zanje definitivamente la cuestión, por lo cual debe recurrirse a los principios generales de interpretación y a las explicaciones de los autores connotados, pudiendo uno basarse en la opinión sólida de los mismos para seguirla si tal fuere el caso.

Desde luego la respuesta de la Comisión acepta que puede darse el caso de que en un mismo edificio material puedan tenerse varios oratorios con el Smo. Reservado. La justificación de esta situación está, según la misma declaración, en que se encuentren en el mismo edificio “familias distintas y separadas, de manera que pueda decirse que son casas pías o religiosas formalmente distintas”. Ahora bien, esa formalidad que las hace aparecer como distintas y separadas, a pesar de habitar un mismo edificio material, podría provenir ciertamente de que cada grupo tuviera un superior distinto que lo rigiera en sus actividades distintas de las de los otros grupos. Sin embargo, no parece que sea necesario que haya distintos superiores, puesto que tratándose de un mismo edificio material, parece que generalmente deberá encontrarse regido por un solo superior. Más bien la formalidad deberá provenir del fin y actividades de cada uno de los grupos congregados en el mismo edificio material, de manera que no fuera compatible el que todos los grupos cómodamente usaran el mismo oratorio único para sus ejercicios de piedad. Esto puede acontecer tanto más fácilmente cuanto que a veces el edificio material por su distribución topográfica consta de diferentes unidades separadas unas de otras en las que moran los distintos grupos dedicados a actividades diversas y que justamente podrían considerarse formalmente distintos y constituir familias distintas o casas distintas, en el sentido contemplado por la declaración. La práctica parece confirmar esta interpretación, como puede verse en las grandes universidades y colegios católicos en los que se tienen varios oratorios con el Smo. reservado en los diversos edificios, p. ej. en el que moran los miembros de la facultad que rige la universidad o colegio; en el que moran los alumnos internos; en el que habitan las religiosas que tienen el cargo de la cocina; todo lo cual sin perjuicio de tener además una gran iglesia u oratorio público para los actos más solemnes.

Entre los autores que con mayor amplitud han interpretado la frase en cuestión, pueden citarse Cappello, *De Sacramentis*, I, n. 286; Cocchi, *Commentarium in Codicem*, V, 194; Regatillo-Zalba, *Theologia Moralis Summa*, III, n. 354; Woywod-Smith, *Practical Commentary on the Code of Canon Law*, II, n. 1295; Koster, *De Custodia*

SSmae. Eucharistiae, p. 201; Brys, *Iuris Canonici Compendium*, II, p. 125.

Cappello dice que se consideran *distinctae familiae* “quae etsi religionis eiusdem sint ac eundem habeant Superiorem, tamen communitates alicue ratione distinctas efformant, quarum unaquaeque suum habet peculiare oratorium in quo spiritualia exercitia peraguntur”, y, por vía de ejemplo, añade “v. g. aliud pro sacerdotibus, aliud pro sodalibus alumnis, aliud pro novitiis vel famulis”.

Cocchi pone varios ejemplos, entre otros el caso de una casa de Ejercicios, donde se podrían tener tantos oratorios con la reserva, cuantos fueran los grupos distintos que hacen los Ejercicios, además del oratorio de la Comunidad que dirige y el de las Religiosas que atienden.

Koster dice que la causa para tener un oratorio separado cuando hay varios grupos puede ser una dificultad o molestia, aún por causa extrínseca, como sería el tamaño reducido del oratorio principal; o el conflicto que hubiera para el tiempo de los ejercicios de piedad de cada grupo que vive en el mismo edificio material.

Regatillo, finalmente, aduce también varios ejemplos, como el de un Seminario mayor y menor, regidos por una misma Comunidad religiosa, en el cual caso se podrían tener tres oratorios con la reserva; igualmente en el caso de una casa de estudios junto a un noviciado. Termina con una frase significativa: “Praxis hoc applicat cum quadam amplitudine”, refiriéndose al sentido de la cláusula “*distinctae ac separatae familiae*”.

Contra estas opiniones está el sentir de otros autores, entre otros Vernéersch, *Periódica*, 9, pp. 151-154; *Theologia Moralis*, ed. 4, III, n. 392; Verméersch-Creusen, *Epitome Iuris Canonici*, ed. 6, II, n. 592; Coronata, *Institutiones*, II, n. 844; Schaeffer, *De Religiosis*, n. 1310; Cahill, *The Custody of the Holy Eucharist*, pp. 58-61. Todos estos autores no admiten que haya comunidades formalmente distintas cuando están regidas por el mismo Superior, aunque se dediquen a actividades distintas. Beste en su *Introducto in Codicem*, ad can. 1267, p. 638, aunque es del mismo sentir, admite que la diversidad de comunidades puede provenir del estar separadas las casas en que habitan los distintos grupos: “Sacerdotes, alumni professi, conversi, novitii, si pertinent ad unam eandemque communitatem religiosam atque unam eandemque domum materialem incolent, non constituunt nisi unicam familiam religiosam in sensu canonis; res aliter se haberet si in diversis domibus quoad situm ab invicem satis distinctis et separatis commorarentur”.

Teniendo en cuenta las opiniones y las razones expuestas, se responde que el Smo. Sacramento puede reservarse en varias capillas u oratorios de una misma casa pía o religiosa cuando en ella se encuentran varios grupos de tal manera que formen distintas familias

ya sea porque se dedican a actividades distintas que hacen incompatible el uso del mismo oratorio para los ejercicios ordinarios de piedad, o porque moran en distintas unidades del edificio material, que por su distribución topográfica constituyen una dificultad para que todos los grupos se reúnan en el mismo oratorio para los ejercicios de piedad ordinarios.

2) *¿Puede el Padre Teófilo proceder a la erección de esos oratorios, sin pedir alguna licencia particular y está justificado en tener tantos oratorios con la reserva del SSmo. en el mismo edificio?*

El Padre Teófilo puede proceder a la erección de los siguientes oratorios en el Seminario: uno para los miembros de la Facultad; otro para los alumnos del Seminario Mayor (alumnos de Teología y Filosofía); otro para los alumnos del Seminario menor y otro para la Comunidad de Religiosas que atienden a los servicios del Seminario. En todos ellos se puede reservar el Santísimo, según se ha visto por las razones aducidas y las opiniones de autores connotados. No parece que pueda tener un oratorio para los estudiantes de Teología y otro para los estudiantes de Filosofía, a no ser que cada uno de estos grupos habitaran unidades o pabellones distintos y separados, de manera que hubiera dificultad especial para que todos reunidos tuvieran sus ejercicios de piedad. Queda a salvo el derecho de tener también la reserva en la gran Capilla central de todo el Seminario, a no ser que en ella se reúnan siempre para todos los ejercicios ordinarios de piedad a todos los alumnos sin molestia alguna, ya sea por la amplitud de tal local, ya sea por la disposición topográfica de todo el edificio; en este caso no subsistiría el derecho para tener los oratorios de los estudiantes del Seminario Mayor y del Seminario Menor.

J. Ortega Uhink, S. J.

Respondieron también al caso los Sres. Pbro. D. Emilio Avalos M., de Yurécuaro, Mich., y D. Jesús Vega, de Matamoros, Tamps.

LITURGIA Y RUBRICAS

MISA VOTIVA DE "REQUIEM"

Un Párroco y su Vicario.

Párroco.—*Mañana le toca la Misa de 6, en el altar mayor, por el eterno descanso del alma de Filiberto Muñoz, difunto, con motivo del 7º día de su muerte.*

Vicario.—*¿Entonces es Misa votiva de difuntos?*

Párroco.—*No, pues es conforme a las rubricas, las cuales señalan para el 7º día de la muerte o deposición un formulario propio.*

Vicario.—*Pero yo tengo entendido que, cuando una Misa no concuerda con el Oficio, se llama Misa votiva; y hoy ciertamente no rezamos de los Difuntos.*

Párroco.—*Entonces, según usted, sólo el día 2 de noviembre, y esto si no cae en domingo la Misa de Difuntos no es votiva.*

Vicario.—*Pues yo así lo tengo entendido, según lo aprendí en el Seminario.*

Párroco.—*Pues yo estoy en que la Misa del 7º, así como la del 3º y 30º no son votivas de Difuntos; pero no recuerdo donde lo vi o a quienes se lo oí.*

Vicario.—*Para qué nos calentamos la cabeza: propongamos el caso a la Revista "CHRISTUS", y atengamonos a la solución.*

Convenidos el Párroco y su Vicario en hacer esa consulta, preguntan a la mencionada Revista: a) *Qué Misas de Difuntos sean votivas.* b) *Qué se haya de decir del caso entre el Párroco y el Vicario, de que aquí se trata.*

SOLUCION

DOCTRINA

Missae votivae defunctorum illae sunt, quae non vi rubricarum dicendae sunt, ut die Commemorationis Omnium Defunctorum, et occasione obitus, vel anniversarii defunctorum; aliis verbis sunt Missae quotianae (S. R. C., die 17 octobris 1955, ad VII; cfr. Ephem. Lit. 1956, pág. 249).

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

a) En conformidad con la respuesta de la S. C. de Ritos aquí expuesta sobre el particular, sólo las Misas cotidianas de Difuntos son votivas.

b) El Párroco se halla en lo justo en el presente caso.

c) Nuestro Vicario, sin duda, no conocía la respuesta dada por la S. C. de Ritos, que hace al caso propuesto, y por eso ignoraba este concepto nuevo de las Misas votivas de "Requiem".

Cgo. J. C. Ramírez Servín.

Querétaro, Qro.

Consultas

1393.—**SEMANA EN JERUSALEN**—*Acaba de llegar a ésta un señor libanés que pasó la Semana Santa en Jerusalén y cuenta lo siguiente: "En la noche o madrugada para amanecer domingo de Pascua, está la iglesia del Santo Sepulcro completamente llena de gente que ansia ver el gran milagro. Consiste, dice, en que un patriarca tiene en la mano una vela encendida y la levanta sobre el Santo Sepulcro. De repente, se oye como un trueno en la mano de la vela que tiene el Patriarca en la mano. Entonces es cuando la gente comienza a matarse para llegar cada cual hasta el Patriarca y encender su vela en las suyas. Han venido hasta detectives, técnicos o sabios aun americanos para ver si no se trata de un truco y... nada".—Quisiera que "CHRISTUS" nos dijera qué sabe de eso, si es cierto o falso.—Cantus.*

RESPUESTA: Dice el BAEDEKER, famosa Guía turística, en su volumen sobre Palestina y Siria (París, 1912).

"Durante las Fiestas de Pascua, la Iglesia del Santo Sepulcro, está llena de peregrinos de todas las naciones, y reina entonces allí una agitación muy particular.

El Domingo de Ramos, los *latinos* hacen una procesión y distribuyen a la multitud palmas benditas traídas de Gaza.

El Jueves Santo celebran una misa solemne y hacen una procesión alrededor de la capilla.

El Viernes Santo, los franciscanos celebran un misterio de la Pasión que termina con la crucifixión de una imagen.

En la vigilia de Pascua, hay durante la noche un gran servicio divino: los peregrinos, con hachas en la mano, gritan Aleluya, mientras los sacerdotes, cantando himnos, rodean el Santo Sepulcro”.

Hasta aquí, como se ve, nuestros heroicos custodios de los Santos Lugares no hacen nada que no sea muy sobrio y ordenado y parecido a lo que se acostumbra en todo el mundo latino.

“Los *griegos* (cismáticos u ortodoxos), se conforman al antiguo calendario juliano que va 13 días atrás del nuestro, de manera que su fiesta de Pascua, que celebran también el domingo después de la primera luna llena de primavera, puede caer mucho antes que la nuestra.

La fiesta del “Fuego Sagrado” es muy peculiar de ellos: los extranjeros pueden asistir desde lo alto de las galerías. El tumulto comienza desde el Viernes Santo; la multitud pasa la noche en la Iglesia para asegurarse sus lugares.

El Sábado, los dignatarios del alto clero van en procesión alrededor del Sepulcro, después de que todas las lámparas han sido extinguidas. Algunos de ellos penetran a la capilla del Santo Sepulcro; el pueblo está en espera, mientras los sacerdotes están en oración.

Por fin el fuego sagrado bajado del cielo pasa por una abertura de la capilla, y entonces comienza un tumulto indescriptible, en el que cada uno quiere ser el primero en encender su cirio.

Se dice que el fuego sagrado tienen la propiedad de no quemar el cuerpo humano; los fieles exponen su pecho y otras partes del cuerpo, y se llevan el fuego hasta su tierra.

Los griegos hacen remontar este milagro hasta los tiempos de los Apóstoles. El monje Bernardo habla ya de él en el siglo IX.

Alguien contó al califa Hakim (por 996) que los sacerdotes untaban con aceite balsámico la barra de hierro de donde estaba suspendida la lámpara sobre el Santo Sepulcro, y que la encendían desde lo alto del techo”.

No creo que haya milagro tan constante en el seno de esa parte disidente de la única verdadera Iglesia. Y lo único que debe confortarnos es que de eso no es responsable en lo absoluto ninguna de las ramas hierosolimitanas de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Todavía puedo agregar lo que sigue: “Cada año, de 15 a 20 mil peregrinos ortodoxos, rusos principalmente, van a Palestina, donde dejan abundantes limosnas. Se les da, mediante una cantidad un certificado de absolución general de sus pecados, con el que se hacen enterrar. Los monjes griegos abusan frecuentemente de la credulidad de los rusos para venderles reliquias falsas o hacer que acepten prácticas supersticiosas so color de devoción. Sería de desear (escribe el P. Joaquín, especialista en cosas de oriente, donde ha vivido) que desapareciera la ceremonia llamada del Fuego sagrado, el Sábado Santo, que no es sino un vulgar engaño. Se ha logrado hacer en el interior del Santo Sepulcro, que no se consume, que cura las enfermedades, etc.” (Dict. pratique des Connaissances religieuses, III, París, 1926, col. 1257).

Cgo. Dr. J. González Brown

1394.—MUNICIPIOS DE LAS NUEVAS DIOCESIS—Agradecería a “CHRISTUS” me diga qué municipios comprenden las diócesis de Toluca, Ciudad Juárez, Torreón, Tapachula y Matamoros.—Pbro. V. Tapia.

RESPUESTA: Los municipios que comprenden dichas Diócesis son los siguientes

TOLUCA: Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amanalco, Amatepec, Atizapán (Santa Cruz), Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Coatepec Harinas, Chapultepec, Donato Guerra (Asunción Malacatepec), Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jalatlaco, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Metepec, Mexicalcingo, Ocoyoacac, Ocuilán, El Oro, Oztoloapan, Otzolotepec, Rayón (Santa María), San Antonio de la Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Texcelyacac, Tlanguistenco, Tlatlaya, Toluca, Tonatico, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa de Guerrero, Xonacatlán, Zacazonapan, Zacualpan, Zinacantepec y Zumpahuacán.

CIUDAD JUAREZ: Janos, Ascención, Juárez, Casas Grandes, N. Casas Grandes, S. Buenaventura, V. Ahumada, Guadalupe Bravos, Madera, I. Zaragoza, Coyame, Ojinaga, G. Benavides, Temosachic, Gómez Farías, Namequipa, San Miguel, Moris, Ocampos y Guerrero.

TORREON: Torreón, Viesca, Matamoros, San Pedro y Francisco I. Madero.

TAPACHULA: Arriaga, Tonalá, Villaflorese, Villacorzo, Pijjiapan, Mapastepec, La Concordia, Angel A. Corzo, Chicomuselo, Comalapa, Motozintla, Porvenir, Mazapa, Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla, Pueblo Nuevo, Comaltitlán, Huixtla, Tuzantlán, Mazatlán, Tapachula, Cahaoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate y Huehuetán.

MATAMOROS: Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa, Méndez, Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando, Cruillas, San Nicolás y Burgos.

J. A. Romero, S. J.

1395.—**ANÁLISIS QUÍMICOS GARANTIZADOS.**—¿No podrían ustedes informarme si hay alguna casa segura para análisis o si algún Padre de la Compañía de Jesús tiene laboratorio tanto para los vinos como para la cera, etc., al cual se pueda acudir con plena confianza de que no lo engañan a uno?—R. A. P., Pbro.

RESPUESTA: Con mucho gusto le informo que existe en Guadalajara el "Laboratorio de Análisis Químico Litúrgico Roberto Bellarmino", bajo la dirección del R. P. Ignacio Pérez Becerra, S. J. Puede usted escribirle directamente a dicho Padre al Apartado 1171, Guadalajara, Jal.

J. A. Romero, S. J.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

IMPEDIMENTO DE CONSANGUINIDAD ENTRE NO-CATOLICOS

Ticio y Berta protestantes bautizados y primos hermanos contrajeron matrimonio delante de un oficial del Registro Civil. Al año de haberse casado se divorciaron por incompatibilidad de caracteres. Ahora Marcos, católico, quiere casarse con Berta. El párroco Gregorio, ante quien se presenta Marcos, dice que no puede llevarse a efecto ese matrimonio pues Berta estaba válidamente casada con Ticio. Anselmo, vicario de Gregorio, afirma que el matrimonio de Berta fue inválido por razón del impedimento de consanguinidad y por lo mismo Berta está libre y puede contraer matrimonio con Marcos; solamente se requiere la dispensa del impedimento de mixta religión. Puesto que las razones que da uno a otro, el Párroco y el Vicario, no los convencen, piden a la Revista *Christus* la solución del caso.

1) ¿Obligan a los no-católicos los impedimentos matrimoniales? 2) ¿Qué decir en concreto del impedimento de consanguinidad entre Ticio y Berta protestantes? 3) En caso de ser inválido ese matrimonio ¿debe seguirse algún proceso formal para declararlo inválido?

MORAL

SOBRE LA CONTINENCIA PERIODICA

Dña. Rufina, mujer de gran mundo, tiene pavor de perder su libertad y belleza con un futuro y probable embarazo. A esto se debe que acuda al P. Ticio para solicitar le sea permitido usar en su matrimonio de la "Continencia Periódica", alegando que las molestias de la gestación, parto y educación constituyen para ella un gran obstáculo a su gran labor social... El P. Ticio que es impugnador acérrimo del método *OGINO-KNAUS*, le echa en cara su ligereza en los motivos y de paso arremete en contra de la "Continencia Periódica", dejando a Dña. Rufina perpleja y confusa. Dña. Rufina no tarda en reaccionar y queriendo contar con un "placet", se dirige al P. Cayo, sacerdote que es famoso por su don de gentes y su actividad, el cual escucha los motivos y permite que Dña. Rufina practique el método *Ogino-Knaus*.

Y como este caso es muy frecuente, se pregunta:

1) —¿Cuál es el fundamento fisiológico de la continencia periódica o método *Ogino-Knaus*? 2) —¿Cuál es el valor científico y moral de la continencia periódica? 3) —¿Cuál es el pensamiento de los moralistas sobre la continencia periódica? 4) —¿Cuál es el pensamiento de *PIO XII* sobre la continencia periódica? 5) —¿Cuál es la clase y gravedad del pecado que se comete con el empleo de continencia periódica, sin motivo suficiente? 6) —¿Qué pensar del distinto modo de proceder de los PP. Ticio y Cayo?

LITURGIA Y RUBRICAS

EN QUE ACTITUD HAN DE RECIBIR LA BENDICION PAPAL LOS CANONIGOS CATEDRALICIOS

Entre el primer y segundo Maestros de una misma Catedral.

Antonio.—Me dicen los Señores Canónigos que usted los hizo arrodillarse para recibir la Bendición Papal, el Domingo de Resurrección, después de la solemne Misa Pontifical, en la que usted actuó sólo como Maestro de Ceremonias, por hallarme yo enfermo.

Juan.—Es, verdad, Padre, pues a mí me repugnó que la recibieran en pie, ya que el Obispo, en ese caso, obra en nombre del Papa.

Antonio.—Yo tengo diez años en esta Santa Iglesia Catedral ejerciendo el oficio de Maestro de Ceremonias, primero como segundo y después como primer Maestro, y siempre han recibido los Canónigos la Bendición Papal en pie.

Juan.—Yo tengo idea de haber oído decir a un Maestro de Ceremonias que esa Bendición se ha de recibir por los Señores Canónigos de rodillas, por la razón antes dicha, y yo, no sabiendo a quien preguntar, pues soy nuevo en este oficio, los hice que se arrodillaran.

Antonio.—Aunque, ya digo, aquí siempre la han recibido en pie los Canónigos, no es por demás preguntar a quien más sabe, y se me ocurre que enviemos la consulta a "Christus".

Preguntan, pues, estos dos Maestros de Ceremonias:

- a) ¿Los Canónigos catedralicios han de recibir la Bendición Papal en pie?
- b) En caso afirmativo, ¿qué decir de la razón para recibirla de rodillas dada por el segundo Maestro?

IMPORTANTE LIBRO LITURGICO.

TRATADO DE SAGRADA LITURGIA

Por el Sr. Cngo. Ezequiel de la Isla.

Primer Curso: "Lugares y Objetos Sagrados", 288 págs., Ej. \$ 12.00.

Segundo Curso: "Acciones Litúrgicas", 438 págs. Ej. \$ 17.50.

"Modificaciones al Segundo Curso". Ej. \$ 5.00.

Tercer Curso: "Tiempos Litúrgicos", 208 págs. Ej. \$ 18.00.

"Liturgia de la Semana Santa", Ej. \$ 10.00.

"LIBRERIA DEL SAGRADO CORAZON"

Apartado 35.

Querétaro, Qro.

Apreciación Moral de la Inducción del Parto, a Dropósito de una Antigua Respuesta del Santo Oficio

(Véase "Christus", Noviembre 1957, pág. 918).

1º—INDUCCION DEL PARTO PREMATURO POR RAZONES MEDICAS: No se trata de la interrupción del embarazo cuando el feto no es aún viable; esto sería cometer un aborto directo, condenado y reprobado sin distinción por el mismo derecho natural. Es el caso del feto ya viable pero que se encuentra aún más o menos lejano del término normal del embarazo. Diversas complicaciones, razones estrictamente médicas, indican la necesidad de inducir prematuramente el parto. Esta práctica contiene siempre serios riesgos para la madre y, sobre todo, para el hijo en estas circunstancias, pero la buena práctica obstétrica se ve obligada a recurrir a este medio precisamente para proveer a las dos vidas.

JUICIO MORAL: Una respuesta del Sto. Oficio quitó toda duda con respecto a la licitud de esta práctica y confirmó la doctrina sólida enseñanza por moralistas de nombre: "La aceleración del parto NO ES ILICITA, con tal que se haga por justas causas y en el tiempo y modo que se provea, según las ordinarias contingencias, a la vida de la madre y del feto". (Sto. Oficio, 4 de mayo de 1898 — ASS, 30 (1897-1898), 703).

Esta respuesta fue dada a la pregunta: "¿Es lícita la aceleración del parto cuando por las estrecheces de la mujer sea imposible a su debido tiempo la salida del feto?" (*ibid.*) Es de notar que en su respuesta el Sto. Oficio no consideró como única causa la estrechez pélvica, sino que en general afirmó *no ser ilícita*, con tal que se hiciera *por justas causas*. Ni tampoco restringió con límites de tiempo esa aceleración, suponiendo que ya el feto es viable. Con lo cual el Sto. Oficio parece haber dejado plena libertad a una responsable práctica obstétrica con tal que *por el tiempo y por el modo*, se provea según las ordinarias contingencias a la vida de la madre y del feto.

2º—INDUCCION DEL PARTO A TERMINO POR RAZONES MEDICAS O CLINICAS: Los especialistas hablan de casos

ORGANOS THOMAS

EL PRIMER ORGANO ELECTRONICO A PRECIO SIN COMPETENCIA

FACIL DE TOCAR, TRANSPORTAR Y ADQUIRIR



DOBLE TECLADO

\$19,000.00

FUNCIONA CON CORRIENTE ALTERNA, BATERIA O ACUMULADOR



\$12,500.00

UN SOLO TECLADO 4 OCTAVAS

10 MODELOS DIFERENTES EN DISTINTOS COLORES



CON 120 BAJOS

\$15,000.00

SOLICITE CATALOGO DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CASA VEERKAMP, S.A.

MESONES No. 21 MEXICO, D. F.

APARTADO 851

que su práctica encuentra en los que, a pesar de estar ya cercano el término natural del embarazo, se impone o conviene adelantar el parto, induciendo artificialmente el trabajo del mismo.

JUICIO MORAL: Sobre este caso no existe pronunciamiento oficial *directo* de la Iglesia; pero fácilmente se encuentra comprendido en el anterior y, razonablemente se puede decir, más justificado, cuanto que, por una parte, el término normal del embarazo está más próximo, y, por otra, la urgencia de proveer a la vida o salud de la madre y a la de su hijo no tropieza con los serios riesgos del parto prematuro. Así pues las indicaciones médicas que piden esa intervención, como la única o la menos arriesgada, la justifican plenamente. Los moralistas son unánimes en afirmar la NO ILICITUD de la inducción también en este caso.

3º—INDUCCION ELECTIVA DEL PARTO A TERMINO POR RAZONES NO-MEDICAS: Comprende este tercer grupo los casos de inducción del parto cuando el producto ya viable y maduro está cerca del término (uno o varios días). No hay razones estrictamente médicas que indiquen la inducción; pero hay *cierta conveniencia* por parte del médico o por parte de la madre, de orden psicológico, social o en cierto sentido de carácter clínico.

JUICIO MORAL: Al estudiar la moralidad de la inducción del parto en los dos casos anteriores (1º y 2º), se ha visto que tal práctica considerada en sí misma NO ES ILICITA, de lo contrario no se justificaría aunque las indicaciones médicas o clínicas parecieran exigirla. Un fin bueno no puede jamás justificar el empleo de un medio que es intrínsecamente malo. Si se exigen *causas justas* (indicaciones médicas) para su uso lícito es por razón de los riesgos que tal práctica puede ofrecer, ya que no es lícito exponer la vida o la salud sino cuando hay razones justas que así lo pidan. Ahora bien, cuando los riesgos disminuyen a tal grado que pueden quedar prácticamente eliminados o suficientemente controlados, bastará cualquier causa razonable para usar el medio.

Los especialistas que han usado y perfeccionado la práctica obstétrica de la inducción del parto a término, cuando tanto la madre como su hijo se encuentran en las condiciones más satisfactorias, afirman que los riesgos de tal manera pueden controlarse que quedan eliminados, o presentan a lo sumo un riesgo muy remoto. Siendo esto así (y tales afirmaciones de médicos responsables y peritos se deben tomar como objetivas sobre todo cuando van acompañadas de hechos que las corroboran), NO ES ILICITA la inducción electiva del parto a término, a pesar de no haber razones de carácter estrictamente médico, con tal de que haya otros *motivos verdaderamente razonables* que justifiquen el riesgo muy remoto y controlado que pueda haber en tal práctica.

Hablando a otro propósito, dice el Papa Pío XII: "Sin duda, antes de autorizar en moral el empleo de nuevos métodos, no se pue-

de exigir que todo peligro, todo riesgo queden excluidos; exigir otra cosa sobrepasa las posibilidades humanas, paralizaría toda investigación científica y, a menudo, tal proceder resultaría en detrimento de los pacientes" (*Al Congreso de Histopatología*, 13 de sept. de 1952—AAS, 44 (1952), 779-789). En efecto, los progresos obtenidos por la obstetricia en los últimos años, con bienes y ventajas incalculables para la vida y salud de las madres y de los recién-nacidos, se han logrado gracias a múltiples tentativas utilizadas por manos expertas y por conciencias iluminadas con los principios inmutables de la moral.

Los pocos moralistas que ex-profeso tratan la cuestión, afirman, con las debidas salvedades y cautelas, NO SER ILICITA la inducción electiva del parto a término *aún por razones no-médicas*. Baste citar a tres de ellos:

El P. Jules Paquin, S. J. (*Morale et Médecine*, Montréal, 1957): "Adelantar un poco el parto *por* comodidad del médico o de la madre, es una práctica que tiende a generalizarse. Se invoca como razones: los fines de semana, las vacaciones, un viaje, un matrimonio al cual se quiere asistir, etc. Los médicos dicen que no hay ordinariamente en esto inconvenientes de orden médico. No se podrá pues prohibir este modo de proceder *cuando el médico juzga con toda sinceridad que no hay ningún riesgo con detrimento del feto o de la madre*" (p. 234).

El P. Gerald Kelly, S. J., (*Médico-Moral Problems*, IV, St. Louis, Mo., 1952): "La inducción (del parto) *antes* de que la madre esté fisiológicamente lista y el hijo maduro, se justifica sólo por razones médicas proporcionalmente serias. *Supuesta la preparación (de la madre) y la madurez (del hijo)*, el procedimiento *puede ser* moralmente justificado *aun por razones no-médicas*; pero puesto que la tendencia a la inducción está actualmente acompañada con la tendencia al abuso, las autoridades y administración de los hospitales tienen el deber de tomar los medios necesarios y eficaces para cortar los abusos" (IV, p. 28).

El P. Thomas O'Donnell, S. J., (*Morals in Medicine*, Westminster, Md., 1956): "Supuesta la debida madurez del feto y la presencia de las debidas indicaciones fisiológicas de la condición de la madre antes del parto, tales que den la seguridad de que el procedimiento sería perfectamente inocuo para la madre y para el hijo, la inducción del parto *por razones no-médicas* podría ser moralmente justificada" (p. 131).

Una palabra final sobre los posibles abusos. Tanto médicos como moralistas reconocen la posibilidad, más aún, la existencia actual, de los abusos. El abuso, sin embargo, no quita la licitud al método, sino que señala la irresponsabilidad del médico. El abuso debe ser combatido, pero el abuso no debe quitar la libertad del uso responsable y debe quedar el campo abierto para que la ciencia continúe su

progreso iluminada y dirigida por la moral, para beneficio de los humanos. Para los médicos queda la libertad de aquellos métodos que su conciencia profesional les dicte ser adecuados, atendiendo siempre a no dañar, a hacer el bien y a evitar el mal. Pero el médico no deberá olvidarse de los valores superiores de la moral inmutable, ni podrá condenar como ciertamente opuesto a la buena medicina, lo que ciertamente no consta ser tal.

El moralista, por otra parte, tiene como deber, ayudado por los datos proporcionados por el médico sincero, aplicar los principios inmutables de la moral a las nuevas técnicas y progresos de la ciencia médica, para señalar lo lícito y lo ilícito; pero cuando del análisis de los nuevos métodos a la luz de los principios inmutables no aparezca con certeza la ilicitud de los mismos, no podrá imponer como ciertas sus conclusiones y dejará en libertad a las conciencias, hasta que precisiones ulteriores o la autoridad suprema en materia de fe y de moral, no zanjen definitivamente la cuestión condenando o aprobando autoritativamente el nuevo método.

J. Ortega Uthink, S. J.

Sobre el Arancel Aumentado por el Párroco sin Facultad del Prelado

(Véase "CHRISTUS", Septiembre 1957. Pág. 740).

Respetable Sr. Cura Aragón.

Soy uno de los Párrocos que confesaron con Ud. y a quien libró Ud. de la restitución a pesar de haber aumentado el arancel por cuenta propia. Me fui con otro confesor y me dijo lo contrario. Consulté a "Christus", y le da la razón al P. Jesuita (sep. de 1957, consulta 1365). Ahora si a pesar de esto Ud. sostiene lo que me dijo le ruego lo diga a "Christus", porque como es de suponer, esto no es asunto solamente mío, sino de varios. Gracias.—Perplejo.

RESPUESTA:

Respetable Sr. Cura:

Atendiendo al Derecho común, la resolución que dio "Christus" a la consulta que le hizo en el número que cita es correcta.

Si como supongo con fundamento el consultante es Párroco de la Diócesis de Chilapa, puedo todavía decirle que la solución que le dí a su caso no es errónea.

En efecto, en el Arancel Parroquial en combinación con el de Fábrica, marcado en el IV Sínodo Diocesano, que tengo a la vista, encuentro insertada una nota que a la letra dice: "Los derechos de Fábrica son parte de los derechos ordinarios del Arancel Parroquial. Pero los Sres. Curas pueden ir introduciendo la costumbre de que los fieles den algo más". II.—Es evidente que esta nota da a los Sres.

Curas el consentimiento o como dijeran los Juristas el fundamento legal para el aumento ulterior del Arancel Diocesano.

Es verdad que la nota se refiere a los derechos de Fábrica, pero por concomitancia y a pari afectó al arancel Parroquial. No pudo haber sucedido de otra manera, puesto que los derechos de Fábrica y los del Arancel Parroquial hacen un todo íntegro como objetivo de la Ley.

Tan fue esto así que poco tiempo después del Sínodo arriba citado resultó una variedad arancelaria en todas las Diócesis. De aquí que el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Díaz Escudero (d. f. r.) tuvo mucha razón al pedir por el digno conducto del Cancelario de la Diócesis la lista de aranceles parroquiales con el fin de estudiarlos y dar en seguida un decreto de unificación arancelaria como de hecho lo dio en el año de 1948. Por consiguiente, como dije al principio, puedo repetirle a Perplejo que puede estar tranquilo y que se deje de perplejidades.

Hilario Aragón, Pbro.

¿Se Demuestra por Sola la Razón la Infinitud de Dios?

Antes de comenzar, creo conveniente advertir que, aunque por sola la luz natural no se probase que Dios es infinito, no por eso faltarían medios para conseguirlo.

La creación del universo y las maravillas que en él brillan, a todo espíritu recto que, en asunto de tanta monta como es la religión, busque sinceramente la verdad, le testifican sobradamente la suma veracidad de su Autor.

Y siendo esto así, dado que éste afirme su infinitud, ya de ningún modo es lícito ponerlo en duda. El libro de la sabiduría reprueba con fuertes frases a los filósofos de la antigüedad que no llegaron a conocer las perfecciones divinas.

Pero, como es fácil de ver, una premisa se apoya en la manifestación hecha por Dios o en la revelación.

Y lo que al presente se trata de dilucidar, es si puede el humano intelecto, por sí solo, sin el auxilio de la revelación, arribar al conocimiento cierto y evidente de la infinitud del Creador.

Y prescindiendo del argumento que suelen aducir los autores para evidenciar la respuesta afirmativa, me es grato proponer uno nuevo a todas luces eficaz.

A fin de que se capte plenamente su fuerza lógica, recordaré una verdad indudable en filosofía:

Con absoluta necesidad existió siempre, por lo menos una realidad productora individual.

La prueba de esta afirmación no puede ser más convincente. Supuesta la imposibilidad que hay en la nada para producir y la existencia de alguna entidad física por mínima que sea, es indiscutible la tesis propuesta. De lo contrario en un momento anterior al actual, aún en el supuesto que este momento se sitúe en la eternidad, se habría dado la nada completa. Lo que a todas luces es absurdo, ya que entonces no existiría ahora ser alguno, por ser de todo punto imposible que la nada produzca.

Y establecida esta base, he ahí la prueba prometida.

Si A no pudiese en modo alguno contrarrestar el poder de B, rectamente se concluye que B tiene mayor poder que A.

De esta observación tan clara y sencilla justamente se infiere que *se mide bien la magnitud de un poder conociendo la del poder necesario para contrarrestarlo.*

Y aplicando la regla al asunto que nos ocupa, pregunto: *¿Será posible concebir mentalmente un poder, aunque se aumente indefinidamente, capaz de contrarrestar el poder absolutamente necesario?* Imposible. Por existir con absoluta necesidad, posee una firmeza in-contrarrestable.

Luego esa realidad productora necesaria e individual encierra un poder mayor que todo poder que concebirse pueda. Un poder infinito. Con la misma evidencia que se ve que B es mayor que A, consta que el poder necesario es mayor que todo poder finito que pueda concebirse.

En lo cual se incluye que esa realidad es única. Si no lo fuese no sería in-contrarrestable. Ni sería la mayor, ya que la suma de varias sería mayor que uno solo.

Y siendo único, todas las demás existentes o posibles, son contingentes. Mediata o inmediatamente retribieron al ser o para existir deben recibirlo de ella.

En esa realidad es preciso que se hallen, de algún modo real y verdadero, todas las perfecciones posibles del mejor modo posible. De no ser así, imposible que las dé o pueda dar. Y por tenerlas con absoluta necesidad, da sin perder.

Y como este ser, ya huelga decir que es Dios, es una entidad simplícísima, si el poder es infinito, todas sus perfecciones también tienen que serlo.

O resulta evidente que *Dios es infinitamente perfecto*, a sola la luz de la razón natural.

Bernardo Redondo, S. J.

La Habana, Cuba.

Primer Congreso Catequístico de la Diócesis

de Dapantla - 1958

RESEÑAS Y ACUERDOS

INTRODUCCION.

‘Afirmamos que una gran parte de los que se condenan llegan a esa perpetua desgracia por ignorar los misterios de la fe, que es necesario conocer para conseguir la felicidad eterna’. Esta dolorosa queja de S. Santidad Benedicto XIV tuvo un vigoroso eco en la VII Carta Pastoral de nuestro Excmo. y Revmo. Prelado, a través de los siglos, cuando la voz de nuestro Pastor y Padre vibró angustiada aún en los más apartados rincones de nuestras tierras Veracruzanas: ‘... Nos causa una pena inmensa cuando nos damos cuenta de que hay muchos niños que no tienen el pan de la Doctrina Cristiana. Nos duele que haya tan pocos catequistas... que gran número de campesinos... y gentes adultas estén muy escasas de un siquiera mediano conocimiento de su religión...’

‘Tal situación es para que sintamos una angustia muy amarga’... (Por lo cual) ‘...queremos hablar con toda claridad y con el afecto más sincero de nuestro corazón, a todos los amados Sacerdotes, a las Religiosas, a los Catequistas... A todos nos dirigimos para declararles, insistirles... que se intensifique la enseñanza catequística... que se mejore el método... y sobre todo, que no se pierda de vista la finalidad propia del catecismo... educar para la consciente vida cristiana...’

Este grito angustiado del Padre, reunió en torno de sí a los hijos. Tres días de desahogos íntimos, que estimularon las conciencias para el cumplimiento del deber, fraguaron la maravillosa realidad que presenciamos hace apenas pocos días: nuestro primer Congreso Catequístico Diocesano.

CRONICA.

10 de Febrero.—Vispera del Congreso. De los más apartados rincones de la Huasteca Veracruzana comenzaron a llegar, a esta ciudad Sede de Teziutlán, Párrocos celosos, Curas abnegados, Sacerdotes viejos, que sentían aún correr por sus venas la savia viva de una consagración lejana... Religiosas trabajadoras, Catequistas de buena voluntad... Todos impulsados por un mismo anhelo: afrontar la realidad de un problema, plantear sinceramente una solución. Aquella primera noche llegó quietando el estrépito de mil preocupaciones. La luz de Cristo comenzaba a brillar.

11 de Febrero.—Sol radiante. El gran recinto de la Catedral, recogió aquella primera palabra que entonó el Padre rodeado de sus hijos: ‘Veni, Sancte Spiritus’... ¡Y vino! No éramos dos o tres reunidos en su nombre; era una Diócesis entera postrada de hinojos delante de un altar...

En nombre de Cristo y de su Madre Inmaculada declaró el Prelado abierto el Congreso. Mil voces emocionadas entrelazándose al desgranar la Salve Montserratiana, como formando el natural ambiente de un Cristo Dios que fue invocado a una con su Madre, confirmaron las palabras del Pontífice.

El Seminario Diocesano fue la sede del Congreso. No por mera coincidencia, sino para estímulo de quienes nacerán al sacerdocio para ser luz del mundo. Grandes escudos con leyendas alusivas, entresacadas de las Sagradas Escrituras y de los Sumos Pontífices, adornaban el gran patio. La concurrencia rebasó el número calculado, y hubo necesidad de demorar el principio de la Sesión en pro del orden indispensable.

Por fin se inició con las Preces y el canto de la Salve Montserratina. El Presidium, formado por nuestro Excmo. Prelado, Dr. D. Luis Cabrera Cruz, el M. I. Sr. Vicario General J. de Jesús Hernández, y el M. I. Sr. Cango de la Diócesis de Tulancingo, D. Alberto Garrido Hernández, dio la señal para el desarrollo del programa.

El Padre Secretario, Luciano Hernández, leyó en primer número los nombres de los Sacerdotes, Religiosas y delegaciones registradas en la secretaría del Congreso. Acto seguido, el Excmo. Sr. Obispo Diocesano expuso visiblemente emocionado, la doctrina de los Sumos Pontífices, eco perenne de la palabra de Cristo, acerca de la enseñanza de la Doctrina Cristiana. Terminó citando las disposiciones y edictos que acerca de lo mismo han emanado de la Sede Episcopal, haciendo especial hincapié en el Edicto con el que se instituyó el Oficio Catequístico Diocesano... Solicitud de Cristo... de los Papas... del Obispo... Muchos corazones sacerdotales también latieron al unísono...

En seguida un grupo de alumnas del Colegio Eufrosina Camacho de Avila, ilustró a los presentes con una lección práctica de Catecismo accionado. Es indudable que la pedagogía moderna marca la fase de una evolución radical. La acción acompaña a la expresión. Método sugestivo, fácil y sobre todo efectivo. Ese grupo de niñas nos convenció de ello.

El M. I. Sr. Vicario General tomó en seguida la palabra para delinear el "Status quo" de la Catequesis en la Diócesis. La estadística catequística convenció a todos de la angustia del momento. Un porcentaje deficiente exige un estudio detallado de los factores que intervienen en él. ¿Cuestión de espíritu? La hora de la renovación del mundo ha sonado. ¿Cuestión de técnica? Abandonaremos los moldes arcaicos que no encajan ya en la época en que vivimos. ¿La pedagogía moderna al servicio de la sencilla y perenne doctrina de Jesucristo, es la solución del problema? He aquí el fin del Congreso.

En uno de los salones del Seminario se instaló la exposición catequística que quedó inaugurada desde este momento. Toda clase de material pedagógico, moderno, sugestivo, adaptado a los distintos ambientes y edades, se puso a la disposición de los asistentes al Congreso. Proyectoras, películas, pizarrones, láminas, libros de formación y enseñanza... fueron vaciando los lotes y llenando el corazón de verdadera esperanza.

Finalizó la primera Sesión con un estudio por separado de grupos señalados de antemano, para discutir puntos de vista, formular cuestiones, delinear conclusiones etc. Se formaron tres grupos: Sacerdotes, Catequistas de Cabeceras Parroquiales y Catequistas rurales. La diversidad de opiniones declaró la sinceridad del estudio. El fin supremo, anhelo de todos, unificó el criterio.

LA SESION DE LA TARDE dio principio con el canto del Credo por todos los asistentes, seguido de la invocación al Espíritu Santo.

El Padre Secretario, leídas las conclusiones, dio a conocer el número íntegro de sacerdotes y delegaciones registradas.

El M. I. Sr. Garrido ocupó en seguida la tribuna para exponer el tema: FINALIDAD PROPIA Y ESPECIFICA DEL CATECISMO EN ORDEN A LA VIDA CRISTIANA. En expresiones sencillas, pero claras, declaró el sentido verdadero de la Catequesis. Es necesario conocer al niño. —Y eso desde el punto de vista natural y sobrenatural, para poder adaptarse a su grado

de inteligencia; desarrollo mental a fin de que el niño comprenda lo que conoce. Si se prescinde de la indole, edad, etc., del catequizando, nada se le podrá enseñar con fruto. La catequesis no puede consistir en frases estereotipadas que se deben prender en la inteligencia del niño con menoscabo tal vez del natural desarrollo intelectual y psíquico, nó. La catequesis verdadera consiste en hacer vivir al niño vida cristiana. Darle a conocer los principios, pero en forma que pueda con facilidad digerirlos. En una palabra, formar en el niño hábitos y prepararlo para la lucha que le aguarda. El fin de la catequesis verdadera es eminentemente práctico! Que el niño conozca, ame e imite a Jesucristo en el grado en que lo puede conocer, amar e imitar. La Catequesis no encaminada a este fin, no es catequesis.

Un sincera aplauso rubricó las palabras del Sr. Garrido. La conciencia de todos quedó firmemente convencida —con un sabor agradabilísimo en ello— de que el catequista es maestro de la vida.

Siguió el FORUM. Los sacerdotes, visiblemente inieresados pedían aclaraciones... La verdadera catequesis había prendido en el fondo de los corazones.

Un sincero aplauso rubricó las palabras del Sr. Garrido. La conciencia zarrón es otro de los medios de que se vale la pedagogía moderna para llegar de la mente al corazón del niño. Así lo vimos.

Después de unos pocos minutos de descanso, el Sr. Cura D. Patricio Michel desarrolló la ponencia: ASOCIACIONES PARROQUIALES DE LA DOCTRINA CRISTIANA.

El rumbo está marcado. Urge que los Párrocos y Sacerdotes se den cuenta de la necesidad de poner manos a la obra. La palabra del Sr. Cura tuvo el valor indiscutible de la experiencia. Las conclusiones que insinuó como fruto del estudio respondían edificantemente al celo de un corazón sacerdotal. Los acuerdos a que dio origen el FORUM que se abrió a continuación, pusieron de manifiesto uno de los frutos más consoladores del congreso: el testimonio unánime de que, si es verdad que la aplicación de los métodos en los distintos ambientes de las Parroquias podría cambiar, no la abnegación y celo de los Párrocos, que es fundamental y necesaria.

Hora Santa Sacerdotal. El Pastor y sus sacerdotes se solazaban en la intimidad con Cristo. Los padres de familia eran instruídos por el Sr. Cura Enrique Díez acerca de los deberes que como padres de familia les incumben respecto de la educación cristiana de sus hijos. Después, Bendición con el Santísimo.

No podía el arte dejar de servir a la más noble de las causas. Las alumnas del Colegio Eufrosina Camacho de Avila nos deleitaron con una extraordinaria velada catequística. ¿Quién podrá dudar que el niño vive la realidad que representa, cuando así la representa?

Cerró la noche. El alma desgranó en el silencio las palabras de Cristo: "¡Dejad que los niños se acerquen a mí!"

12 de Febrero.—AL DESPUNTAR DEL SEGUNDO DIA, mil vocesitas de niño corearon al rededor de un altar el imponente Sacrificio de Cristo... El, estaba ahí, en medio de ellos... sin embargo, ellos... no eran todos. ¡Aguarda, Señor,—pudieron decirle sus sacerdotes— ahora les iremos a buscar! Era verdad.

Tercera Sesión. "Salve Mater" fue la plegaria y el saludo que entonamos con fervor.

En seguida el Excmo. Sr. Obispo bendijo solemnemente e impuso los distintivos de la Asociación de la Doctrina Cristiana a los Presidentes Parroquiales, Responsabilidad indudable, Mérito eterno.

Nuevamente el M. I. Sr. Garrido ocupó la tribuna. METODO PEDAGOGICO PARA LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO, Y NECESIDAD DEL MATERIAL CATEQUISTICO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA MISMA, fue el tema.

El método de la catequesis es didáctico, pero más pedagógico. Más que enseñando la vida cristiana para vivirla, haciéndola vivir, se enseña. El niño, en las distintas edades, se mueve por diversos motivos. El interés es un factor indispensable. Este se consigue maravillosamente con el material pedagógico moderno. Hay que conocer los motivos que impulsarán la voluntad del niño, y conocidos, despertar el interés por ellos. El material pedagógico abarca aún el tono de la voz del Catequista. Por tanto, la catequesis debe ser intuitiva, sensible y nada como el material pedagógico moderno ayuda al Catequista a conseguirlo.

El Sr. Garrido expresó su pensamiento en forma clara y concisa. La naturaleza de este escrito no nos permite detallarlo como fuere nuestro deseo. Esté seguro no obstante el lector, que el brillo que quitan mis palabras al trabajo del Ilmo. Sr. queda bien compensado por el fruto que dio origen.

Una Catequista del Instituto María Estuardo, cuyo título reciente expidió nuestro Excmo. Sr. Obispo a través del Oficio Catequístico Diocesano, realizó admirablemente una lección práctica a base de láminas.

Transcurridos unos cuantos minutos de descanso que el Presidium concedió a la asamblea, se reanudó el estudio con la ponencia del M. I. Mons. D. José Cabezas: DEBIDA PREPARACION Y AUMENTO DE CATEQUISTAS.

El Párroco debe formar de una manera especial, la mente y el corazón, de aquellos que colaboran con él en el delicado campo de las almas. No se puede contentar con encargar a otros la enseñanza, nó; debe enseñar a "enseñar". Debe poner al alcance de sus colaboradores, material y métodos modernos, familiarizarlos a su uso correcto, capacitarlos en una palabra, para el ministerio que de otra manera no les debería nunca imponer.

Sin perder de vista que el fin de la Catequesis es la enseñanza para la vida cristiana, y que nadie puede dar lo que no tiene, el Párroco debe santificar a sus catequistas. Crear y obrar debe ser para ellos la misma cosa. El amor sincero y personal a Cristo es la base del fruto. No descansará el sacerdote ni podría hacerlo mientras no consiga esto.

Terminó la Sesión con el acostumbrado estudio por grupos.

DIO PRINCIPIO CON LA PROFESION DE FE y las preces de costumbre, la sesión de la tarde.

El Sr. Cura D. Pedro Onórico expuso a continuación un tema íntimamente ligado al ambiente de nuestra Diócesis: "INSTRUCCION RELIGIOSA DE LOS GRUPOS INDIGENAS.

La estadística pone de relieve la necesidad de una acción rápida. Totónacos, Huastecos y Mexicanos, muchos de ellos con residuos y costumbres de vida pagana, deben ser catequizados en su propia lengua. Sólo así podrán considerar a la Religión como algo nó extraño a ellos. La edición de textos indígenas ha marcado ya un gran paso en este sentido. Pero el único medio de lograr una labor efectiva es el celo, la abnegación y el trabajo entusiasta del Párroco.

Las palabras del Excmo. Sr. Obispo ponderaron el tema. Sentía el Prelado en lo profundo del alma la angustia del problema. Apuntada ya sin embargo la esperanza de una verdadera solución: el Clero indígena, que empieza a ser ya una realidad en nuestra Diócesis. Catequistas indígenas secundarán la acción del sacerdote y elevarán el nivel moral, cultural y religioso de

tantos y tantos hermanos nuestros que aún viven en las sombras de la ignorancia y del error. Dios lo quiera.

La impresión del Catecismo Totónaco, de venta ya en la exposición, y la presentación de los textos Huasteco y Mexicano hecha por el Sr. Cura Patricio Michel, arrancaron a todos los presentes entusiastas y conmovedoras aclamaciones.

Un concurso de pedagogía catequística a cargo de las Catequistas del Sagrario cerró con broche de oro esta memorable Sesión.

Por la noche la exhibición de vistas fijas y películas catequísticas pusieron de manifiesto el tributo de la ciencia a la verdad. Los últimos adelantos científicos también acoplan con la sencillez de la Doctrina Evangélica.

A los pies de Jesús terminó una vez más el trabajo del día. Mientras que el P. Juan M. Mora Ric exponía una conferencia catequística a los Padres de familia, el Prelado y sus sacerdotes oraban... Diálogos largos, íntimos, sabrosos... ¡Que sólo Cristo comprenda! ¡Que sólo Cristo responda!

13 de Febrero.—ULTIMO DIA.—Misa Pontifical cantada por el pueblo. La majestuosidad del canto gregoriano llenó el recinto de la Catedral. Por ella recibía Cristo algo de la gratitud de sus hijos.

Después de entonado el "Salve Mater" y rezadas las preces de costumbre dio principio la quinta Sesión de estudio con la exposición que el Ilmo. Sr. Garrido hizo del tema: LA CATEQUESIS EN FORMA DE ESCUELA SEGUN LAS POSIBILIDADES DE CADA PARROQUIA.

La formación debe ser gradual, progresiva y sistemática. Acomodada a la capacidad del niño. Sugestiva, novedosa y conforme a programa. Esta es la escuela. Los elementos auxiliares, disciplina, ambiente, local y material, forman el marco.

Este es el tipo ideal de la catequesis. Es posible con un poco de esfuerzo, claro está, pero su fruto es abundantísimo.

Adaptado a cada Parroquia naturalmente, su carácter general encierra los siguientes puntos: a) Programa de materias y división por años. b) Asistencia de dos veces al menos por semana. c) Cuerpo docente convenientemente preparado. d) Material suficiente y adecuado. e) Libros de inscripción y asistencia. f) Certámenes, festivales, notas, exámenes y premios.

Esta es la meta del método en cuanto tal. Sabemos que su consecución supone muchos sacrificios. Sin embargo contamos con Cristo que secunda siempre nuestra buena voluntad.

El colegio Marín nos ofreció inmediatamente un número simpatiquísimo. Un concurso de recitación catequística infantil. Magnífica preparación. Impecable ejecución. Describirlo, sería restarle mérito.

Dos niñas, pequeñitas, indígenas de la Vicaría de S. Juan Acateno, en número especial, interpretaron a continuación el Kyrie de la Misa "Orbis Factor". Algo verdaderamente conmovedor. La ejecución del canto oficial de la Iglesia ¡nó tiene barreras! Nuestros ojos lo vieron.

Transcurridos unos breves minutos de descanso, el Excmo. Sr. Obispo dio a conocer el PROGRAMA DE ENSEÑANZA EN LOS CATECISMOS Y CENTROS ESCOLARES.

Programa cíclico. Basado en el texto de Ripalda Vega. Obligatorio para toda la Diócesis. Los señores Curas deberían adquirir los textos suficientes para proveer a sus catequistas.

Terminó la Sesión con el Himno Catequístico del Congreso.

La última Sesión dio principio a las 4 p. m. con el canto de 'Vamos niños al Sagrario', cuyas estrofas son una verdadera síntesis de la Doctrina Cristiana.

Acto seguido, el Sr. Cura D. Ignacio Gutiérrez desarrolló el tema: **INDUSTRIAS Y SUGERENCIAS PRACTICAS CON QUE EL PÁRROCO SE AYUDE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO MANDADO EN EL CANON 1332 SOBRE EL CATECISMO DE ADULTOS.**

Trabajo laborioso que puntualizó y comentó nuestro dignísimo Prelado.

La catequesis de adultos, sin apartarse en lo más mínimo de las normas establecidas por la legislación suprema de la Iglesia y de las indicaciones reiteradas de los Sumos Pontífices, reclama toda la abnegación y celo de los Párrocos. No puede en manera alguna suplirse. Por lo tanto, es indispensable que los Párrocos dediquen tiempo y trabajo en el cumplimiento de tan grave obligación. Incumbe al Párroco señalar el programa que se ha de seguir en su Parroquia, pero siempre dentro del marco señalado por las disposiciones y mente de la Iglesia. "Euge serve bone et fidelis..." Cristo dirá a su sacerdote un día. Estimulo para la acción, para el sacrificio, para el heroísmo!...

En seguida se otorgaron medallas a las Presidentas de las Delegaciones Parroquiales y se otorgaron premios a las concursantes del Sagrario.

Después de la revisión de iniciativas recibidas y acuerdos logrados en las Sesiones, se puso punto final al programa de Sesiones.

Ms tarde, en Catedral, el Excmo. Señor Obispo declaró solemnemente la clausura del Congreso. Se había plantado, se había regado. Sólo faltaba ya esperar de Dios el incremento.

Las notas del Te Deum, símbolo de la gratitud perenne de la Iglesia, llegaron hasta el trono de Cristo... y Cristo bendijo... Bendijo los trabajos, los sacrificios, las resoluciones tomadas, las voluntades decididas a poner en práctica los grandes anhelos de su Corazón ardiente...

"SINITE PARVULOS... AD ME VENIRE: TALIAM EST ENIM REGNUM COELORUM" Mat. XIX-14.

Nicolás Lafarga C. Presb.

Teziutlán, Pue. 27 de Febrero de 1958.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL PRIMER CONGRESO CATEQUISTICO DIOCESANO DE LA DIOCESIS DE PAPANTLA - 1958.

Tema: ESTADO ACTUAL DE LA CATEQUESIS EN LA DIOCESIS. URGE SU INTENSIFICACION Y MEJORAMIENTO.— Sesiones de Estudio.

Grupo de Sacerdotes presididos por el Excmo. Prelado Diocesano.

Considerando que para los 92,921 niños en edad escolar que hay en la Diócesis y que deben asistir al Catecismo hay apenas 314 Centros a los que asisten 17,767, se ve la necesidad imperiosa de que:

- 1.—Establezcan los Párrocos y Vicarios fijos un Centro de Catecismo en todos los poblados principales de su jurisdicción.
- 2.—Auméntense los Centros de Catecismo en las poblaciones grandes a fin de que no quede ningún barrio sin que tenga su respectivo Centro.
- 3.—Dése la organización debida a los Centros de Catecismo, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Asociación de la Doctrina Cristiana.
- 4.—El propósito del Curso intensivo al fin del año es el aumento de niños en el Catecismo, y debe darse en todos los Centros, aprovechando que los niños están de vacaciones. Es natural que en los informes debe aparecer un número mayor del curso intensivo que el ordinario del año y no al contrario.

5.—Las lecciones de Catecismo deben darse conforme al modelo de esquema señalado por el Excmo. Prelado en las páginas 9 y 10 de su Séptima Carta Pastoral.

Grupo de Catequistas presidido por el Sr. Cura D. Patricio Michel para estudiar el aspecto rural del problema catequístico.

- 1.—El Párroco debe hacer un llamado a los padres de familia de cada lugar y ponderarles la necesidad y obligación de aprender la Doctrina Cristiana y de mandar a los niños al Catecismo.
- 2.—El Párroco debe elegir y establecer un grupo de personas de buena voluntad en cada lugar, y prepararlas para enseñar el Catecismo.
- 3.—El Párroco debe procurar de algún modo el proporcionarles el material necesario para su preparación y para la enseñanza de los niños.
- 4.—El Párroco debe mandar de vez en cuando a los centros catequísticos rurales algunas de las catequistas de la cabecera parroquial, para cambiar impresiones e infundir ánimo.
- 5.—El Párroco debe premiar la asistencia, constancia, aplicación y conducta de los niños, valiéndose de sus tarjetas catequísticas, que les proporcionará oportunamente.

Grupo de Catequistas presidido por el Ilmo. Mons. D. José Cabezas M. para estudiar el aspecto urbano del problema catequístico.

- 1.—Que el Catequista procure ponerse en contacto con los padres de familia para que cooperen en la puntual asistencia de sus hijos al Catecismo.
- 2.—Que en las Parroquias en que sea posible se lleve una estadística general (por barrios, manzanas o secciones) de los niños en edad escolar.
- 3.—Que en los avisos parroquiales de los domingos y días festivos habitualmente se recuerde a los padres de familia su obligación de enviar a sus hijos al Catecismo.

Grupo de Catequistas varones presididos por el Diác. José García.

- 1.—Conseguir desde luego mayor número de catequistas varones.
- 2.—Que los mismos Catequistas recojan, si es necesario, a los niños para llevarlos al Centro Catequístico a recibir la instrucción religiosa.

Conclusiones del Forum de Religiosas, dirigido por el M. I. Sr. Presb. D. J. de Jesús Hernández.

- 1°—Suplicar al Excmo. Sr. Obispo que organice un Curso Breve de Pedagogía Catequística para las Religiosas que viven en la Ciudad, y si es posible, se haga extensivo por correspondencia a las Religiosas de la Diócesis.
- 2°—Que en nuestros Colegios se le dé la importancia debida a la Instrucción Religiosa, preparando adecuadamente esta clase.
- 3°—Comprometernos a tener siempre presente, la obligación que tenemos de colaborar con el Sacerdote en la enseñanza del Catecismo.
- 4°—Cumplir con toda amplitud lo que S. Santidad Pío XI ordena a las Religiosas en el Motu Proprio ORBEM CATHOLICUM, que a la letra dice: "Deséamos encarecidamente que en las principales residencias de asociaciones religiosas que se dedican a la educación de la juventud se abran escuelas en donde se formen durante un curso de estudios especiales —bajo la presidencia y dirección de los Obispos— jóvenes escogidos de uno y otro sexo, a los que, después de un examen, se les juzgará suficientemente hábiles para obtener el magisterio de la doctrina cristiana y de la historia sagrada y eclesiástica.

CONGRESO CATEQUISTICO DIOCESANO.

Temas sustentados por el M. I. Sr. Cngo. Dr. D. Alberto Garrido.

CONCLUSIONES:

Tema: FINALIDAD PROPIA Y ESPECIFICA DEL CATECISMO EN ORDEN A LA VIDA CRISTIANA.

I.—Procure el Catequista no sólo enseñar de memoria las fórmulas del Catecismo, sino principalmente explicarlas de manera que lo que el niño aprenda llegue a ser el alma y norma de su vida.

II.—Proconga el Catequista casos prácticos de la vida propia de los niños, para que los enseñe a actuar de acuerdo con la doctrina que les estudia.

Tema: METODO PEDAGOGICO PARA LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO Y NECESIDAD DEL MATERIAL CATEQUISTICO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA ENSEÑANZA.

I.—La verdadera enseñanza del Catecismo debe hacerse objetiva, sensible y agradable a los niños por medio de láminas, imágenes, dibujos, y demás recursos pedagógicos, porque así lo reclama la sensibilidad e imaginación del niño.

II.—Haya en cada Parroquia o Vicaría una serie de láminas dispuestas en lugar conveniente, con que las Catequistas se ayuden para la explicación de las lecciones de Catecismo. Para mayor facilidad, pueden usar el texto explicativo de las láminas.

III.—El método psicológico, inductivo y activo es el que conviene usar para la enseñanza catequística como lo recomiendan los Sacerdotes experimentados y lo comprueba la experiencia. No es de aprobarse el método exclusivamente memorista.

Tema: LA CATEQUESIS EN FORMA DE ESCUELA, SEGUN LAS POSIBILIDADES DE CADA PARROQUIA.

El minimum de programa y organización de Catequesis en forma de Escuela abarcará los siguientes puntos:

- 1°—Programa de materias y división por años.
- 2°—Asistencia siquiera dos veces por semana, una hora y media cada vez.
- 3°—Local: la Iglesia o Capilla, pero de preferencia los anexos, salones u otros lugares en que se puedan dar las clases distintamente a los varios años o grupos.
- 4°—Catequistas aptas, cuando menos medianamente preparadas.
- 5°—Material escolar y pedagógico: bancos, suficientes catecismos de texto, láminas, pizarrón, listas de inscripción y de asistencia, mesa de la catequista profesora, certámenes, festivales catequísticos, notas de conducta, aplicación y aprovechamiento para los padres de familia o tutores, exámenes y premios.
- 6°—El Párroco es el Director, el responsable y el primer maestro de la Escuela de Catecismo, que deberá establecer en su Parroquia según el mandato del Decreto "Provido sane Concilio".

TEMAS SUSTENTADOS POR SACERDOTES DIOCESANOS.

Tema: ASOCIACIONES PARROQUIALES DE LA DOCTRINA CRISTIANA.

I.—Los Párrocos y Vicarios fijos darán preferencia a la Asociación de la Doctrina Cristiana, para su debida organización y funcionamiento, conforme está dispuesto en el Derecho Canónico y en el Decreto "Provido sane Concilio".

II.—En el supuesto de que es sincera y genuina la piedad de las Asociaciones Píadosas, el Párroco puede disponer de algunas de las socias más aptas para la Obra del Catecismo, como lo establece el mismo Decreto.

Tema: DEBIDA PREPARACION Y AUMENTO DE CATEQUISTAS.

I.—La debida preparación de los Catequistas se refiere a tres aspectos: moral, intelectual y técnico; para lo cual se cultivarán espiritualmente en orden a ese cargo y se escogerán personas cuya conducta honesta y cristiana no desdiga del oficio que se les encomienda y puedan ser un buen ejemplo para los niños. La preparación intelectual consiste en que los catequistas sepan el texto de la doctrina, y aumenten sus conocimientos con la lectura y el estudio de algún manual de Religión para que puedan dar explicaciones. En cuanto al aspecto técnico, el Párroco les enseñará cómo deben dar esas sencillas explicaciones.

II.—Si no es posible tener una formal Academia para la preparación de Catequistas, cuando menos en ocasión de las juntas de la Asociación se les darán las normas pedagógicas principales y se les explicarán las fórmulas del catecismo para que ellas así lo hagan con los niños.

III.—Para el aumento de buenas Catequistas, cuente el Párroco desde luego con los círculos o Secciones de Catecismo de la A. C.; y también con otros elementos seglares, de preferencia profesores de escuela.

SUGESTIONES DE MONS. JOSÉ CABEZAS QUE FUERON APROBADAS.

a) En poblados que de vez en cuando visite el Párroco vgr. cada mes o cada dos meses, y en cuya ocasión él personalmente deberá dar catecismo, es conveniente que forme allí un grupo de catequistas que reciba orientaciones del mismo Párroco, a quienes les tomará cuenta de su trabajo siempre que los visite.

b) En poblados poco visitados por el Sacerdote, debido a su lejanía, debe haber cuando menos un encargado por el Párroco con sus respectivos auxiliares, que tenga a su cuidado la Capilla si la hay, que llame al Catecismo y lo atienda con la ayuda de algunas otras personas; que dirija el Rosario y el rezo de la Misa los domingos; que prepare para la Confesión y Comunión a niños y adultos; que atienda a los moribundos haciendo con ellos el acto de Contrición; que mande llamar al Sacerdote cada vez que haya enfermo grave; que bautice en caso de necesidad a los niños en peligro de muerte; suponiendo que ha sido enseñado para esto por el mismo Sacerdote; que avise de las uniones ilegítimas y trabaje por el matrimonio cristiano; que distribuya la propaganda impresa, la hoja dominical y principalmente los textos de Catecismo; y que rinda cuenta de todo esto al propio Párroco.

Pero para dicho trabajo debe de escogerse hombres o mujeres de buenas cualidades apostólicas, los que en verdad no faltan, pero que han de ser buscados y utilizados por el mismo Sacerdote.

Debe siempre tenerse cuidado de no confundir a esas personas con el rezandero vicioso que sólo busca la paga u otras cosas peores.

c) Organice el Párroco un equipo de catequistas de la Cabecera Parroquial que periódicamente visite y estimule para su buen funcionamiento los centros rurales. Estas tres sugerencias son para los centros distantes de la Parroquia, especialmente los poblados indígenas.

Tema: INSTRUCCION RELIGIOSA DE LOS GRUPOS DE INDIGENAS.

I.—Conforme a lo expuesto por nuestro Excmo. Prelado en la Circular No. 75, estimamos que para una labor eficaz en favor de la elevación y cultura cristiana de los grupos indígenas, necesitamos de centros misionales atendidos por Religiosas, centros de asistencia médica sanitaria, de enseñanza escolar, de instrucción para formar artesanos y obreros, de educación de jóvenes. Ponemos en primer término la intensificación de la cura de almas reservada al Sacerdote.

II.—Para la instrucción religiosa de los Totonacos que no hablan castellano, conviene usar el Catecismo totonaco, ya impreso y distribuido, por la

utilidad que pueda prestar, lo mismo que las Láminas preparadas. En cuanto a los indígenas mexicanos que no entienden el castellano, deseamos la pronta impresión de un catecismo elemental en ese idioma.

Tema: PROGRAMA DE ENSEÑANZA EN LOS CATECISMOS PARROQUIALES Y CENTROS ESCOLARES.

I.—El Programa de la enseñanza está señalado en el Reglamento de la Asociación Parroquial de la Doctrina Cristiana.

II.—Este programa es cíclico y graduado. La materia está distribuída por años, desde el primero hasta el sexto. La materia que corresponde a un Kinder catequístico es lo del primer año pero enseñada de un modo especial. Para alumnos de Escuelas Superiores el texto es el Curso de Religión del P. Faría o el de "Lecciones Breves de Religión Superior" escrito por el Excmo. Prelado Diocesano.

III.—Corresponde al Obispo conforme al C. 1336 disponer en su Diócesis todo lo concerniente a la instrucción del pueblo lo mismo que vigilar e impulsar la instrucción religiosa en las Escuelas Particulares, y señalar el texto oficial del Catecismo.

Tema: INDUSTRIAS Y SUGERENCIAS PRACTICAS CON QUE EL PARROCO SE AYUDE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO MANDADO EN EL CANON 1332 SOBRE EL CATECISMO DE ADULTOS.

I.—Recuerde el Párroco que el texto que debe usar para la Catequesis de adultos, es el Catecismo Romano.

II.—Dése el Catecismo a los adultos, mandado en el C. 1332, en el Ejercicio Vespertino, donde lo haya, o en otra hora oportuna.

III.—Durante el tiempo de Cuaresma déense tandas de ejercicios, especialmente con carácter catequístico, para jóvenes y adultos.

IV.—Organícense en tiempo de vacaciones, cursos breves sobre algún punto de instrucción religiosa, para los alumnos de Escuelas Superiores.

V.—Usense los tableros con folletos E. V. C. de instrucción religiosa, y los pizarrones a la puerta del Templo en los que se inscriban las principales verdades religiosas, morales y dogmáticas, en domingos y festividades.

VI.—Repártase a domicilio, y no sólo dentro del templo, la hoja dominical de instrucción religiosa.

VII.—Procúrese que en toda casa de católicos haya un texto de Catecismo, no exceptuando, antes bien de preferencia en las casas de los que habitan en el campo.

VIII.—Aprovechen los Párrocos, discreta y prudentemente, las oportunidades que el trato con sus feligreses les ofrezca, para instruirles en forma individual sobre las principales verdades de la religión.

INICIATIVAS presentadas por escrito a la Secretaría del Congreso.

1º—En la Parroquia de Misantla hay una Misa semanal para niños con su explicación y cánticos. Cada mes la Asociación de la Doctrina Cristiana asiste a una Misa cantada y cada Catequista lleva a su grupo de niños para fomento de la piedad y enseñanza litúrgica. En esta Misa comulga el mayor número de niños.

Se propone que algo igual o semejante se haga en las demás Parroquias aunque ya en verdad en algunas se está haciendo.

La Vicaría de San Juan Acateno, en que ya se han hecho dos Jornadas Catequísticas, propone que en todas las Parroquias y Vicarías Fijas se haga una Jornada Catequística según lo que se vio y se aprendió en este Congreso.

Con nuestra aprobación y mandato para el desarrollo de la Obra Catequística en Nuestra Diócesis.

† Luis, Obpo. de Papantla.

Teziutlán, 10 de Marzo de 1958.

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.—Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. — Rogad por nosotros.

Adinamia en la Obra Santísima de la Adoración Sacerdotal

De antemano declaro que este artículo no hace referencia a determinado Centro de Adoración Eucarística Sacerdotal. Trata solamente un caso hipotético.

Encuentro que la etimología de la palabra *adinamia*, es de alfa *sin* y *dynamis*, fuerza. Como si dijéramos, "*sin actividad, sin ánimo, sin ardimiento.*" Y así de la *adinamia* en esta Obra de la Adoración Eucarística Sacerdotal, a la inanición y la muerte de la misma, sólo hay un paso.

Viéneseme este pensamiento angustioso, cuando la Dirección Nacional se da cuenta del letargo que como losa aplastante, ya está asfixiando a algún Centro Diocesano.

Y es que el Sr. Director otea el horizonte de su Diócesis y llega a persuadirse que es inútil lanzar la red para atraer a los venerados compañeros a una obra que por ser de supererogación, en medio de la fiebre ministerial, hace imposible la conquista. ¡Se ha encontrado conforme a un infundado pesimismo con el fantasma de la derrota! ¡Y lo paraliza la *adinamia*!

Y he dicho que su pesimismo es infundado, porque el Sr. Director sabe muy bien que su habilidad y su celo aparentemente fracasados, ya los aceptó nuestro Dulcísimo Jesús, aunque su esfuerzo se halle ahora perdido, ante los valores humanos; pero seguramente su apostolado será eficaz y fecundo.

'Abandonar la Obra de Dios, renunciar a una empresa que entra evidentemente en los designios de la Providencia, o trabajar en ella con menor ardor porque encontramos dificultades, es desconocer la naturaleza del verdadero celo! Ha dicho el P. Chaignon, S. J.

Y el siervo de Dios, D. Manuel González, Obispo de Málaga y Arzobispo de Palencia, decía: "*Nuestro trabajo no es causa del fruto, sino condición que posita, Dios Nuestro Señor da el fruto, cómo, cuándo y en la medida que quiere.*" —"*Lo que puede un Cura hoy.*"

Mi gran Hermano Adorador: Sin duda, Nuestro Señor JESUS EUCARISTIA, ha puesto en U. un fuego eucarístico somunicativo, ya que lo ha seleccionado para colaborar con El en el campo sacerdotal de esta Confraternidad. No apague ese fuego. En su esperanza siempre constante, está su fortaleza.

Con relación a esta voz de aliento y contra la *adinamia*, ¡cómo me ha conmovido esta sencilla pincelada de un informe que ha rendido el activo y muy celoso orector Diocesano de la Obra en Chiapas! Va a continuación:

"Hemos podido seguir semanalmente nuestra Hora de Adoración los martes por la noche en el templo de San Francisco, que es a mi cargo. Ahí se expone el Santísimo en la custodia y solos con el Amo Divino pasamos ese rato tan feliz que nos proporciona muchas gracias del Señor".

Y aquí el comentario: En este Centro de Adoración Sacerdotal no hay *adinamia*. En su Adoración colectiva semanal debe haber corazones sacerdotales flamantes que hacen concierto armónico con los serafines que cantan el prodigio eucarístico.

Y así como este grupo de la venturosa Diócesis de Chiapas, actúan casi todos los Centros Diocesanos de Sacerdotes Adoradores en la amada Patria.

¡Felices Diócesis donde va floreciendo la Obra como los rosales junto a la Fuente de aguas purísimas!

La *adinamia* hiela el corazón, mata en nuestro caso, un precioso ideal. El "*dinamismo*" tesonero, lo rescuita y la fortalece. ¿Y si el Director no tiene en su alma el fuego eucarístico, qué calor podrá comunicar a sus hermanos sacerdotes? "*Qui non ardet, non incendit*, dice San Gregorio.

Felicitación.—Están a en la prosapia de la Iglesia de Dios con la plenitud del Sacerdocio, tres Sacerdotes Adoradores: los Excmos. y Rvmos. Señores Obispos Dr. D. Francisco Ferreira, Auxiliar en el Arzobispado de Durango; Dr. D. Fernando Romo, Primer Obispo de Torreón, Coah. y Dr. D. Adolfo Hernández, Primer Obispo de Tapachula, Chis. Los tres, recientemente consagrados. Los felicita rendidamente la Adoración Eucarística Sacerdotal en la República Mexicana, y los encomienda al Pastor de los Pastores, Nuestro Señor Jesús Eucarístico.

Nuevos Hermanos en la Confraternidad.—Conforme a la última lista que se dignó enviar al Centro Nacional, el Ilmo. Mons. Dr. D. Felipe A. Ramos, Director Diocesano del Centro de *San Cristóbal Las Casas, Chis.*, son ya asociados a la Obra: el Ilmo. Mons. Dr. D. Eduardo Flores, Vic. Gral., los Sres. Curas de Motozintla, D. Santiago Morales, de Villaflores, D. Roberto Trejo y de Ixtapa, D. Jesús Osorio, Sres. Pbro. D. Raúl Mandujam, D. Magin Torreblanca, D. Juan Bermúdez, D. Moisés Tovilla, D. Miguel A. Gómez, D. Benito Cancino, D. Otilio López y D. Manuel Tapia. (Aviso del 14 de abril de 1958).

Del Grupo Diocesano de *Toluca, Mex.*, al Sr. Director, Sr. Cura y Vic. Foráneo D. Carlos González Anaya avisa que han ingresado a la Confraternidad, el R. P. Liborio de la Fuente Párroco de Chiltepec, Méx., y Sres. Pbro. D. Ricardo Campos, Vic. Corp. de Ixtapan de la Sal, Méx., D. Cosme Reza, de Temoaya, Méx., D. Juan José Aguilar, de Valle de Bravo, Méx., y D. Andrés Ruiz, de Atlacomulco, Méx. (Aviso del 27 d abril de 1958).

Defunción.—Pasó a la verdadera vida, en Toluca, Méx., el Sr. Pbro. D. Zacarías Fajardo, Vic. Ecónomo de Santa María de Guadalupe. No lo olvidemos en los sufragios a que tiene derecho por ser Sacerdote Adorador. En Guadalajara ya ofrecimos por él, la Adoración colectivo del 6 de mayo en Catedral, todos los ahí reunidos rezamos al fin de la Adoración, un Responso.

Turno de la Misa anual por los asociados difuntos.—Corresponde a los coasociados cuyos apellidos tienen las letras iniciales L. M. (mes de junio).

Pensamiento del Beato Pedro Julián Eymard.—"Si el amor a la Eucaristía se extingue en el corazón, piérdese la fe, reina la indiferencia; y en esta noche del alma, como bestias feroces, salen los vicios a hacer presa en ella."

Pbdo. Ignacio González Vázquez.
Director Nacional de los SS. AA.

El Primer Obispo de Torreón Dr. D. Fernando Romo Gutiérrez

Para gobernar uno de los obispados mexicanos recientemente creados por su Santidad Pío XII, el de Torreón, situado en una rica y hermosa región lagunera que ha progresado mucho en los últimos años, designó el mismo Soberano Pontífice, con fecha 24 de enero del presente año, al muy ameritado sacerdote tapatío, hasta últimas fechas Rector del Seminario Diocesano de Saltillo. Excmo. y Rvmo. Sr. Doctor D. Fernando Romo Gutiérrez.

El nuevo obispado fue segregado del de Saltillo y ha quedado como sufragáneo del arzobispado de Durango.

La bula papal respectiva fue ejecutada el 19 del presente mes por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, Dr. D. Luis Raimondi, dignísimo Arzobispo Titular de Tarso, con la acostumbrada solemnidad.

El nuevo mitrado recibió la consagración episcopal el día siguiente en el templo del Perpetuo Socorro de la ciudad de Torreón, de manos del Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Guadalajara, Dr. D. José Garibi Rivera, quein tuvo como asistentes canónicos o co-consagrantes a los Ilmos. y Rvmos. Sres. Doctores D. José María González Valencia, Arzobispo de Durango y D. Luis Guízar Barragán, Obispo de Saltillo.

El Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México, Dr. D. Miguel Darío Miranda y Gómez, ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

Ocupando un lugar especial del presbiterio estuvo el Excmo. Sr. Delegado Apostólico, antes nombrado.

Como invitados de honor estuvieron presentes en la ceremonia de la consagración que fue solemnisima y duró cuatro horas, o sea de las cinco de la tarde a las nueve de la noche, varios señores obispos, entre otros, el de Colima, Dr. D. Ignacio de Alba y Hernández, el de Aguascalientes Dr. D. Salvador Quezada Limón, el de Zacatecas, Dr. D. Antonio López Aviña y el de Querétaro Dr. D. Alfonso Toriz Cobián.

El 21 inmediato celebró el nuevo mitrado su primera misa pontifical en el templo parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe.

De muy ilustre prosapia es el nuevo obispo. De sus ascendientes por línea paterna me he ocupado ampliamente en algunas de mis publicaciones.

Nació el Sr. Romo en la ciudad de Guadalajara, el 18 de junio de 1915; lo bautizó el Sr. Cura D. Eduardo Huerta y lo confirmó el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. y Mtro. D. Francisco Orozco y Jiménez. El 19 de marzo de 1922 recibió el pan de los ángeles de manos del actual obispo de Colima. Siendo todavía adolescente ingresó en la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga establecida en el templo de San José; quiso mucho a su congregación de la cual hizo gratos recuerdos, al visitarla recientemente, a poco de haber sido electo obispo de Torreón, visita reseñada en Labor revista de las Congregaciones Marianas que dirige el distinguido congregante Federico de Aguinaga. (Véase el N° 277 del tomo XXIII, pág. 15).

Sus primeros estudios los hizo en su tierra natal, primero en el Colegio "Luis Silva" y después en el de D. José Atilano Zavala.

Tenía al rededor de un año de haberse inscrito como alumno de preparatoria en el Liceo de Varones del Estado, cuando sintiendo el llamamiento divino abandonó dicho plantel para seguir la carrera eclesiástica, habiéndosele presentado la oportunidad de que su tío el Ilmo. Mons. Luis G. Romo, que a la sazón se hallaba en Europa, le inscribiera como alumno en la Universidad de Comillas, haciéndose desde luego cargo de su educación.

Estudió allí cinco años de Humanidades, uno de Ciencias y tres de Filosofía, habiendo obtenido el grado académico de Licenciado en esta última disciplina.

El año de 1936 con motivo de la guerra civil sus superiores creyeron prudente trasladarlo a Roma, como alumno del Pontificio Colegio Pío Latino Americano, especialmente dedicado al estudio de la Sagrada Teología hasta que coronó sus estudios con la licenciatura en dicha materia, la cual le fue conferida por la célebre Universidad Pontificia el año de 1940.

Tuvo entre otros distinguidos condiscípulos en la Gregoriana a D. Alfonso Toriz Cobián, ahora Obispo de Querétaro; a D. Antonio López Aviña, ahora Obispo de Zacatecas; a D. Ernesto Corripio Ahumada, ahora Obispo de Tamaulipas; a D. Francisco Ferreira y Arriola, ahora Obispo de Aricanda y auxiliar de Durango y a varios extranjeros que en sus respectivos países han alcanzado la plenitud sacerdotal.

El Excmo. Sr. Arzobispo Garibi Rivera, lo ordenó de subdiácono el 15 de septiembre de 1939 en la Capilla de Bella Vista en Montenero; Mons. Traglia, le confirió el diaconado en diciembre del mismo año, en Roma, en cuya populosa urbe sede de los Papas, recibió el sagrado orden del presbiterado, de manos del Excmo. Sr. Pascuccio, en la Capilla del Pío Latino el 23 de marzo de 1940.

Sus tres primeras misas rezadas las celebró, sucesivamente en la capilla de la Casa Generalicia de las RR. MM. de la Visitación, frente a la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que tuvo a la vista S. S. Benedicto XIV cuando exclamó aquella célebre frase: Non Fecit... capilla situada en la Vía Salari; y en la Iglesia de San Ignacio, sobre la tumba de San Luis Gonzaga y la tercera en la de la Santa Cruz de Jerusalén donde se encuentran las reliquias de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Pocos días después cantó su primera misa en la capilla de los Papas, en las catacumbas de San Calixto habiéndolo acompañado en ella, D. Pablo Correa, como diácono y D. Francisco Orozco Lomelín, como subdiácono, hoy obispos auxiliares de Bogotá y de México, respectivamente.

En amena charla que tuve con Su Excelencia en el despacho del Licenciado Guillermo Romo Celis hace varias semanas, respondiendo amablemente a algunas preguntas que le hice sobre sus recuerdos de estudiante, me refirió que la había tocado en suerte officiar en calidad de subdiácono en la solemne misa exequial de cuerpo presente, en sufragio del alma del Rey de España Alfonso XIII y estar en Roma a la muerte de S. S. Pío XI y elección y coronación de S. S. Pío XII y presencié actos religiosos que nunca podrá olvidar.

El año de 1941, ya de regreso en la patria, su tío el Ilmo. Mons. Romo y Pérez Franco, le invitaba a que se incardinara en México para que le ayudase como capellán auxiliar en la Capilla Votiva, construída por Monseñor en el Paseo de la Reforma, pero el nuevo sacerdote como domiciliario de la Arquidiócesis de Guadalajara tal vez creyó que debía declinar y declinó cortésmente dicha invitación.

Los principales puestos que desempeñó en su ciudad natal fueron los siguientes:



Excmo. y Revdmo. S. Dr. Dn. Fernando Romo Gutiérrez, Obispo de Torreón.

De 1941 a 1946 Vicario Cooperador de la Parroquia de San Miguel del Espíritu Santo y profesor y confesor agregado del Seminario Conciliar Diocesano; de 1946 a 1947, Prefecto de Disciplina en el Seminario Menor y de 1947 a 1951 Prefecto de disciplina en el Teologado del Seminario Mayor.

En 1952 a petición del Ilmo. Sr. Obispo de Saltillo, Dr. D. Luis Guízar Barragán pasó a la sede de dicho obispado a hacerse cargo de la rectoría del Seminario Conciliar, hasta fines de 1957.

Fue además en Saltillo, durante tres años, Presidente de la Comisión Diocesana de Arte Sagrado, Sub-Asistente de la Junta Diocesana de la Acción Católica y profesor de varias asignaturas en el Seminario antes nombrado.

En unos apuntes que tengo a la vista, escritos por la Srita. María del Carmen Tostado se dice que el Sr. Romo trabajó incansablemente con motivo de las bodas de plata episcopales de Mons. Guízar Barragán y que poco antes de haber sido preconizado obispo de Torreón estuvo en esa población habiendo tenido a su cargo un seminario en el Campo Deportivo "San Isidro".

El 24 de enero del presente año, según queda dicho fue preconizado primer obispo de Torreón al frente de cuya diócesis, ya consagrado, trabaja activamente en el desempeño de su sagrada misión.

En la visita que hizo a los congregantes marianos de Guadalajara a la cual me he referido, dijo una brillante alocución, cuya parte final que tomo de la revista Labor antes citada, es como sigue:

"Para terminar, queridos congregantes, he de participaros la alegría que experimenté al subir de nuevo estas gradas, como lo hice tantos años, revestido de acólito para ayudar la Santa Misa, en algunas ocasiones a nuestro director: el Padre Diéguez.

"Recuerdos que, mientras tenga en mis manos a Jesús Hostia durante el Santo Sacrificio, se convertirán para vosotros y para todos los que profesan un amor especial a la Virgen Santísima, en oraciones; pidiéndole que les conceda un verdadero Espíritu Mariano.

"Por mi parte les pido que me encomendéis a Ella, ahora más que nunca, para poder gobernar y llevar hasta El, con su ayuda, el rebaño que me ha sido confiado.

"Con estas palabras el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Fernando Romo, preconizado Obispo de Torreón el 24 de enero del presente año, se dirigió a nosotros después de comentar el Santo Evangelio en la Misa de la Congregación, que se ofrecía por sus intenciones, especialmente por su reciente elección."

México, D. F., abril 30 de 1958.

Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.

El Bracerismo en los Estados Unidos

La dieta alimenticia estadounidense, desde el jugo de frutas del desayuno hasta la infaltable ensalada del "super" y los variados vinos de cualquier menú algo fuera de lo común, reclama constantemente los productos de la agricultura. Tan sólo el Estado de California, con sus fértiles valles, produce dos billones y medio de dólares anuales en vegetales, hortalizas y fruta. Este es el valor total de los productos en bruto, sin envasar.

La mano de obra requerida para la cosecha de estos alimentos es mayormente extranjera, ya que el trabajador norteamericano no podría mantener a su familia y subsistir con el magro salario que se obtiene de esta labor. Más de medio millón de trabajadores del campo en los Estados Unidos son mexicanos, los apellidados "braceros". De éstos, la gran mayoría ha entrado legalmente al país y mantiene su contrato con alguna de las grandes empresas agrícolas de los Estados Unidos, o sirven de peones en pequeñas haciendas. Unos pocos han cruzado ilegalmente la frontera y trabajan con el riesgo de ser entregados en manos de la Ley por la menor transgresión. Son los "wetbacks" o "espaldas mojadas", cuyo número ha disminuído considerablemente en los últimos años, debido al esfuerzo de las autoridades estadounidenses por legalizar su situación. En 1956 había 435,425 braceros dispersos por 25 Estados de la Unión. El número llegaba a 550,000 trabajando en 39 Estados en el año 1957. Los datos, suministrados por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y por la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, indican también que sólo en California hay actualmente unos 310,000 mexicanos repartidos en más de 3,000 campamentos laborales.

Esta situación comenzó en 1942, cuando los gobiernos de México y de los Estados Unidos de Norte América firmaron un tratado por el que se reglamentaba la migración de trabajadores hacia el territorio norteamericano debido a la escasez de obreros nacionales, que las fuerzas armadas de USA necesitaban entonces con motivo de la segunda guerra mundial. El tratado, que duraría sólo un año, fue estipulado como "arreglo de emergencia" durante la crisis bélica. Desde entonces se ha venido renovando año tras año, al expirar cada 31 de Diciembre.

Muchas empresas agrícolas aprovecharon esta circunstancia para hacer una intensa propaganda invitando a los trabajadores mexi-

canos a gozar de las comodidades ofrecidas para su trabajo. Las fotos que publica en sus folletos una empresa agrícola dedicada al cultivo del citrus muestran amplios dormitorios llenos de luz e imaculada limpieza, modernos comedores, alegres y aseados, etc. Pero la realidad con que se encontraron los que hicieron caso a esa propaganda era un tanto distinta a las fotos. Cuando no viven en carpas, los braceros están en dormitorios estrechos y sucios donde duermen hacinados y sin comodidad alguna; los comedores son galpones viejos y oscuros, y los baños carecen del confort más esencial. Teodoro Le Berthon ha publicado en el "Catholic Worker" una serie de artículos en que fustiga la injusticia que se comete con estos trabajadores, y ha indicado la mentalidad viciada de muchos empleadores de estas grandes empresas agrícolas, quienes, conociendo mejor que nadie la situación de los trabajadores "importados", no se preocupan en darles ninguna mejora, ya que los consideran gente inferior, sin cultura y sin exigencias. Por desgracia hay parte de verdad en esta afirmación, como expresa el Dr. Ernesto Galarza, Vicepresidente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (AFL-CIO) siendo así que muchos de estos inmigrantes no saben leer ni escribir en castellano, y añade que no pocos de ellos reciben en su país de origen una paga aún más baja que en los Estados Unidos. Con todo, el mismo dirigente aclara que éstas no son razones válidas para justificar los abusos de las empresas norteamericanas, que al importar tal mano de obra del extranjero pueden reducir los salarios hasta el extremo de que un obrero nacional no pueda vivir de ellos. A este capitalismo viciado se refería Pío XI cuando hablaba del "vestíbulo del comunismo".

El obrero agrícola mejicano que trabaje diez horas a razón de 26 días mensuales, ganando 45 centavos por hora (precio que muchos de ellos reciben) obtiene sólo 117 dólares al fin de mes. De este sueldo se descuenta con frecuencia el gasto de comida, y algunas compañías agregan el de ciertas prendas de vestir. El sueldo queda aún más reducido. De hecho, los obreros que se emplean en las mismas empresas agrícolas, en las secciones de empaquetar los productos cosechados por los braceros, no ganan menos de 160 dólares mensuales trabajando ocho horas diarias como término medio, sin contar los sábados y domingos.

Pero el problema no es sólo económico para el bracero mexicano. Como la Ley establece que sólo "hombres" sean importados como trabajadores del agro, los que aquí vienen, casados o solteros, se ven separados de sus familias por un tiempo que fluctúa entre los dos y los ocho o más meses. Además, debiendo seguir el curso de las cosechas, llevan una vida nómada, que les impide toda actividad cultural o recreativa. Sin contar con las mil pequeñas dificultades que encuentran en un ambiente nuevo, donde son mirados como inferiores, sin conocer el lenguaje, lejos de sus costumbres nacionales y de sus prácticas religiosas, etc.

Los Estados Unidos también se ven frente a un grave problema ante esta situación. La chacra familiar está desapareciendo, absorbida por las grandes empresas agrícolas. Estas son favorecidas por la Ley, que es mantenida celosamente por los empleadores, dueños de tales empresas. Desde 1942 unos 50,000 trabajadores dejaron el campo en el Estado de California, aumentando la crisis de las ya superpobladas ciudades. En el Estado de North Dakota 17,000 familias abandonaron el agro, y así en Texas y Nuevo México, prefiriendo las ocupaciones urbanas a sus haciendas o chacras. Debido a la reducción de gastos en la defensa nacional muchas fábricas del Estado de California han disminuído sus obreros. La desocupación en este Estado ha aumentado de 121,000 en 1956, a 188,000 en 1957. No pocos de estos desocupados han buscado trabajo en el campo, pero el aumento de inmigrantes mexicanos (30,000 más en 1957 con respecto al año anterior) con el beneficio que esto reporta a los empleadores de las grandes empresas, crea este agudo problema económico y social, sobre todo en los Estados limítrofes con México.

Tanto el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, como diversas uniones de trabajadores están estudiando desde hace tiempo la solución a tan complejo estado de cosas. Se propuso la abolición del tratado entre México y USA; se insiste en obtener leyes que favorezcan a la pequeña empresa y a las haciendas familiares, etc., pero hasta ahora no se ve una solución. El R. P. Donald C. McDonnell, Director Regional en California de la National Catholic Rural Life Conference, planeó el modo de mejorar los salarios de los braceros aumentando el precio de vegetales frescos o envasados en uno o dos centavos por unidad de compra, carestía mínima que permitiría elevar el pago de los cosechadores.

Por otro lado, algunos grupos laborales, entre ellos los redactores del "Catholic Worker", ven una posible solución en la Jerarquía católica. Hace pocos años la National Catholic Rural Life Conference publicó el documento "Relación del hombre con el campo", escrito que fue firmado por dirigentes católicos, protestantes y judíos. Ahora bien, según estos grupos, la Jerarquía podría usar este documento para insistir en el cese de las injusticias del actual régimen laboral agrícola, ya que por ser un pronunciamiento "no católico" sería aceptado en los ambientes más diversos. Tres pasos propone el citado periódico para solucionar el problema del bracerismo: 1) Insistir en que la Ley del Salario Mínimo de un dólar por hora de trabajo para los empleados del comercio y de la industria se extienda también al trabajador del campo. 2) Exigir que se establezca un seguro de trabajo para el bracero, como lo tienen los obreros mencionados en el número anterior. Y 3) Demandar la anulación del tratado de 1942 entre México y USA, que ha resultado en un aumento anual de trabajadores mexicanos, con las dificultades que esto crea a la economía norteamericana. Afirman además, que la prolongación de este estado de cosas es fomentada por las grandes empresas agrícolas, únicas beneficiarias de tal situación.

La acción de la Iglesia hasta el presente ha sido celosa y meritoria, tanto de parte de los Obispos mexicanos como de los estadounidenses. Pío XI en su encíclica "Firmissimam Constantiam" de 1937 indicaba ya el problema de los braceros y rogaba a los Obispos que no descuidaran a esas ovejas diseminadas en regiones lejanas. Pío XII en 1952, decía lo siguiente en la Constitución Apostólica "Exsul Familiae": "Mencionamos en especial la asistencia a los trabajadores mexicanos que han emigrado a otros países, quienes desgarrados de su patria y sus costumbres y sufriendo bajo un régimen social injusto, son más fácil presa de la insidiosa propaganda de los que tratan de hacerlos apostatar de su fe."

Todos los veranos los Obispos de México envían Sacerdotes que asistan espiritualmente a estos inmigrantes. Además unos treinta Sacerdotes estadounidenses están dedicados por sus Obispos del Norte a este trabajo pastoral.

Pero como indicaba uno de ellos en un artículo reciente, esta solución es sólo de remiendo, debido a la tremenda desproporción entre Sacerdotes y fieles y a las innumerables dificultades inherentes a este desequilibrio numérico. Sólo cuando la Iglesia se "encarna" totalmente como un organismo divino en la vida agrícola, se habrá respondido satisfactoriamente a este problema. Y esto sólo es posible por medio de una Acción Católica Agrícola, que requiere laicos bien formados en la doctrina social católica. El R. P. Mateo H. Kelly publicó un folleto lleno de sabiduría y celo, "Asistencia Sacerdotal a los Mexicanos" en que indicaba los medios con que se podría dar solución al problema y contrarrestar la constante propaganda protestante, que por medio de audiciones radiales en castellano, publicaciones de libros y folletos distribuidos profusamente por la acción de "pastores" con dominio del español, organización de entretenimientos, etc., han conseguido no pocos prosélitos entre los trabajadores mexicanos.

Creemos que el conocimiento de esta situación tiene que interesar eficazmente a la América Latina, ya que todos podemos contribuir en alguna forma a su solución, por lo menos dándolo a conocer...

Daniel L. Aráoz.

San Francisco, USA.

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Acorazados del aire	Ciudad de los niños	Gran tentación (La)
Aventura africana	(La)	Guerra secreta del Mayor
Bajo el signo de Ishtar	Enviado del diablo (El)	Benson (La)
Bestia de otro planeta	Continente perdido	Herencia sagrada
(La)	Gran Caruso (El)	Hombre increíble (El)

Jesús de Nazareth	Mexicanos al grito de guerra	Nuevo carnaval de Tom y Jerry y sus amigos
Llegaron de otros mundos	Mundo de los animales	Robinson Crusoe
Marcelino pan y vino	Nido de águilas	Salto a la gloria
Mártir del Calvario (El)	Niño y el toro (El)	San Juan Bosco
Mundo de Lassie	Nuestra Señora de Fátima	Satélite infernal Torero

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Al borde del infierno	Guitarras de media noche	Quo vadis
Angeles con caras sucias	Halcón de los mares (El)	Ratón (El)
Angelitos negros	Hasta el último tiro	Rey y yo (El)
Aquí está Heraclio Bernal	Huella del chacal (La)	Salto al infierno
Aventura en Japón	Huida hacia el sol	San Ignacio de Loyola
Aventuras en Birmania	Invasión de los hombres verdes (La)	Secreto de Sor Angela (El)
Batallón de las sombras	Judio errante (El)	Serenata
Bufón del rey (El)	Juego de pijamas	Serenata en México
Cadena de fuego	Kelly y yo	Sierra del pecado
Casa de té de la luna de agosto (La)	Ladrón del rey (El)	Sobrevivientes (Los)
Cielito lindo	Lobo de mar	Solo contra el mundo
Colegialas (Las)	Llamas en la India	Sombra del delito (La)
Colinas de fuego	Maldición del oro (La)	Sombra vengadora (La)
Con todo el corazón	Manto sagrado (El)	Sombra vengadora contra la mano negra (La)
Consejo de guerra	María Candelaria	Superman y el demonio de la selva
Cruzadas (Las)	Marinero no te metas en el agua	Tanques y balas
Cuando los padres se quedan solos	Más allá de Mombasa	Tesoro de la muerte (El)
Cuando México canta	Más corazón que odio	Tiempos modernos
Cuando yo me vaya	Melodía interrumpida	Todo menos la verdad
Deber de matar (El)	Mi hijo ante todo	Titán del espacio
Desafío a la muerte	Monstruo alado (El)	Tren de las 3.10 a Yuma (El)
Dios es mi juez	Montaña siniestra (La)	Tres compadres (Los)
Escala en Tokio	Ojos del Padre Tomasi-no (Los)	Tres desgraciados con suerte
Esclavos del oro	Omar Khayan	Ulises
Escorpión negro (El)	Pánico mortal	Un condenado a muerte se escapa
Escudo negro (El)	Pecado imperdonable (El)	Un mundo nuevo
Estrella rota (La)	Perla del Pacífico (La)	Un tigre en el cielo
Flor silvestre	Pescador de coplas (El)	Vuelo de la flecha (El)
Garras de ambición	Piernas de oro	Yo fui un hombre lobo
Gitana tenías que ser	Pistolero invencible (El)	
Godzilla, rey de los monstruos	Por la patria	
Grito de águilas	Príncipe de las fieras	
Guardián enmascarado (El)		

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

Abbott y Costello salvados por un pelo	Asesinos, S. A.	Barca de oro (La)
Al este del paraíso	Atila frente a Roma	Besos prohibidos
Alborada de sangre	A. T. M. (A toda máquina)	Caballero de la muerte (El)
Almas perdidas	Aventurero de Hong Kong (El)	Caballeros del rey Arturo (Los)
Almas perversas	Ay amor cómo me has puesto	Cáliz de plata (El)
Amenaza invisible	Ay chaparros cómo abundan	Calumnia sangrienta
Amor justiciero		Camino de la vida (El)
Ansiedad		Campeón sin corona
Aristócratas (Los)		

Carmen de España	Hijos de Rancho Grande	Renunciación
Casa del sol naciente (La)	(Los)	Rey de reyes
Cinco tumbas	Idilio del año (El)	Romance musical
Club de señoritas	Illegal	San Felipe de Jesús
Corona y la espada (La)	Ilusión viaja en tranvía (La)	Sangre rebelde
Cuatro copas	Ladrón de cadáveres	Sayonara
Delito en su mano	Lo que las paredes ocultan	Ser malo fue su destino
Diabla (La)	Locura blanca	Signo de la cruz
Dios los cría	Maldición de la momia azteca (La)	Signo de la muerte
Echenme al gato	Maldición de Frankenstein (La)	Sobre las olas
En la red de su culpa	Malvaloca	Sombra del otro (La)
Enamorado (El)	Mil amores (El)	Soy charro de Rancho Grande
Escuela de vagabundos	Misericordia	Sueño negro
Extrañas cosas de París (Las)	Momia azteca (La)	Sufrir es mi destino
Falda de hierro (La)	Napoleón	Té para dos
Fruto del arroyo (El)	Navidad blanca	Tierra de los faraones (La)
Furia de los justos	No desearás la mujer de tu hijo	Tres García (Los)
Fusileros de Bengala	Organillero (El)	Ultimo cuplé (El)
General del diablo (El)	Orgullo y pasión	Una calle entre tú y yo
Gritenme piedras del campo	Otra vida del Capitán	Una canción a la virgen
Herencia de un conde-nado	Contreras (La)	Vagabundo (El)
Hermana San Sulpicio (La)	Pablo y Carolina	Vampiro (El)
Hijo que nunca volvió (El)	París Palace Hotel	Viaje a la luna
Hombre inquieto	Pirata hidalgo (El)	Violentos (Los)
	Primer desengaño	Viva la juventud
		Vuelven los García

CLASE B-3, PARA MAYORES CON SERIOS INCONVENIENTES

A la sombra de la guillotina	Dicen que soy comunista	Precio de un hombre (El)
A media luz los tres	En alas de la fama	Préstame tu cuerpo
Ahí vienen los gorrones	Enemigos	Príncipe y la corista (El)
Amor en la tarde	Engendro del mal	Que seas feliz
Ansia perversa (El)	Enmascarado de plata (El)	Qué te ha dado esa mujer
Apocalipsis	Escondida (La)	Quimera del oro
Ay calypso no te rajes	Esos de Pénjamo	Rogaciano el huapan-guero
Bolero de Raquel (El)	Expediente negro	Secretos de Detroit
Cabaña (La)	Hijos de María Morales	Sexo opuesto
Callejón de la gloria (El)	Hora cero (La)	Si volvieras a mí
Carretera 301	Inocente (El)	También de dolor se canta
Ciega de venganza	Jirones de una honra	Té y simpatía
Circo del terror (El)	Lo que la tierra hereda	Tesoro de Barba Roja
Cómicos de la legua	Mentir es morir	Ultima cacería (La)
Cuatro noches contigo	Mentira por amor	Un rincón cerca del cielo
Chiflados del rock'n roll (Los)	Mi querido capitán	Un rostro en la muche-dumbre
Chismoso de la ventana (El)	Mujer y el mar (La)	Ventana indiscreta (La)
Designios de mujer	Muñeca de seda	Viva el amor
Desnúdate Lucrecia	Nunca es tarde para amar	Virar a todo dar
Destrucción de Pompeya	Odio contra odio	Viuda negra (La)
Diana de Francia	Omnibus perdido (El)	
	Para atrapar al ladrón	
	Pepe el toro	
	Pic-nic	

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Abeja reina (La)	Hazañas del Cabo Asch (Las)	Oveja negra (La)
Ahora soy rico	Huracanes	Prefiero a tu papá
Bandido	Interludio	Profesión, gigoló
Bestia debe morir (La)	Infierno en la tierra	Pueblo, canto y esperanza
Casa de perdición	Islas Marias	Razón de la culpa (La)
Club de mujeres	Joe Macbeth	Se solicitan modelos
Cuando lloran los valientes	Lo que le pasó a Sansón	Seminarista (El)
Culpa de los hombres (La)	Lunar de la familia (El)	Sombra de Chucho el Roto (La)
Deshojando la margarita	Lluvias de Ranchipur (Las)	Sueño de Jacqueline (El)
Dicen que soy mujeriego	Medianoche	Te sigo esperando
Dos tipos de cuidado	Mujer por una noche	Teatro del crimen
El	Mujer que yo perdí (La)	Torre de marfil (La) (Juliana)
Ensayo de un crimen	Mujeres de mi general (Las)	Tres huastecos (Los)
Fruto prohibido	Niña popoff (La)	Ustedes los ricos
Gavilán pollero (El)		Zarak
Genio y figura		

CLASE C-2, PROSCRITAS

Abandonadas (Las)	Fru-fru	Maté a mi amante
Adiós a las armas	Gallo giro (El)	Nosotros los pobres
Bruto (El)	Hijo de Simbad (El)	Salvajes (Los)
Cabaret trágico	Líos de Barba Azul (Los)	Sentencia
Chucho el remendado	Escándalo de estrellas	Una noche de sol
		Y Dios creó a la mujer

TEATRO

Cada quien su vida	B-3	complejos	C-1	Trébol de muerte	C-1
Diario de Ana	B-3	Miércoles de ceniza	B-3	Un amigo para Cándida	B-3
Frank (El)	B-1	Mujeres	C-1	Un bongó en la tormenta	C-1
Escuela de cocottes	C-2	Proceso a Jesús	B-1	Vida con papá (La)	B-1
Fruto prohibido	C-1	Sueños encendidos	C-1	Vidas privadas	B-2
Manos de Euridice	B-2	Sueño de Jacqueline (El)	C-1		
Mi marido tiene					

TELEVISION

Abandonadas (Las)	C-2	miso	A	Gran Makakikus (El)	B-2
Ahí está el detalle	C-1	Cuando los hijos se van	B-2	Hija del capitán	B-2
Ahí va mi corazón	B-2	Cura de aldeas (El)	B-1	Hijos de Don Venancio (Los)	B-1
Al son de la marimba	B-1	Chachita la de Triana	A	Hitler y el diablo	B-1
Aldea perdida (La)	B-2	Devoradora (La)	C-2	Huéspedes de la marquesa (Los)	C-1
Amok	C-2	Días de escuela	A	Intruso (El)	B-2
Amor de mi vida	C-1	Elegido de Dios	B-2	Jalisco canta en Se-cielo	B-3
Angeles sin alas	B-2	Entre tu amor y el cielo	B-3	Jefe máximo (El)	B-2
Bésame mucho	B-1	Flores (La)	A	Liga de las canciones (La)	B-2
Boda de Quinita		Capullito de alhelí	B-2	Lo que va de ayer a hoy	B-2
		Ceniciento (El)	C-1	Locuras de Tin-Tan (Las)	B-3
		Como todas las madres	C-1	Luna de miel	B-2
		Con la música por dentro	B-2		
		Con su amable per-			

Mar abierto	B-1	Oro del cielo	B-2	Sota, caballo y rey	B-2
Maravilla del toro	B-2	Oro escondido	A	Su primer baile	C-1
Me he de comer esa tuna	C-1	Orquídea de Brooklyn (La)	B-3	Tentación	C-2
Mexicanos al grito de guerra	A	Otra (La)	C-1	Tía de las muchachas (La)	B-2
Milagro de Fátima (El)	A	Patines de plata	A	Tormenta en la cumbre	C-1
Misión blanca	A	Picara Susana (La)	B-2	Toros, amor y gloria	B-1
Monje blanco (El)	C-1	Pobres van al cielo (Los)	A	Tren de los presos (El)	C-1
Morena clara	B-2	Reina mora	B-2	Tres García (Los)	B-2
Mujer que engañamos (La)	B-3	Resurrección	B-2	Un beso en la noche	B-2
Mujer sin cabeza (La)	A	Rey de reyes	B-2	Un hombre de negocios	B-1
Nietos de Don Venancio (Los)	A	Rey se divierte (El)	C-2	Un matrimonio al revés	C-1
No basta ser charro	B-1	San Felipe de Jesús	B-2	Una vez en la vida	B-3
Nocturno de amor	B-2	Secreto del Sacerdote	B-2	Vuelven los García	B-2
Noche y tú (La)	C-1	Seminarista (El)	C-1		
		Servicio secreto (El)	B-1		

POR UN TIMBRE DE 40 CENTAVOS

Le mandaremos un ejemplar de la 6ª edición del

CATECISMO POPULAR DE A. C.

(que vale \$ 1.00 y puede ser útil en sus grupos de A. C.)

PBRO. J. CARREON.

APARTADO 4.

TACAMBARO, MICH.



Marca Registrada.

Artículos para Doradores:

Oro fino en hojas (volador), oro falso, ágatas, Cola de Conejo, bol, bronce en polvo, vehículo, etc.
Precios de Mayoreo a los Señores Sacerdotes.

Pida folleto ilustrado a:

De Mateo y Cia. S.A.
Goldschmidt, de Mateo y Cia. S.A.

15ª de Puebla 336

Apartado 21-414

México 7, D. F.

Tels.: 25-38-05 25-38-21

11-20-36

Libros Para Sacerdotes

VERDAD Y VIDA.—Cinco tomos.—Colección de Hechos y Dichos Catequísticos.—Por el P. Ramón J. de Muñana, S. J.—Segunda edición corregida y aumentada.—Ejemplar: \$ 82.50.—El Padre Muñana, S. J., facilita la labor de los sacerdotes y catequistas, ofreciéndoles materiales abundantes, selectos y debidamente ordenados, para que cada uno aproveche lo que mejor le pareciere.

VIDA Y EPISTOLAS DE SAN PABLO.—Y comentario a las mismas sobre el texto de Santo Tomás de Aquino y de los Santos Padres.—Por el P. Fr. Antonio García Figar, O. P., Profesor de Teología Moral del Instituto de Cultura Religiosa Superior de Madrid.—Prólogo del P. Alberto Colunga, Profesor de Sagrada Escritura en la Facultad de San Esteban de Salamanca y en la Universidad Pontificia de la misma Ciudad.—Ejemplar: \$ 45.00.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO.—(Obra póstuma).—Por el P. José Ma. Bover, S. J., Consultor de la Pontificia Comisión Bíblica y Profesor de Sagrada Escritura en la Facultad Teológica del Colegio Máximo de San Francisco de Borja, San Cugat del Vallés (Barcelona).—Ejemplar tela: \$ 105.00.—Esta obra, es fruto exquisito de la ciencia y piedad del Padre Bover, S. J. Por su unción, piedad y devoción no dudamos que ha de llevarse la palma esta Vida de Jesucristo sobre todas las restantes.

LA PALABRA DE CRISTO.—Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilias dominicales y festivas.—Elaborado por una comisión de autores bajo la dirección del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga.—Tomo IX: FIESTAS.—Biblioteca de Autores Cristianos. Ejemplar tela: \$ 44.00.

TEOLOGIA DE LA SALVACION.—Por el P. Antonio Royo Marín, O. P.—Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Francisco Barbado Viejo, O. P., Obispo de Salamanca.—Biblioteca de Autores Cristianos.—Ejemplar tela: \$ 30.00.

TEOLOGIA DE LA PERFECCION CRISTIANA.—Por el P. Antonio Royo Marín, O. P.—Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Albino G. Menéndez Reigada, Obispo de Córdoba.—Segunda edición.—Biblioteca de Autores Cristianos.—Ejemplar tela: \$ 33.00.

SEÑORA NUESTRA.—El misterio del hombre a la luz del misterio de María. Por el Pbro. Dr. D. José María Cabodevilla.—Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Casimiro Morcillo, Arzobispo de Zaragoza.—Biblioteca de Autores Cristianos.—Ejemplar tela: \$ 28.50.

PSICOANALISIS Y DIRECCION ESPIRITUAL.—Segunda edición. Por el P. César Vaca, O. S. A.—Ejemplar: \$ 20.00.

GUIA DE ALMAS.—Cuarta edición.—Por el P. César Vaca, O. S. A.—Ejemplar \$ 26.00.

PSICOLOGIA PASTORAL PRACTICA.—Segunda edición.—Por el P. W. Demal.—Traducción e introducción del P. César Vaca, O. S. A.—Ejemplar: \$ 26.00.

LA CASTIDAD Y OTROS TEMAS ESPIRITUALES.—Segunda edición.—Corregida y aumentada.—Por el P. César Vaca, O. S. A.—Ejemplar: \$ 24.00.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

DONCELES 105-D

MEXICO, D. F.

APARTADO 2695

Relojes - Monumentales



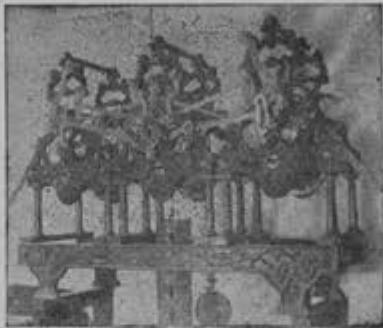
R. DE LAHOZ S.

Pres. Sanalona
Núm. 11
Col. Irrigación
México 10, D. F.

PARA TEMPLOS
Y EDIFICIOS
PUBLICOS



Informes a Solicitud.



ORO VOLADOR FINO

Señor Sacerdote:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299
Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER
(Sucesora de Teodoro Kramer)

Noticias Católicas Nacionales

Noticias de interés general.—No es posible comenzar esta crónica sin un comentario sobre el esplendoroso discurso pontificio en la Resurrección del Señor.

Ante doscientos cincuenta mil fieles, reunidos en la magna plaza de San Pedro, en Roma, el Papa Pío XII dirigió su mensaje de Domingo de Resurrección, urbi et orbe, que fue un llamado más a los hombres para que restablezcan la paz justa, que es la única que puede traer la tranquilidad y esperanza a nuestro mundo angustiado.

El Pontífice romano, con el vigor intelectual que le caracteriza, trazó un cuadro certero de la crisis por la que atraviesa la Humanidad. He aquí sus palabras: "Por lo contrario, si tragedias internas desgarran los espíritus, si el escepticismo, el vacío agotan tantos corazones, si la mentira se convierte en arma de lucha, si el odio prende entre los pueblos y las clases, si guerras y revoluciones se suceden de un meridiano al otro, si se cometen crímenes, si se oprime a los débiles, si se encadena a los inocentes, si no bastan las leyes, si los caminos de la paz son impracticables, si, en una palabra, este nuestro valle de lágrimas está regado aún por ríos de lágrimas, no obstante las maravillas con que cuenta el hombre moderno, sabio y civilizado; es señal de que algo se ha sustraído a la luz esclarecedora y fecunda de Dios".

La característica de nuestro tiempo es el odio sembrado por el materialismo marxista, en contrapunto con la doctrina de amor y caridad que es la de Cristo. Por ello Marx y sus seguidores siempre han combatido la religión de los pueblos, porque comprenden que es la muralla más sólida que se opone a sus torvos designios de tiranía mundial.

Si la paz justa, no ha podido ser establecida, ello débese al odio de clases sembrado entre unos hombres para con otros, y a la división entre las diferentes naciones. Existen países que atraviesan por una noche de oscuro despotismo, terror y violencia. Basta citar los casos de Hungría, de Polonia, de Checoslovaquia, de Rumania, de Bulgaria y de otros pueblos que fueron libres y que hoy padecen bajo el yugo del imperialismo soviético.

Una política nacional o internacional, que no tenga un contenido ético, no puede ser una política de salvación y de justicia, sino de tiranía y servidumbre. Las palabras de Pío XII tienen un valor permanente porque se inspiran en principios que son válidos a través de tiempo y espacio. La moral cristiana es norma de conducta, no sólo para los individuos, sino para las naciones.

El Papa, en su mensaje que comentamos, pregunta: "¿Quién si no Cristo puede recoger y fundir en una sola palpitación fraterna a hombres tan diversos por raza, lengua y costumbres, como sois todos vosotros que nos escucháis, mientras os hablamos en Su nombre y con Su autoridad?"

Gran tarea de todos los cristianos del mundo es esta de mantener vivos los principios que predicó el Cristo crucificado en el Calvario. La paz justa y permanente sólo puede ser fruto de la aplicación de un derecho internacional cuya sustancia sea una ética inspirada en los principios de igualdad y comprensión entre los hombres y las naciones.

Vaticanas: el 18 de marzo pasado el Papa *Pío XII* creó la diócesis de Matamoros, Tams., con territorio tomado de la diócesis tamaulipeca. Estará subordinada a la arquidiócesis de Monterrey.

A finales de abril la Santa Sede creó, asimismo, la diócesis de Acapulco, desmembrando su territorio de la diócesis de Chilapa. Comprende la nueva diócesis los siguientes municipios: Coahuayutla, La Unión, Petatlán, Tecpan, Atiyac, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Acapulco, San Marcos, Tecoanapa, Ayutla, Florencio Villarreal, Cuauhtepac, Copala, San Luis Acatlán, Azoyú, Cuajinicuilapa, Igualapa, Ometepec, Tlacoachistlahuaca, Ometepec y Xochistlahuaca.

Tiene una extensión aproximada de 22,000 kms. cuadrados, y una población de cerca de 400,000 habitantes. La catedral será la iglesia "La Soledad". La nueva diócesis será sufragánea de la Arquidiócesis de México.

Interesantes: Normas sobre radio y televisión en los claustros.—En comunicación a los superiores de comunidades, la Sagrada Congregación de Religiosos instruye sobre los principios que deben gobernar el uso de aparatos de radio y televisión en los claustros.

La comunicación, de carácter oficial, ha aparecido en un folleto escrito por Mons. Francisco Tinello, miembro de la Congregación, en el que expone su parecer particular sobre el asunto de referencia.

El documento oficial explica que "tomados en consideración el bien y el mal, los peligros o beneficios del uso de la televisión, la Congregación no estima necesario prohibir totalmente y en forma general tal uso, pero tampoco reconocerlo y tolerarlo absolutamente".

Se invita por otra parte a los superiores para que establezcan en sus respectivos institutos las reglas pertinentes, y se dan como norma los siguientes principios generales:

- 1) No debe haber aparatos de televisión en conventos o monasterios de comunidades contemplativas, ya sean femeninas o de varones. La radio puede tolerarse en casos excepcionales, si se trata por ejemplo de que los religiosos oigan al Padre Santo y reciban su bendición.
- 2) Los miembros de otras comunidades no deben tener aparatos de radio o televisión para su disfrute personal. Tales aparatos pueden ser instalados en una sala de estar y el uso en común debe ser controlado por el superior.
- 3) Se evitar la recepción de programas que por su tono mundano resulten incompatibles con la vida religiosa.

En este aspecto sólo se consideran aceptables los boletines informativos y los programas instructivos o de tipo piadoso. La Congregación admite que los superiores exceptúen de estas restricciones a los religiosos que por razones de apostolado deban estar al tanto de otra clase de programas, radiados o de televisión.

● Entre las Comisiones Episcopales nombradas por el Vble. Episcopado existe la del *Apostolado Seglar* y la del *Secretariado Social*, al frente de la cual queda como Presidente el Excmo. Sr. Dr. Dn. José Garibi, Arz. de Guadalajara y Vicepresidente del Comité Episcopal, teniendo como Vocales de dicha Comisión a los Excmos. Sres. Dres. Dn. Manuel Martín del Campo, Ob. de León y Dn. Salvador Quezada, Ob. de Aguascalientes. De esta Comisión Episcopal dependen todas las Asociaciones del Apostolado Seglar.

● Un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos publicado en el Acta Apostólica Sedis, autoriza a las Conferencias Episcopales de cada país

para determinar la proporción de aceite y cera de abeja de las velas utilizadas para las funciones litúrgicas; dichas candelas debían tener hasta ahora una cantidad fija de cera y aceite.

● Los caramelos o golosinas rompen el ayuno eucarístico aunque puedan disolverse en la boca antes de tragarlos, dice el cardenal Alfredo Ottaviani, Pro-Secretario de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, en respuesta a una consulta; da esta explicación en la revista italiana *Estudios Católicos*, señalando también que, salvo casos excepcionales, la comunión ha de distribuirse durante la misa, pero los fieles pueden tomarla, por ejemplo en las vespertinas, incluso si no oyen misa completa.

● En respuesta a varias consultas, la Sagrada Congregación de Ritos ha determinado que hay libertad para entonar juntos el canto del Sanctus y el Benedictus en la Misa Mayor antes de la Consagración, o bien seguir la costumbre de cantar primero el Sanctus y, después de la Consagración, el Benedictus.

● *Prefecto Apostólico de La Paz, Baja California:* fue nombrado el R. P. Juan Giordani de la Congregación de los Hijos del Sagrado Corazón de Jesús, de Verona. Y en adelante el que se llamaba Vicariato Apostólico de la Baña California, por haber sido dividido en dos partes la superior, llevará el nombre de Vicariato de Tijuana.

DIOCESIS DE CAMPECHE.

El día 5 de junio tuvo lugar con inusitada concurrencia la peregrinación anual de la diócesis de Campeche al Tepeyac. Con debida anticipación fueron distribuidos volantes en que se daba cuenta del programa de la peregrinación que salió de Campeche el día 23 de mayo; además del programa se dieron a conocer pormenores interesantes de sitios donde habían de parar los peregrinos, valor del pasaje, etc. etc., datos que interesaron sobremanera e hicieron que la concurrencia fuera nutrida.

ARQUIDIOCESIS DE DURANGO.

El 21 de abril, la ciudad de Gómez Palacio recibió entusiastamente al Excmo. Sr. Delegado Apostólico Dr. D. Luis Raymondi, invitado por el Excmo. Sr. Arzobispo D. José María González y Valencia y por el Sr. Cura y Vicario Foráneo D. José S. Terres, Párroco de Sta. María de Guadalupe.

La muchedumbre que abarrotaba la Parroquia tributó al Excmo. Sr. una entusiasta acogida y después de las palabras que le dirigió el Sr. Cura D. José S. Torres, el Sr. Delegado agradeció las simpatías de los gomezpalatinos hacia él.

El Excmo. Sr. Delegado visitó también Cdad. Lerdo, recibiendo como en Gómez Palacio muestras de veneración y amor por parte de los católicos.

DIOCESIS DE CUERNAVACA

El día 27 de abril tuvo lugar en la capital morelense una importante concentración acemista bajo la presidencia de D. Rafael Cal y Mayor, Presidente Nacional de la A. C. M. Se expusieron temas relativos a la organización acemista en su aspecto relacionado con las Juntas Diocesanas y Parroquiales; la preparación de dirigentes fue otro aspecto que ocupó la atención de los acemistas.

DIOCESIS DE HUAJUAPAM DE LEON

El día 15 de abril la diócesis pregrinó al Tepeyac.

ARQUIDIOCESIS DE MEXICO

Primer Congreso Nacional de Seminarios: Tuvo lugar del 22 al 25 de mayo pasado con el fin de contribuir al conocimiento perfecto de la obra sacerdotal, para promover las vocaciones eclesiásticas y obtener una colaboración más eficaz y mejor orientada de los seglares.

El Congreso reunió en sus asambleas a sacerdotes, a padres de familia, a maestros, jóvenes y seminaristas. En su Hora Santa sacerdotal se pidió mucho por sacerdotes santos; hubo un homenaje solemne a los padres de sacerdotes, se realizaron concentraciones de niños y jóvenes en el atrio de la Basílica del Tepeyac y hubo misas pontificales de inauguración y de clausura.

Entre los temas desarrollados se cuentan: *El sacerdocio católico, La Misión del Sacerdote en los tiempos modernos, La Colaboración de los Laicos en la Obra Sacerdotal, La Espiritualidad del Clero Diocesano, Métodos prácticos para infundir la espiritualidad sólida en los Seminaristas, Estudio sobre el documento pontificio "Menti Nostrae", Métodos de formación que capaciten a los seminaristas para el ministerio de los tiempos actuales.*

La Virgen de Guadalupe será Reina de los Plateros: La Virgen de Guadalupe será proclamada Reina de los plateros, joyeros, grabadores y relojeros de México, en acto solemne que tendrá lugar el próximo primero de diciembre en el Tepeyac. Con este acto se celebrará el X Aniversario de la fundación del Comité Nacional Guadalupano de estos gremios, que consta de cerca de 150,000 personas.

Juntamente con esa muestra de amor a la Virgen Morena, el Comité Guadalupano citado se propone realizar una serie de actos y de establecer varias obras sociales, con objeto de lograr el mejoramiento económico, social y moral de estos trabajadores. Uno de los principales fines que se persigue con esta campaña, que será destinada a obreros y patronos, es trabajar porque los principios sociales cristianos sirvan de norma en las relaciones de trabajo.

Como primer paso para la coronación de la Virgen, el citado comité ha lanzado una convocatoria para un concurso de diseños de la corona que será ceñida a la imagen de la Guadalupana. La convocatoria fue lada a conocer ha poco a la prensa nacional, en entrevista realizada en el local de la Cámara Joyera Platera.

Según la convocatoria los diseños fueron entregados en San Juan de Letrán 80, despacho 412, de México, D. F., el 15 de abril y los triunfadores en el concurso recibirán premios por 1,000, 500 y 250 pesos. Se calcula que en la elaboración de la corona —que será de oro, plata y pedrería— se invertirán aproximadamente 50,000 pesos.

Los señores Salvador Zermeño, Gabriel Nájera y José Antón, dirigentes del Comité Guadalupano informaron que durante todo el año habrá actos en honor de la Guadalupana y que han considerado como un gran homenaje a la Reina de México el luchar por el mejoramiento de los joyeros, plateros, grabadores y relojeros. Para ello piensan establecer cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y otras empresas; así también se proponen realizar intensa campaña endiene a elevar la moralidad entre los agremiados y a difundir los principios de la Doctrina Social Católica.

La campaña se relaciona también con la unificación de los gremios citados para hacer más fácil la solución de sus problemas; con darle mayor impulso a los deportes y con mejorar la capacidad técnica en los obreros y las relaciones obrero patronales.

Al Comité Nacional Guadalupano están agremiados casi todos los plateros, joyeros, relojeros y grabadores de la República y, esa unión se finca principalmente en la devoción a la Virgen Morena. Precisamente cada año, el día de la fiesta de su santo patrono, San Eloy, se realiza una peregrinación anual en la que participan plateros de gran parte del país. Principalmente han

formado en esas peregrinaciones de plateros de Taxco, Cuernavaca, Iguala, Puebla, Pachuca, Oaxaca y el Distrito Federal.

DIOCESIS DE PAPANTLA

Los días 19 y 20 de mayo últimos la diócesis se postró a los pies de Santa María de Guadalupe. Antes de comenzar la Pontifical el día 20 fueron recibidos los corredores de Poza Rica y de Tecolutla con la antorcha guadalupana, en el Tepeyac.

DIOCESIS DE SALTILLO.

Como una muestra de apostolado fecundo en materia de servicio social, va a continuación un pormenor de las actividades del dispensario médico de la A. C. M., en la ciudad de Saltillo, Coah.

*Servicio Médico: —1957.—*Consultas: 5572, Enfermos atendidos: 5003, Tratados con muestras médicas: 1047, Con muestras y por cuenta del Dispensario: 1831, Por cuenta del Dispensario: 1548, Por cuenta de los enfermos o sus familiares: 312, En otras formas o enviados a otros servicios: 265, Visitas a domicilio 84. Fallecieron: 8. —*Servicio de Enfermería:* Inyecciones endovenosas: 1385. Inyecciones intramusculares: 8009. Curaciones: 269.

*Servicio Espiritual e Inscripción de Enfermos: —*Las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres tienen a su cargo este Servicio, dando clases de Instrucción Religiosa y preparando a los enfermos para Primeras Comuniones, Confesiones, Registros, Matrimonios, etc.

DIOCESIS DE TAMPICO

La Escuela Catequística Diocesana tuvo un final de cursos el 29 del actual consistente en una Misa, el examen público y un festival, actos que tuvieron lugar en el Colegio Alfonso Ma. de Ligorio. Ahí fue instalada en el día citado una exposición de material catequístico.

Los Caballeros de Colón escogieron la Ciudad de Tampico como lugar en que se había de verificar, y así fue, su Convención Nacional a primeros días de mayo pasado.

En esa reunión se hizo el balance de las actividades realizadas por la Orden en los campos apostólico y social y se proyectaron nuevas actividades.

Monseñor Miranda, Arzobispo Primado y asistente a la Convención, hizo hincapié en la necesidad de que todos los sectores trabajen por el mejoramiento y bien de la infancia.

DIOCESIS DE TAPACHULA

Sea la primera noticia de esta diócesis la consagración de su 1er. Obispo. El domingo 11 de mayo fue consagrado *Mons. Adolfo Hernández Hurtado*, por el *Excmo. Mons. José Garibi y Rivera*, Arzobispo de Guadalajara y presidiendo la consagración el *Excmo. Mons. Luis Raymondí*, Delegado Apostólico, en la iglesia de S. Agustín, de Tapachula y con nutrida concurrencia de fieles.

La nueva diócesis abarca un territorio de 25,000 kms. cuadr. y una población de 380,000 habitantes de los cuales 50,000 son católicos.

DIOCESIS DE TEHUANTEPEC.

El Sr. *Pbro. D. Manuel Alvarez* fue nombrado Vic. Coop. del P. E. Rueda, con residencia en Nejapa, Oax. (el Sr. *Pbro. D. Pastor Romero*, ecónomo de Huamelula, Sta. Lucía y Tequisistlan). El Sr. *Pbro. D. Francisco Arreola* cooperador de M. Romero, con residencia en J. Carranza, Ver. (El

Sr. Pbro. D. A. Mol Cooperador de Sgo. Tuxtla, con residencia en Mesón o sea Angel R. Cabada, Ver.)

Se ordenó en Montezuma de sacerdote el P. Alejandro Sgo. el 22 de marzo pasado.

El 21 de diciembre pasado se ordenó de sacerdote en Jalapa, el Sr. Pbro. D. Enrique López Velarde, quien fue nombrado Vic. Coop. de Coatzacoalcos.

El Sr. Cura D. Efrén Pichardo fue nombrado Director Diocesano del Oficio Catequístico y de la Defensa de la Fe, y el Sr. Pbro. D. Vértulo Hernández, párroco de Jáltipan, de la A. Nocturna, cargos que tenía el Sr. Cura de Sgo. Tuxtla, Pbro. D. Bonifacio Villalobos, quien renunció a la Parroquia; etc., por motivos de salud.

DIOCESIS DE TORREÓN.

El día 20 de abril, en una ceremonia de gran relieve, fue consagrado Mons. Fernando Romo Gutiérrez, 1er. Obispo de la diócesis de Torreón.

Incontables católicos se reunieron en el templo más grande la ciudad, el Perpetuo Socorro, para contemplar el solemne acto, y muchos miles quedaron fuera de la Casa de Dios con el deseo insatisfecho de asistir a la función, en que pronunció un sermón el Arzobispo Primado de México, Doctor Miguel Darío Miranda Gómez.

El Excmo. Sr. Romo fue consagrado por el Arzobispo de Guadalajara, doctor José Garibí Rivera.

Concurrió el Delegado Apostólico doctor Luigi Raymondi.

Comenzó la ceremonia a las 17.30 horas y terminó a las 21.30. En ese lapso, un público creyente ansioso permaneció fuera del templo del Perpetuo Socorro.

Fungieron como asistentes en la ceremonia el Arzobispo de Durango, doctor José María González y Valencia, y el Obispo de Saltillo, doctor Luis Guízar Barragán.

Muchos prelados estuvieron en el templo; entre ellos, los obispos de Zacatecas, Aguascalientes, Colima, Chilapa, Querétaro y San Luis Potosí.

En su sermón el Arzobispo Primado, doctor Miguel Darío Miranda, exaltó las virtudes del primer obispo y la fe de los laguneros.

En honor a Mons. Romo y Gutiérrez se efectuó en la noche una carrera de antorchas de Saltillo a Torreón.

El Sr. Obispo, según se anunció, tendrá como catedral el Templo de El Carmen.

ARQUIDIOCESIS DE VERACRUZ

Más de tres mil fieles veracruzanos se postraron el día 23 de abril ante las plantas sacrosantas de la Virgen en el Tepeyac. Ofició de Pontifical Mons. Manuel Pío López, 1er. arzobispo de Veracruz.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN

Como estaba anunciado, la IIIa. Asamblea Sacerdotal diocesana tuvo lugar los días 11, 12, 13 de febrero en la metrópoli Meridana; asamblea que presidió el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Fernando Ruiz y Solórzano, arzobispo de Yucatán. Tuvo como programa estos interesantes temas:

Lo que ofrecen y lo que esperan los seglares.—Primer Tema: Las Muchachas, Srta. Angela Menéndez López.—Segundo Tema: Los Jóvenes, Sr. Jaime Espinosa Alcoier.—Tercer Tema: Las Mujeres, Sra. Manuela Casares de Robledo.—Cuarto Tema: Los Hombres, Sr. Alvaro Vázquez Cárdenas.—Lo que el Sacerdote debe ofrecer y lo que no puede dar.—Primer Tema:

Apostolado de los Muchachos, Sr. Pbro. Lic. Ramón Bueno y Bueno.—Segundo Tema: Apostolado de los Jóvenes, R. P. Odilio Longo C. M.—Tercer Tema: Apostolado de la Mujer, Sr. Cura Pedro Gómez de Escalante.—Cuarto Tema: Apostolado de los Hombres, Sr. Curá Gerald Greene M. M.—Cooperación en el Campo del Apostolado Seglar.—Primer Tema: Aportación de las Religiosas, R. M. Carmen del Valle.—Segundo Tema: Aportación de las Asociaciones Piadosas, R. P. Antonio Toyar, C. M.—Tercer Tema: Aportación de las Asociaciones Confederadas, R. P. Luis Ortiz de Montellano, S. J.—Cuarto Tema: Aportación de la Jerarquía, M. I. Sr. Cango. Lic. Fernando Ma. Avila Alvarez.

DIOCESIS DE ZAMORA.

La Virgen de La Esperanza visitará la diócesis: El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Gabriel Anaya y Diez de Bonilla, Obispo de Zamora ha dispuesto que una imagen de Nuestra Señora de la Esperanza visite durante doce meses las Parroquias de su Diócesis, como parte del programa de festejos conmemorativos del I Centenario de las Apariciones de N. Señora de Lourdes a Sta. Bernardita Soubirous, acaecidas en Francia. Las visitas seguirán el siguiente itinerario: Abril día 23, Puente de Tocombo; día 24, Tocombo; día 27, Sta. Inés; día 30, Tacázcuar. Mayo: Día 3, La Magdalena; día 4, Cotija; día 8, S. Francisco de Tarecuato; día 9, Jaripo; día 12, San Antonio Guaracha; día 14, Guaracha; día 17, Cotijarán; día 18, Los Remedios; día 19, Toltán; día 20, Jiquilpan; día 25 S. José de Gracia; día 28, Ojo de Rana o Sta. Rosa; día 29, Los Corrales; día 30, Cerrito Pelón; día 31, Sahuayo.—Junio: Día 3, Cojumatlán; día 10, La Palma; día 12, S. Pedro Caro; día 15, Camocuato o El Fortín; día 16, Pajacuarán; día 19, S. Gregorio; día 21, Cumato; día 22, Ibarra; día 23, Briseñas; día 26, Paso de Alamos; día 27, Vista Hermosa; día 30, Los Charcos.—Julio: Día 1°, Tanhuato; día 4, Yurécuaro; día 10, Monteón; día 11, Quringuicharo; día 12, La Noria; día 13, Ecuandureo; día 15, Torcasas; día 16, El Saúz; día 17, Atacheo; día 20, Atecuacario; día 21, Tangancicuaro; día 25, Chilchota; día 28, Tanaquillo; día 29, Acahuén; día 30, Ichán; día 31, Carapan.—Agosto: Día 3, Purépero; día 7, Tlazalca; día 10, Churintzio; día 13, Zináparo; día 16, Penjamillo; día 20, Ziquitaro; día 21, Acuitzeramo; día 22, Sta. Rosa o Villa Mendoza; día 23, Cherán; día 27, Paracho; día 31, Capacuaro.—Septiembre: Día 9, S. Lorenzo; día 10, Parroquia de S. Francisco, de Uruapan; día 15, Parroquia de Cristo Rey, de Uruapan; día 20, Jicalán; día 21, Jucutacata; día 22, S. Juan Nuevo; día 25, Calzonzin; día 26, Zirimicuaro; día 27, Ziracuaretiro; día 30, Taretan.—Octubre: Día 3, S. Angel Zurumucapio; día 5, Aristeo; día 6, Tingambato; día 9, Pichátaro; día 12, S. Isidro; día 13, Cevina; día 14, Nahuatzen; día 17, Tanaco; día 20, Cuario; día 23, Urén; día 24, Etúcuaro; día 25, El Valle; día 26, S. Antonio; día 27, Gómez Farías; día 28, Ocumicho; día 29, Patambam.—Noviembre: Día 1°, La Planta; día 2, Chaparaco; día 3, La Purísima, de Zamora; día 7, El Carmen; día 9, El Calvario; día 13, San Francisco; día 15, Catedral; día 18, Los Dolores; día 20, El Santuario; día 22, La Medallita; día 23, Ario de Sta. Mónica; día 26, El Llano; día 27, La Saucedá; día 28, San Simón; día 30, Ixtlán.—Diciembre: Día 3, La Angostura; día 4, El Capulín; día 5, La Luz; día 8, Valenciano; día 9, La Plaza de Limón; día 11, Chavinda; día 14, La Esperanza; día 15, La Soledad; día 16, Guarachita; día 19, La Zarquillas; día 20, Cerrito Colorado; día 21, Santiago; día 24, Zamora, asilo de D. Pedro Rocha; día 28, Casa Central.—Enero de 1959: día 2, Operarias Parroquiales; día 7, Adoratrices; día 12, Colegio Juana de Asbaje; día 15, Capuchinas; día 20, Asilo de la Purísima; día 23, Salesianas; día 25, Asilo de Ancianas Hidalgo; día 27, Teresitas; día 29, Capuchinas de Jacona.—Febrero: día 5, Colegio Guadalupano. El día 9 será llevada la imagen a la Parroquia de Jacona, donde terminará la visita.

"Paz o El Proceso de una Vocación"

del
PBRO. JOAQUIN L. PALACIOS,
con prólogo del
SR. CNGO. DR. D. ANGEL Ma. GARIBAY K.
De la Academia Mexicana de la Lengua.

Está de venta en la
LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. A.
Donceles N° 105-D. MEXICO 1, D. F.

PELICULAS SONORAS DE 16 mm.

ALBA, S. A.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DEL SECTOR CATOLICO
Ramón Guzmán No. 114 Desp. 207. México, D. F. Tel.: 36-64-07

* * *

PONEMOS A SU DISPOSICION, 500 TITULOS CENSURADOS, PARA EXHIBIR CON TODA CONFIANZA EN PARRROQUIAS, COLEGIOS CATOLICOS. ORGANISMOS DE ACCION CATOLICA, ETC.: PELICULAS DE LARGO METRAJE, CORTOS Y EPISODIOS CON SUS ARTISTAS PREFERIDOS.

TODA UNA NOVEDAD POR SU SELECCION Y MORALIDAD.
ENVIOS A TODA LA REPUBLICA. PIDA INFORMES.

PAPEL MEX., S. A.

Tels.: 31-40-70 y 12-92-40
Ayuntamiento 112-A
México, D. F.

Estamos en la mejor disposición de proporcionar toda clase de papel para revistas, libros, folletos, etc., a los mejores precios.

Esperamos sus órdenes y tendremos mucho gusto en servirlo.

Libros y Juicios

1719.—COMPENDIO DE LITURGIA CATOLICA.—*Ludwig Eisenhofer, Prof. de la Universidad Católica de Fichstatt.*—22 x 15.5 cms.—320 págs.—"Herder".—Av. José Antonio 531.—Barcelona, España.

Después de leerlo con mucho agrado, suscribo sin vacilación las siguientes palabras con que la Editorial Herder, tan benemérita en la causa de la buena prensa, lo recomienda: "El campo inmenso que esta importante disciplina abarca, impone la necesidad de que los llamados a enseñarla, no menos que los estudiantes que han de aprenderla, dispongan, junto a las obras de consulta forzosamente extensas y no siempre asequibles, de buenos manuales que por lo sucinto de su exposición, lo seguro de sus referencias, y su cómodo manejo, llenen todos los requisitos".

"No cabe duda que el Compendio de Liturgia Católica de Eisenhofer cumple a maravilla todos los requisitos apuntados. Fruto de una inte-

ligente elaboración... marca un hito en los estudios histórico-doctrinales de la liturgia católica".

No tengo que añadir sino que no hay elemento en la Liturgia tanto general como especial que no se estudie en forma compendiosa pero completa atendiendo a su historia, a su significado, a su empleo en el culto oficial de la Iglesia.

Pocos compendios habrá como éste; por esto no dudo en recomendarlo para texto en los centros en que no se pueden hacer estudios extensos sobre Liturgia, disciplina que tanta importancia ha adquirido en la formación de un militante católico.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1720.—TEOLOGIA.—I: Credo.—*José Hernández Chávez, S. J.*—23.5 x 17.5 cms.—320 págs.—De venta en "Buena Prensa".—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.

Tenemos aquí el comienzo de un Nuevo Curso de Religión, que no se arredra de titularse Teología. Está planeado para estudiarse en cinco años, y creo que será en cinco tomos: Las Verdades Reveladas o Credo; la Conducta Cristiana o Moral; la vida sobrenatural del alma o la Gracia; la Base racional de nuestra Fe o Apologética; Temas especiales profundizados.

El primer tomo se dedica a explicar las verdades contenidas en el Credo. A propósito, por ejemplo, de Dios Padre y Creador, trata también de al-

gunos de los principales atributos de Dios. Después, para hablar de Jesucristo, introduce la doctrina del pecado y la doctrina sobre el Demonio, y expone brevemente los principales pasos de la vida, doctrina y obra del Salvador.

Algunos artículos no los toca, por lo menos ex profeso, como la presencia del Señor en los Infiernos y su dignidad, que llamamos estar sentado a la diestra del Padre (aunque eso de sentado ya se procura eliminar, para evitar concepciones demasiado materiales y antropomórficas).

Pero, o se contienen en otras páginas o dejan el espacio a lo principal.

Recurre el Autor a comparaciones que hablan a los jóvenes de nuestra época más eficazmente que otras explicaciones, por ejemplo con juegos y deportes modernos. Ha prescindido en cierto modo de la exactitud de definiciones y explicación de términos como se hace propiamente en Teología; pero esto es inevitable cuando se quiere poner nuestra religión al alcance de los entendimientos no especializados.

Algunas palabras podrían evitarse, porque espero y deseo que esta obra vaya siendo conocida y adoptada fuera de nuestra Patria. Así, por ej.: llamar a Dios "listo" (n. 7), a María "mamá" de Jesús (n. 10 h.). Nimiedades

1721.—SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO, *Doctor de la Iglesia.—Fundador de la Congregación del Santísimo Redentor. — R. P. Alfonso Ritzenthaler, de la Congregación del Santísimo Redentor.—Traduc. del francés por un Religioso de la misma Congregación.—20.5 x 15 cms.—118 págs.—Editorial "Gerardo Mayela".—Margil 15-A.—México 1, D. F.*

Un delicado sentimiento de gratitud de mover a los católicos de las actuales generaciones a cultivar una fervorosa devoción al esclarecido Doctor de la Iglesia Universal, San Alfonso María de Liguorio. En efecto, el mayor bien que podemos desear generalmente es la paz del alma por la tranquilidad de la conciencia; pues a las sabias enseñanzas de este singular Doctor en materias morales debemos ese precioso don, ya que en ellas se han formado nuestros actuales directores de conciencia.

Tenemos además para con él una deuda especial, la de sus numerosos libros de piedad, tan populares, que se han difundido por todas las clases sociales como ricos tesoros de espiritualidad. Para no recordar sino pocos ejemplos: nadie ignora el eficaz influjo de San Alfonso en el fomento de las solidísimas devociones características del buen cristiano, la del Santísimo Sacramento y la de la Santísima Virgen; y no podrán menos de impresionar vivamente a toda alma delicada estos dos recuerdos: el sabor

que no hacen desmerecer al libro de tan buenas cualidades.

Errores de imprenta, apenas valdría la pena indicar "hambre" por "hombre" (n. 302), y "natural" (n. 213) donde creo que se quiso decir "sobrenatural".

Los artículos son breves; un resumen al fin de cada uno de ellos ayuda a fijar el contenido; la división en números de los distintos párrafos y en general la impresión misma, hacen muy agradable a la vista la materia y han de ser muy útiles también al que tenga que explicarla.

Por consiguiente, si no se le pide al libro lo que no ha querido ofrecer, es muy de felicitar el Autor y de animar para que termine cuanto antes su provechosisima obra.

Cngo. Dr. J. González B.

suavísimo de las famosas "Visitas al Santísimo Sacramento" que hemos gustado desde la infancia, cuando las oíamos de labios de nuestras madres; y esa acendrada confianza filial en la Santísima Virgen de que impregna el alma al leer cualquier página de las incomparables "Glorias de María". Y si queremos un tratado sustancial sobre el tema central de toda santidad, lo tenemos condensado en el precioso librito "La Conformidad con la Voluntad de Dios". Sabemos de memoria muchas de sus sentencias que, a manera de fórmulas sacramentales, tienen la virtud de vitalizar nuestro espíritu.

Pues, para cultivar todas esas ideas y sentimientos, acudiendo a la fuente de donde han brotado, viene de perlas este libro, bien pensado y mejor escrito. Selecciona los rasgos más salientes del biografiado y los describe en forma sobria y atractiva. Los capítulos, con sus sugestivos títulos, son breves, pero completos. El estilo es animado, sencillo y popular a la vez que correcto y distinguido. La edición

es digna del contenido. Todo está muy escogido para presentar noble-

mente la vida de un Santo que es fiel trasunto del Divino Redentor.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

1722.—CUANDO LA HISTORIA PASO POR LOYOLA. — (*Biografía de 1521*).—Ramón Cué Romano, S. J.—21.5 x 15.5 cms.—146 págs.—Direc. del autor.—Calle San José 15.—Santander, España.

Libro muy bello en que no se nota el mucho trabajo que debió costar. El estilo es moderno y elegante, con la elegancia de quien usa de las piezas mejores y sólo de ellas, suprimida toda superfluidad y rebuscamiento. ¿El tema? la presentación de todos los formidables acontecimientos que se sincronizaron en la Historia de 1521, año en que Ignacio de Loyola fue convertido de capitán de Carlos V en Capitán de Cristo, por la intervención providencial de una bala francesa y de dos libros, la Vita Christi y el Flos Sanctorum, y en que Lutero arrojó definitivamente la máscara.

Véase una página de tantas, en que enfrenta a Erasmo de Rotterdam y a Ignacio. "Pero él vive aislado en su fanal, invernadero de prosa humanística, laboratorio peligroso de ideas inflamables.

El mundo, desconcertado, le pregunta y le grita: —¿Sí, o no?

Y él, Erasmo de Rotterdam, se asoma a los cristales de su estudio, y contesta con una sonrisa neutra, desconcertante, que aprenderán en este 1521 tanto intelectuales del mundo...

Ni sí, ni no.

Ah, ¡si Ignacio de Loyola, —línea inflexible, flecha indomable—, se hubiera enfrentado con Erasmo!... Pero, no; aún no es la hora. Nunca se enfrentaron personalmente.

Pero Ignacio opone su postura, que creará también en este 1521, una dinastía perpetua de decisión y claridades, a las tinieblas indecisas y malféficas de Erasmo.

Se enfrentará dos veces con sus libros y las dos veces los cerrará y lanzará lejos sin terminar su lectura...

El P. Cué Romano, magistral, se toma el trabajo de superponer dispositivos que estábamos acostumbrados

a contemplar aisladas, porque descubre que las cosas se verificaron al mismo tiempo, a veces el mismísimo día, en lugares distintos de la tierra. Y los Sincronizados son Loyola, Cortés, Carlos V, Francisco I, Enrique VIII, Vives, Erasmo, Miguel Angel, León X, Magallanes, Elcano, Borja, Garcilaso, Valdés, Erasmo, Lutero... El Padre es un poetazo indiscutible. Y en este libro lo es más por el enfoque de su prosa que por los mismos poemas que inserta, no de los mejores entre los suyos. Hay que sentir, por ejemplo, la manera como huye la dama de los pensamientos de Iñigo convalciente:

"Pero Ignacio venció a la mujer:

En cada uno de los ángulos de aquella alcoba y sobre cada pedazo evocador del paisaje, visto desde su ventana, Ignacio la venció. Porque sobre todos los ángulos, en todas las penumbras melancólicas; con las estrellas, los ocasos y las auroras; envuelta entre la niebla, hecha cristal en la lluvia y brisa entre los árboles, la mujer de sus pensamientos presentaba una nueva batalla al convalciente, aprovechando la soledad de su corazón, y sin darse nunca por vencida... Hasta que derrotada, la sombra femenina se esfumó triste, en un crepúsculo melancólico".

Ay, la frase que sigue es un descuido de sintaxis, que se repite unas 4 veces o cinco en el libro! Un gerundio nunca puede ser el verbo de la oración principal, ni siquiera de una coordinada, como aquí: "se esfumó en un crepúsculo melancólico, perdiéndose en el paisaje que se borraba"; porque "se esfumó..." y "se perdió..." son dos coordinadas, y el gerundio tiene siempre un papel subalterno y siempre entre una preposición subordinada. Se conocerá también casi siempre que está mal, porque indica algo que sucede después,

respecto a la creación principal (aquí primero se esfuma y luego se pierde). En la página 52 "una bala pasó a Ignacio entre las dos piernas tirándolo en tierra"; en la 71 "Lutero arrebata el tintero y lo lanza estrellándolo sobre el perro"; en la 86 "se resbalan

las piedras, derrumbándose los conventos". Es verdad que es muy raro el escritor que en esta materia no delinque; pero un escritor tan bueno como el P. Cué debe ser de estos raros.

Alberto Valenzuela, S. I.

1723.—VERBUM DEI.—Comentario a la Sagrada Escritura.—II: "Antiguo Testamento: Esdras a Macabeos".—III: Nuevo Testamento: Evangelios.—B. Orchard, E. F.—Sutcliffe, R. C. Fuller, R. Russell.—22.5 x 14 cms.—890 y 786 págs. respectivamente.—"Herder".—Barcelona.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—\$ 110.00 cada tomo.

De la obra en general apareció ya la reseña en esta revista. A ella me remito, añadiendo aquí lo que corresponde a estos dos nuevos volúmenes.

Lo más notable es un "Apéndice al Antiguo Testamento" en el vol. II, donde se recopila en forma excelente lo que se sabía hasta 1956 de los manuscritos de Qumrán o "del Mar Muerto". El autor; Francisco Gaubet Iturbi, SS. CC., nos da una bibliografía selecta y una serena evaluación de la importancia de los manuscritos. Este Apéndice está numerado: 580aa-580zz (Corrijase el cc, que dice 530).

La adaptación al público de habla castellana está bien lograda en general. Es muy justa la inclusión de las siglas de la VLH (Vetus Latina Hispana), que supongo se aprovecha en el Comentario. Injustamente ignorados, los españoles han contribuido muy seriamente a los estudios bibli-

cos en este siglo; tendrá que reconocerles su mérito un ambiente excesivamente germanófilo, no exento de preocupación política.

Las "Notas adicionales de los traductores" en cada volumen (32 en total) son sobrias y, francamente, no siempre necesarias. La más extensa (vol. III nota 3), que se refiere al probable viaje de San Pablo a España, contiene una mala traducción del Fragmento de Muratori: "Lucas, óptimo Teófilo, cuenta lo que sucedió en su presencia". El "óptimo Teófilo" no es vocativo como en el prólogo del Evangelio, sino dativo; debe, pues traducirse: "Lucas refiere al excelente Teófilo..."

El público católico mexicano espera con ansia la aparición del cuarto y último volumen, con sus Mapas e Índices, que hará posible el uso más fructuoso de esta obra excelente.

Xavier G. Arce.

1724.—CATHOLICISME.—Hier aujourd'hui Demain.—Encyclopédie en sept volumes dirigé par G. Jacquemet, du clergé de Paris.—Nº 18: Gibier (Mgr.)—Guillaume.—"Letouzey et Ané", Editeurs.—87 Boul, Raspail.—Paris VI, Francia.

Sigue adelante la gran "Letouzey et Ané", de París, con este magnífico diccionario que presenta con toda amplitud y claridad la verdad del Catolicismo en todas las épocas de la historia hasta nuestros días.

Nos ha llamado poderosamente la atención las 17 páginas que dedica a la palabra "Gracia", amplísimamen-

te expuesta por escritores tan eminentes como el P. Guillet, S. J., Liger, S. J. y Baciocchi, S. M.

Hemos querido presentar un botón de muestra, pero todos los asuntos están tratados con igual maestría.

De nuevo felicitamos a los editores y deseamos que sigan adelante en la magna obra que han emprendido.

J. A. Romero, S. J.

Índice del Primer Semestre del año de 1958

ACCION CATOLICA	1682.—Lutero en España y en la América Española. — (R. V. Feliu).—Cngo. J. González B.	89
El Gran Problema de la Pastoral Moderna.—R. B. A. 157 y ..		423
Toda Actividad Humana, Campo de la Acción Católica		67
APORTACIONES		
El "Monumento" en el Altar Mayor.—R. Lasso, J. A. Treviño, M. Sp. S.		57
Estipendio de Binación. — Pbro. M. de la Luz		139
Otra Solución al Caso de Liturgia y Rúbricas propuesto en Junio de 1957.—Cngo. J. Cruz Ramírez		241
Observaciones al "Ordo Hebdomadae Sanctae".—Pbro. J. G. Aguilera		411
Apreciación Moral de la Inducción del Parto, a Propósito de una Antigua Respuesta del Santo Oficio. — J. Ortega Uthink, S. J.		497
Sobre el Arancel Aumentado por el Párroco sin Facultad del Prelado.—H. Aragón, Pbro.		500
¿Se demuestra por sola la Razón la Infinidad de Dios? — B. Redondo, S. J.		501
BIBLIOGRAFIA		
1679.—El Cisma Mexicano. — (Pbro. A. Hurtado). — Cngo. J. García Gutiérrez		89
1680.—Doctrina de la Iglesia sobre el Derecho de Enseñar.—(G. Márquez, S. J.)—Cngo. J. García Gutiérrez		89
1681. — Congregaciones de la Iglesia Votiva.—Cngo. J. Gar-		
1682.—Lutero en España y en la América Española. — (R. V. Feliu).—Cngo. J. González B.		90
1683.—Examen de Conciencia o Autocrítica.—(Excmo. Sr. V. E. Tarancon). — Pbro. J. M. Gallegos Rocafull		91
1684. — Apóstoles en el Propio Ambiente.—(Mons. L. Civardi).—Pbro. A. Aresti Liguori		91
1685.—Plaidoyer pour la Justice Social.—(E. de Robillard).—A. Méndez Medina, S. J. . . .		92
1686.—San Pablo al Día. — (J. M. González Ruiz).—E. Iglesias, S. J.		92
1687.—Ejercicios Espirituales a Obreros.—(A. Gómez, S. J.). —M. Ocampo, S. J.		93
1688.—Encienda su Luz.—(J. J. Romero Pérez, S. J.)—C. de María y Campos, S. J. . . .		94
1689.—Las Tres Rocas de la Humanidad. — (B. Redondo).—Cngo. J. González B.		175
1690.—Luces Matutinas y Vespertinas.—(R. Vilariño, S. J.). —Pbro. L. M. Aguilar		175
1691.—Laicología y Acción Católica.—(A. Alonso Lobo, O. P.).—Pbro. A. Aresti Liguori		176
1692. — Catequética. — (J. A. Jungmann, S. J.)—A. Méndez Medina, S. J.		176
1693.—Vida de Nuestro Señor Jesucristo.—(J. M. Bover, S. J.).—E. Iglesias, S. J.		177
1694.—Te Vas Haciendo Mujer...—(F. Van Roy).—M. Ocampo, S. J.		177

1695. — *Cómo Embellecerás tu Vida*.—(R. Baron). — *C. de Maria y Campos, S. J.* 178

1696.—*Dividiendo la Iglesia*. — (A. Michel).—*R. de la Paz, S. J.* 178

1697. — *Sinopsis de los Cuatro Evangelios*.—(J. Leal, S. J.).—*X. G. Arce, S. J.* 179

1698.—*Interpretación Materialista de la Historia de México*.—(H. Villalobos). — *Cngo. J. García Gutiérrez* 269

1699.—*La Sainte Bible*.—*Cngo. J. González B.* 269

1700.—*Frente a la Rebelión de los Hijos*.—(D. A. Lord, S. J.) —*Pbro. A. Aresti Liguori* 270

1701.—*Lo que Deben Saber los Novios para Casarse*.—*Pbro. A. Aresti Liguori* 271

1702.—*¡Abranos la Verdad!* — (A. A. Torres, S. J.). — *A. Méndez Medina, S. J.* 271

1703.—*El Tesoro de la Vida Sencilla*.—*M. Ocampo, S. J.* 272

1704.—*Tratado de la Sagrada Liturgia*.—(Cngo. E. de la Isla).—*Cngo. J. Cruz Ramirez* 351

1705.—*Aguas Vivas*.—(Myriam de G.).—*R. de la Paz, S. J.* 354

1706.—*Claridad*. — (Pbro. J. L. Ojeda).—*A. Valenzuela, S. J.* 354

1707.—*Colección de Cien Estampas Bíblicas en colores*.—(J. Schnorr de Carolsfeld).—*C. de Maria y Campos, S. J.* 355

1708.—*La Novia de Europa*. — (I. C. Eugenia).—*D. Olmedo, S. J.* 355

1709.—*Memorias de un Repórter en los Tiempos de Cristo y la Leyenda Mariana*.—(C. M. de Heredia, S. J.).—*J. A. Romero, S. J.* 355

1710.—*Nuestros Prelados*. — (J. I. Dávila Garibi).—*J. A. Romero, S. J.* 356

1711.—*La Vie du Christ*.—(D. Rops).—*J. A. Romero, S. J.* 356

1712. — *Método para Ayudar a Misa*.—*Pbro. A. Aresti Liguori* 440

1713.—*En el Ocaso de mi Vida*. —(J. Vasconcelos).—*A. Méndez Medina, S. J.* 440

1714.—*La Educación de Sí Mismo*.—(F. Schneider). — *A. Méndez Medina, S. J.* 441

1715.—*La Inmaculada en la Poesía Española y Mexicana*.—(M. Henríquez, C. de Ss. R.)—*A. Valenzuela, S. J.* 441

1716.—*Mon Pretre Interieur*.—(Louis-Joseph).—*A. Valenzuela, S. J.* 442

1717.—*Los Evangelios Apócrifos*.—(A. de Santos Otero).—*X. G. Arce, S. J.* 443

1718.—*La Vierge par les Peintres*.—(M. Belvianes).—*J. A. Romero, S. J.* 443

1719.—*Compendio de Liturgia Católica*.—(L. Eisenhofer). — *Cngo. E. de la Isla* 537

1720.—*Teología*. — (J. Hernández Chávez, S. J.).—*Cngo. Dr. J. González B.* 537

1721.—*San Alfonso María de Liguori*.—(R. P. A. Ritzenthaler, Red.). — *A. Méndez Medina, S. J.* 538

1722.—*Cuando la Historia Pasó por Loyola*.—(R. Cué Romano, S. J.).—*A. Valenzuela, S. J.* 539

1723.—*Verbūm Dei*. — (B. Orchard, E. F.).—*X. G. Arce, S. J.* 540

1724.—*Catholicisme*. — (G. Jacquenet).—*J. A. Romero, S. J.* 540

BIOGRAFIA

El Primer Obispo de Torreón, Dr. D. Fernando Romo Gutiérrez.—*Lic. J. I. Dávila Garibi* 515

CASUISTICA

DERECHO CANONICO

El "Nihil Obstat" para el Matrimonio.—*J. Ortega Uhink, S. J.* 41

Binación.—*J. Ortega Uhink, S. J.* 123

Bautismo de los Hijos de Padres Acatólicos.—*Pbro. J. Vega* 229

Gracia Concedida por el Vicario General Después de ser Negada por el Obispo.—*J. Ortega Uhink, S. J.* 325

Sobre Diezmos y la Contribución Diocesana.—*J. A. Romero, S. J.* 399

El Santísimo Reservado en Varias Capillas de un Seminario. —*J. Ortega Uhink, S. J.* 487

MORAL

Pbro. A. Aresti Liguori

Centros Nocturnos 45

Sobre los Criterios para Conocer una Ocasión Próxima 129

Del Peligro Probable y de la Obligación de Evitarlo 232

Occasio Proxima ut Causa Movens 328

Occasio Proxima et Periculum Probabile in Comuni 400

LITURGIA Y RUBRICAS

Cngo. J. Cruz Ramirez Servin

Misa Votiva Privilegiada del Sagrado Corazón de Jesús 50

Oficio de Difuntos, Prefacio de la Misa Votiva del Sumo y Eterno Sacerdote el Jueves Primero de Cada Mes 133

Actitud de los Corales en las Oraciones del Oficio Divino, cuando se Suprimen las Preces FERIALES, conforme al Decreto "Cum Nostra Haec Aetate" 233

Misa Votiva Conventual en Feria

Común. Dos Maestros de Ceremonias 329

Visperas Cantadas Delante del Santísimo Sacramento 403

Misa Votiva de "Requiem". — *Cngo. J. C. Ramirez Servin* 490

CONSULTAS

1378. — *El Acólito en la Misa Cantada de un Ministro*.—*J. G. Treviño, M. Sp. S.* 52

1379.—*¿Se Puede Disponer del Dinero de la "Fábrica" para otros Fines?*—*J. Ortega Uhink, S. J.* 53

1380.—*Misa Dialogada*.—*Cngo. E. de la Isla* 135

1381.—*Conforme al Espíritu de la Iglesia, ¿se debe Prohibir el Rezo del Rosario Durante la Misa?*—*Cngo. E. de la Isla* 136

1382.—*La Imagen del Niño Jesús que Anda*.—*Pbro. M. Chamorro R.* 137

1383.—*Inclinación Junto con la Geruflexión ante el Santísimo*. —*Cngo. E. de la Isla* 234

1384.—*Las Normas para el Mar, ¿Valen para los Rios?*—*Cngo. E. de la Isla* 235

1385.—*Bendición de Cines y Teatros*.—*Cngo. J. González B.* 235

1386.—*Bendición de Objetos Piosos "Unico Signo Crucis"*.—*Prebdo. I. González Vázquez* 236

1387.—*Binación y Trinación*. — *Cngo. E. de la Isla* 331

1388.—*La Comunión Después de la Tercia*.—*Prebdo. I. González Vázquez* 332

1389. — *Adorno de los Altares con Flores en Cuaresma*.—*J. G. Treviño, M. Sp. S.* 332

1390.—*Dinero de la Fábrica para otros Fines*.—*J. Ortega Uhink, S. J.* 332

1391.—*Conformación de Oraciones*.—*Cngo. E. de la Isla* 406

1392.—Misas de los Neosacerdotes, etc.—*Prebdo. I. González Vázquez* 406

1393.—Flores Artificiales en los Altares. — *J. G. Treviño, M. Sp. S.* 408

1393.—Semana Santa en Jerusalén. — *Cngo. Dr. J. González B.* 491

1394.—Municipios de las Nuevas Diócesis.—*J. A. Romero, S. J.* 493

1395.—Análisis Químicos Garantizados.—*J. A. Romero, S. J.* 494

CASOS PARA ESTE MES

54, 137, 238, 334, 408 y 494

CONGRESOS

Primer Congreso Catequístico de la Diócesis de Papantla - 1958. *N. Lafarga C., Pbro.*—Conclusiones y Acuerdos.—*† Luis, Obpo. de Papantla* 503

CRONICA

NOTICIAS CATOLICAS NACIONALES

F. Peón

Noticias de Interés General: 171, 345 y 529

Aguascalientes: 346

Baja California: 346

Campeche: 531

Cuernavaca: 531

Chihuahua: 346

Durango: 531

Huajuapán de León: 531

México: 532

Papantla: 349 y 533

Saltillo: 349 y 533

Tampico: 533

Tapachula: 533

Tehuantepec: 349 y 533

Torreón: 534

Veracruz: 349 y 534

Yucatán: 534

Zamora: 535

DOCUMENTAL

SANTA SEDE

Exhortación y Normas en el II Congreso Mundial del Apostolado Seglar 7

Congreso Mundial de Prensa Católica 101

Radiomensaje a la Asociación de Prensa Católica de EE. UU. . . 195

Discurso a los Párrocos y Predicadores Cuaresmeros de Roma 281

Discurso al Pontificio Ateneo Angelicum de Roma 361

Discurso del Santo Padre al Cuarto Congreso Nacional de la Federación de las Congregaciones Marianas Femeninas de Italia 457

CURIA ROMANA

S. Congregatio de Propaganda Fide.—*Card. Fumasoni Biondi* 105

Sacrae Rituum Congregationis: 197 y 364

DELEGACION APOSTOLICA

Mensaje de Navidad.—*Mons. L. Raimondi* 105

EPISCOPADO LATINOAMERICANO

El Consejo Episcopal Latinoamericano.—*Pbro. J. Riera* 369

ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO

Chihuahua: 106

Ciudad Juárez 289

Guadalajara: 289 y 461

Puebla: 106 y 289

DIOCESANOS

Collector

Campeche: 198, 289 y 378

Chiapas: 302

Chihuahua: 22, 107, 208, 299 y 380

Chilapa: 208

Ciudad Juárez: 201 y 291

Durango: 381

Jalapa (Guatemala) 461

León: 382

México: 108

Morelia: 209 y 386

Papantla: 109, 209 303 y 465

Puebla: 216 y 467

Tamaulipas: 23, 111 y 218

Tehuantepec: 23, 218, 386 y 468

Tepec: 24, 306 y 469

Veracruz: 24 y 387

Zacatecas: 27, 312 y 470

EDITORIALES

No nos Olvidemos de Nuestros Mayores.—*Cngo. J. García Gutiérrez* 1

En Todo Hogar Católico, el Periódico Católico.—*Pbro. A. Aresti Liguori* 95

La Manera de Entender y Dar los Ejercicios de San Ignacio Según los Documentos.—*E. Iglesias, S. J.* 181

La Pasión, según el mismo Jesucristo.—*T. Láutico, S. J.* . . . 275

¡Ven, oh Espíritu de la Verdad! —*T. Láutico, S. J.* 357

A Propósito del Segundo Congreso para el Apostolado de los Laicos.—*I. Pineda, S. J.* . . . 445

INFORMACION

NOTICIAS CATOLICAS MUNDIALES

F. Peón

Noticias de Interés General: 87 y 261

Alemania: 262

Argentina 263

Bélgica: 263

China 263

España: 263

Francia: 264

Guatemala: 264

Hungría 265

Italia 265

México: 266

Perú 267

Polonia 267

Venezuela: 268

El Anuario Pontificio de 1958 . 437

LITURGIA

Información Litúrgica.—*G. Amigó, S. J.* 79

MARIOLOGIA

La Fundación de la Sociedad Mariológica Mexicana 65

MISIONES

Los Indios de Chiapas nos Esperan.—*M. Ocampo, S. J.* . . . 419

NECROLOGIA

Un Ejemplar Prelado que nos Deja.—*J. I. Dávila Garibi* 161

PASTORAL

Guía Cinematográfica.—*"L. M. de la D": 83, 166, 257, 341 431 y 522*

Pido Cooperación.—*J. A. Romero, S. J.* 165

Fiesta de la Realeza de María.—*P. Lerena, C. M. F.* 429

El Bracerismo en los Estados Unidos.—*D. L. Aráoz* 519

PREDICACION

M. Ocampo, S. J.

Domingo entre la Circuncisión y la Epifanía, Domingos Primero, Segundo y Tercero Después de Epifanía 29

Domingos de Septuagésima, de Sexagésima, de Quincuagésima y Primero de Cuaresma 113

Domingos Segundo, Tercero y Cuarto de Cuaresma y Domingo de Pasión 219

Domingo de Pascua, in Albis y Segundo y Tercero Después de Pascua 315

Domingos Cuarto y Quinto Después de Pascua, Infraoctava de

la Ascensión y de Pentecostés 389	ca 64
Domingos Primero, Segundo, Tercero Cuarto y Quinto Des- pués de Pentecostés 473	Lamentable Deceso 153
	Varios: 154, 253, 339, 421 y 514

P. U. M. C.

Conclusiones de la Asamblea de Directores.— <i>Mons. L. Garcés</i> . . 415	De Nuestros Anales 253
	¡Siempre Clamando! 339
	Perenne Ardimiento 421
	Adinamia en la Obra Santísima de la Adoración: Sacerdotal . . 513

RUBRICAS

Pbro. I. Andrade B.

Reserva y Adoración de la Eu- caristía del Jueves Santo: 61 y 337	¿Cuánto Duró la Pasión de Cris- to?— <i>X. G. Arce, S. J.</i> 247
--	--

SACERDOTES ADORADORES

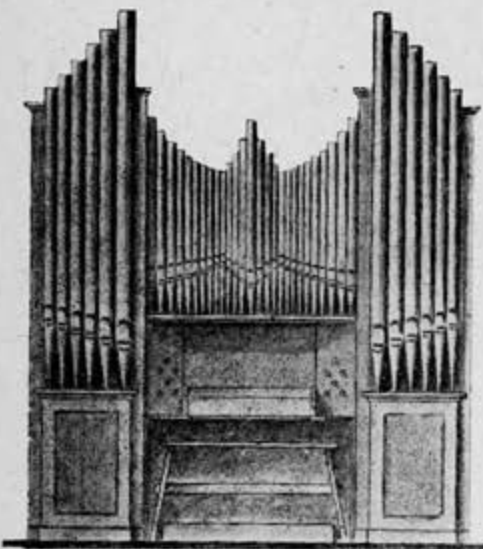
Prebdo. I. González Vázquez

Felicitación Sacerdotal Eucaristi-	SEMINARIOS
	Seminario Pontificio Interdiocesa- no de Montezuma. — <i>J. I. Rentería, S. J.</i> 73

SAGRADA ESCRITURA

UNION	SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE	UNION
SUSCRIPCIÓN: \$ 20.00 + DLLS. 2.00 AL AÑO.		
¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!		
"BUENA PRENSA"		
DONCELES 99-A	MEXICO (1), D. F.	APARTADO 2181

E. F. Walcker & Cia. Organos Tubulares



Walcker órgano Positivo Modelo N.

Ludwisburgo, Alemania

**

176 Años de esfuerzos se cristalizan en los últimos modelos de Organos Walcker.

**

Pida informes:

**

Representante exclusivo
ALFREDO WOLBURG
Ave. Benjamín Hill 79.
Tel. 15-22-17 México 11,
D. F.

AVISO A LOS SRES. MAYORISTAS

Ofrecemos un surtido en cadenas de aluminio anodizado en color oro (OROXAL) o color plata (BRILLOXAL) para hacer pulseras, cadenas para cuello, así como sus respectivos broches.

No manchan ni se oxidan y conservan su brillo, lucen como metal fino y son económicos.

Además, medallas del mismo metal en alto relieve. Sirvase pedirnos muestrarios, hacemos descuentos en compras al mayoreo.

“EL TROQUEL”

Apartado 524.

2a. Calle Venezuela N° 50

Tel.: 22-59-94

MEXICO, D. F.



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS

ES EL ORGANOS QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE
EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -
Y EN OTRAS 22 CATEDRALES



Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.



UN AUXILIAR EFICAZ
para el sacerdote
en su ministerio
AMPLIFICADORES

RADSON

Un modelo
para cada
necesidad

SOLICITE INFORMACION Y CATALOGO AL
DISTRIBUIDOR "RADSON" MAS PROXIMO

Radson, S. A. S. Bartolo Naucalpan. Edo. de México



ARMONIOS "MANNBORG"
DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE
VOCES PARA CAPILLAS —
IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA
IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES
PARA LA FORMACION DE
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES
"PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA
EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS
STEINGRAEBER & SOEHNE
FOERSTER

Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Tel.: 40-42-53 con 3 Líneas Directas. — Depto. Ventas: 18-40-45.
Mesones 21 México, D. F.